



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 31 de agosto de 2018

Año CXXVI Número 33.944

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	9
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	32
OTRAS SOCIEDADES	33

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	34
ANTERIORES	66

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES	75
------------------	----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	37
ANTERIORES	75

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES	76
------------------	----

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	57
ANTERIORES	77

SUCESIONES

NUEVOS	62
ANTERIORES	92

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	64
ANTERIORES	92

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	65
ANTERIORES	96

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AFFLIGEM S.A.

Por Escritura 450 F. 1463 del 29/08/2018 Reg. 820, Mia MORELLI, nacida el 12/07/1994, DNI 38.426.356, CUIT 27-38426356-4 y Sol MORELLI, nacida el 9/06/1992, DNI 36.873.910, CUIT 27-36873910-9. Ambas argentinas, comerciantes, solteras y con domicilio real en Avenida Pte. Perón 3102, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. OBJETO: La explotación de estaciones de servicio para automotores de todo tipo, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y/o distribución de combustibles líquidos y/o gasificación (nafta, gasoil, fuel oil, querosén), lubricantes, grasas y/o demás productos y/o artículos derivados del petróleo y partes; repuestos, accesorios y cosmética automotriz; explotación de servicios complementarios tales como lavadero, engrase, lubricentro, mecánica ligera, gomería, garaje y espacios guardacoches. Como así también explotación de kioscos, mini mercados y servicio de drugstore las veinticuatro horas, restaurante, bar y actividades afines al objeto; compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios y comidas pre elaboradas, bebidas con o sin alcohol, helados y mercaderías afines al rubro gastronómico. Cierre del Ejercicio 31/8. Capital \$ 100.000. Duración 99 años. Directorio por 3 años: Presidente: Mia MORELLI y Director Suplente: Sol MORELLI; ambos con domicilio ESPECIAL y SEDE SOCIAL en Avenida Gral. José María Paz 450, Piso 1, Departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 450 de fecha 29/08/2018 Reg. N° 820
veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63708/18 v. 31/08/2018

CLOVER TEAM S.A.

COMUNICA QUE POR ASAMBLEA ORDINARIA Y ACTA DIRECTORIO DEL 01/12/2017, POR VENCIMIENTO DE MANDATOS DE LOS DIRECTORES, RENUEVA LOS CARGOS DE PRESIDENTE: LAURA LILIANA GRASSO, VICEPRESIDENTE: CARLOS AGUSTIN GRASSO Y DESIGNA DIRECTOR TITULAR A ALBERTO GRASSO. MANDATO POR TRES EJERCICIOS. ACEPTARON LOS CARGOS Y FIJAN DOMICILIO ESPECIAL EN LA SEDE SOCIAL. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 01/12/2017
Maria Alicia Diaz - T°: 121 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63897/18 v. 31/08/2018

CONSTRUCTORA JONICO S.A.

Acta de Asamblea del 19/7/18 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Julieta SALATINO. DIRECTOR SUPLENTE: Héctor SALATINO. Designa PRESIDENTE: Julieta SALATINO. VICEPRESIDENTE: Leticia SALATINO. DIRECTORES TITULARES: Agostina SALATINO y Carolina SALATINO. DIRECTOR SUPLENTE: Héctor SALATINO, todos domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO) Lugones 2125, CABA. Reforma Artículo 3°: Fabricación de muebles y sus partes, principalmente en todo tipo de madera. Compra, venta, importación y exportación de los mismos y de todo tipo de insumos y materiales relacionadas al objeto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/07/2018
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 31/08/2018 N° 63996/18 v. 31/08/2018

COR PACH S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime N° 1 de fecha 15-06-2017 se resolvió elegir Presidente a Matías Sebastian Pacheco y Director Suplente a Andres Tomas Corti, ambos con domicilio especial en Jorge Newbery 3466, piso 10°, depto. 1002, CABA.- Por Asamblea General Extraordinaria N° 1 de fecha 23/10/2017 se resolvió aumentar el Capital de \$ 100.000 a \$ 5.000.000 y reformar el Artículo 4° (capital social). Autorizada Mariana Torreiro, por escritura 118 del 29-12-2017, Registro 1174, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 29/12/2017 Reg. N° 1174
Mariana Torreiro - Matrícula: 4884 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63702/18 v. 31/08/2018

CORAM S.A.

Escritura 379 del 21/8/18 F° 2177 reg. 1823. Por acta de directorio del 20/12/17 se informa el fallecimiento de la vocal Irma Tomo ocurrido el 28/10/17. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 379 de fecha 21/08/2018 Reg. Nº 1823

Martha Verónica Calello - Matrícula: 4236 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 Nº 64000/18 v. 31/08/2018

D-AGENCY S.A.

Por escritura del 29/8/18, folio 152, Registro 152 se transcribió el Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/8/2018 que amplió el objeto y reformó el artículo 3 del estatuto, que quedó así: Servicios de publicidad, propagandas y artículos promocionales a particulares o empresas o entidades públicas o privadas; producción, creación y elaboración de productos y campañas de publicidad y propaganda, pudiendo por mandato, comisión, representación u otra forma de intermediación para sus clientes, preparar y contratar todo tipo de publicidad a través de revistas, periódicos folletos, medios gráficos en general, vía pública, radio, televisión, cine, internet y cualquier otro medio de difusión.- Realización de toda clase de acciones de prensa vinculada con los medios, edición, redacción, impresión, publicación, distribución, venta y explotación publicitaria de periódicos, revistas, folletos, gacetillas y demás impresos unitarios y cualquier tipo de material informativo y audiovisual por cuenta propia y/o ajena; recopilación de artículos de prensa en los que la empresa y otras empresas han aparecido en forma de noticia; creación, desarrollo y explotación de portales de internet.- Organización de eventos deportivos, culturales, musicales y de diversa índole con fines publicitarios.- Todas las actividades que en virtud de la materia así lo requiera serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto.- Importación, exportación, distribución, comercialización de artículos electrónicos y tecnológicos relacionados a la seguridad y sus accesorios, de artículos de bazar, óptica y regalería.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 29/08/2018 Reg. Nº 1672

María Fernanda Martínez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 Nº 63981/18 v. 31/08/2018

EL GRADUADO S.A.

Por asamblea del 5/8/18 y reconducción se fija duración social en 50 años a partir de la inscripción. Se reforma artículo 2.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/08/2018

Oswaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 31/08/2018 Nº 63909/18 v. 31/08/2018

EMERGER FERTILIZANTES S.A.

Inspección General de Justicia 1.690.811. Se hace saber por un día que, por Asamblea General Extraordinaria del 30/08/2018, se dispuso el cambio de fecha de cierre del ejercicio social, llevándolo del 31 de Mayo al 31 de Diciembre de cada año y, asimismo, modificar el Artículo Doudécimo. Balance y Distribución de Utilidades del Estatuto. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre.-

Christian Fleischer, Tomo 35, Folio 832, autorizado por acta de Asamblea del 30/08/2018.-

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 Nº 63931/18 v. 31/08/2018

ENERGY WATT S.A.

Por Esc. 236 del 28/8/2018 Reg. 1393 Socios: Presidente Mario Iván DIAZ, argentino, soltero, comerciante, nacido 21/2/1978, DNI. 26.461.731, domicilio Tucumán 900 piso 5 dpto 507 CABA y Director Suplente Rubén Mario JUAREZ, argentino, casado, comerciante, nacido 27/12/1960, DNI. 14.436.735, domicilio Luis M.Campos 348, Banfield, Pcia Bs As; tiene por objeto: (I) La realización de toda clase de actividades, obras y servicios propios o relacionados a terceros con los negocios de: a) Producción y comercialización de instalaciones completas ó parciales y reventa de todos los elementos necesarios para la producción de electricidad mediante Equipos y elementos que utilicen fuentes de energías renovables, como paneles solares, etc. incluyéndose entre ellas la Eólica, Termo Solar y Fotovoltaica como así también la distribución transporte y trasmisión de dicha energía. b) Proyecto, ingeniería, desarrollo, construcción, operación, mantenimiento y enajenación de las instalaciones comprendidas en los apartados a) y b) anteriores, ya sean propias o de terceros, los servicios de análisis, estudios

de ingeniería o consultoría energética, medioambiental, técnica y económica, relacionados con dicho tipo de instalaciones. (II) La participación en todo tipo de sociedades, y agrupaciones de empresas, que se dediquen a cualquier clase de actividades, obras y servicios propios o relacionados con los negocios de producción o comercialización de electricidad o sus derivados, incluidos los derivados financieros. 99 años \$ 8.700.000; sede social Ciudad de la Paz 3764 piso 1° Dpto "2" CABA. directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios sin sindico; presidente o vice; 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 28/08/2018 Reg. N° 1393 Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63666/18 v. 31/08/2018

GRUPO FERTIL S.A.

Rectificadorio publicación del 07/08/2018, No. 56736/18, el nombre correcto del Director Suplente es Ramon Ricardo Paez y no como por error se consignó, lo que se rectifica en este acto.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 06/08/2018 Reg. N° 1393

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63619/18 v. 31/08/2018

GRUPO SAN JUAN S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 40 de fecha 08/11/2017, se ha resuelto el traslado de domicilio social y comercial de la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la jurisdicción de la provincia de Santa Fe, ciudad de Roldán, reformando en consecuencia el artículo 1° del Estatuto Social, que quedará redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denomina GRUPO SAN JUAN S.A. y fija su domicilio legal en la ciudad de Roldán, provincia de Santa Fe.". Asimismo, se resuelve establecer la sede social de la sociedad en Catamarca N° 391, de la ciudad de Roldán, provincia de Santa Fe. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 92 de fecha 27/08/2018.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63885/18 v. 31/08/2018

HEYCO S.A.

Comunica que por: Actas de Directorio del 8/5/2018 y 9/5/2018 , Asamblea General Extraordinaria del 9/5/2018 pasadas a escritura N° 225 del 13/8/2018 se dispuso la renuncia y designación de autoridades y reforma del art. 8°. OCTAVO: La administración de la sociedad a cargo de un Directorio de 1 a 4 miembros con mandato por 3 ejercicios. Por renuncia de los miembros de Directorio Ruth Teresa GRADWOHL, Directores: Niva BRANDER, Rafael Mauricio HEYMANN y Pedro Gustavo ORTIZ y del Director Suplente: Pablo Pedro KRENGEL el nuevo DIRECTORIO quedará integrado: Presidente: Pedro Gustavo ORTIZ, Director Suplente: Eduardo Alberto NAHMÍAS, quienes fijan domicilio especial EN Tte. General Perón 4466 Cap. Fed. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 13/08/2018 Reg. N° 1791

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 31/08/2018 N° 63879/18 v. 31/08/2018

JOANNA BRAUN S.A.

Escritura 82. 24/08/2018. María BRAUN, argentina, 11/01/1977, casada en primeras nupcias con Rodrigo Jordán, empresaria textil, D.N.I. 25.568.907, CUIT 27-25568907-5, Agüero 2465 2° piso, CABA, e INVERSIONES FAMILIARES SA (anteriormente INTEGRA CAPITAL SA), CUIT 30-71400120-1, Maipú 1252, 2° piso, CABA, inscripta en I.G.J. el 27/02/2013 bajo el N° 3158, L° 62, T° sociedades por acciones, representada por Ricardo Nicolás MALLO HUERGO, argentino, 26/12/1969, soltero, empresario, D.N.I. 21.463.232, CUIT 20-21463232-3, Catamarca 3131, Olivos, Vicente López, Pcia de Bs As. 1) JOANNA BRAUN S.A. 2) 99 años. 3) A) Industrial: fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de materias primas y todos los productos y subproductos, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas y toda clase de fibras, naturales o artificiales, industrialización y curtido de cueros, pieles productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a que es sometido, tales como charolado, teñido, grabado y pintado del mismo, madera, cerámica, metales preciosos y metales en general, piedras preciosas y semipreciosas y perlas, cuentas, mostacillas, y otros artículos de fantasía, destinadas a la industria del vestido, calzado, indumentaria en general y sus accesorios, marroquinería y prendas de cuero, gamuza y piel, sombreros, ropa de cama, de mesa, cortinas, muebles, artículos de ebanistería y tapicería y otros elementos de equipamiento o decoración, joyas, platería y bijouterie, y la confección de los mismos, con todas

las actividades afines, preparatorias o derivadas; elaboración de composiciones para la perfumería, cosmética, jabones, artículos de tocador e higiene en general, y la explotación, transformación e industrialización de las materias primas respectivas ya sean naturales y/o sintéticas. B) Comercial: compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, incluyendo la venta por sistemas no tradicionales, en forma directa a domicilio por catálogo o por teléfono y/o correspondencia, y/o por internet (ecommerce), a través de la formación de equipos de venta y/o cualquier otro medio que resulte apto y/o apropiado para promover la llegada al usuario, ya sea como mayorista o minorista, de los productos detallados en el punto A) precedente, sus subproductos y derivados, elaborados y/o semielaborados. 4) 1.500.000-1.500 acciones de \$ 1000 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: María BRAUN 1.350 acciones equivalentes a \$ 1.350.000 e INVERSIONES FAMILIARES S.A. 150 acciones equivalentes a \$ 150.000.- Sede social: Maipú 1252 piso 2° CABA. Ejercicio: 30/06. Directorio: 1 a 5 miembros. Primer directorio María BRAUN como Presidente, y Ricardo Nicolás MALLO HUERGO argentino, 26/12/1969, soltero, empresario, D.N.I. 21.463.232, CUIT 20-21463232-3, Catamarca 3131, Olivos, Vicente López, Pcia de Bs As como Director Suplente, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en Maipú 1252, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 24/08/2018 Reg. Nº 2145

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 Nº 63717/18 v. 31/08/2018

LA VILLAGUINA S.A.

Se rectifica el Aviso Nº 56437/18 del 07/08/2018 en lo referido al aumento del capital social a la suma de \$ 16.600.000 (punto 1 del aviso), es correcto que no se resolvió aumento siendo que únicamente se modifica el valor nominal de las acciones de \$ 100 a \$ 1. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 317 de fecha 07/06/2018 Reg. Nº 2116 Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 Nº 63695/18 v. 31/08/2018

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/10/2017 se resolvió por unanimidad modificar el artículo cuarto del Estatuto Social quedando el mismo redactado conforme se transcribe a continuación: "Artículo 4. Capital: El capital de la sociedad será de hasta pesos ochenta y nueve millones (\$ 89.000.000), representado por (i) sesenta y seis millones quinientos ochenta y cuatro mil trescientos veintitrés (66.584.323) de acciones ordinarias clase A, que podrán ser nominativas o escriturales, de valor nominal pesos uno (\$) cada una y de cinco (5) votos por acción, y (ii) hasta veintidós millones cuatrocientos quince mil seiscientos setenta y siete (22.415.677) de acciones ordinarias clase B, que podrán ser nominativas o escriturales, de valor nominal pesos uno (\$) cada una y de un (1) voto por acción." Por su parte, conforme Reunión del Directorio de fecha 17/05/2018 se dispuso que: "... el capital social ha quedado conformado por 66.584.323 (Sesenta y Seis Millones Quinientos Ochenta y Cuatro Mil Trescientos Veintitrés) acciones ordinarias escriturales clase "A" de valor nominal \$ 1 (Un Peso) y cinco votos por acción y 14.167.164 (Catorce Millones Ciento Sesenta y Siete Mil Ciento Sesenta y Cuatro) acciones ordinarias escriturales clase "B" de valor nominal \$ 1 (Un Peso) y un voto por acción, lo que totaliza 80.751.487 (Ochenta Millones Setecientos Cincuenta y Un Mil Cuatrocientos Ochenta y Siete) acciones..." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/10/2017

Carolina Gentile - T°: 90 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 Nº 63886/18 v. 31/08/2018

LATINA FOOD TRADER S.A.

Constitucion de sociedad. 1) LATINA FOOD TRADER S.A.- 2) Escritura nº 343 del 21-08-2018.- 3) Eneias FLORES, soltero, brasileño, nacido el 24-05- 1977, empresario, DNI 94558284, CUIT 20-94558284-8, con domicilio real y especial en Maipú 42, Piso 4°, Departamento 2, CABA; y Juan Carlos UGALDE, divorciado, argentino, nacido el 15-10-1955, empresario, DNI 12284047, CUIT 20-12284047-7, con domicilio real y especial en Los Ciento Ocho 1274, Paso de los Libres, Departamento Paso de los Libres, Provincia de Corrientes.- 4) Objeto: Compra, venta y producción de granos, legumbres, frutas, verduras, hortalizas y agrocultivos. Interviniendo tanto en los procesos de producción, modificación, embalaje, transporte, comercialización, exportación e importación de dichos productos. Con ese fin podrá también celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos en relación con dichas mercaderías; la realización de representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior para el mejor cumplimiento de su objeto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 500.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se

prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Maipú 42, Piso 4°, Departamento "42", CABA. El primer directorio: Presidente: Eneias FLORES; Director suplente: Juan Carlos UGALDE. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 343 de fecha 21/08/2018 Reg. Nº 233
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 31/08/2018 Nº 63876/18 v. 31/08/2018

LONZA ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Escritura Pública Nº 683 del 29/08/2018, Folio 2489 del Registro 776 CABA pasada por ante el escribano Alfonso Gutierrez Zaldívar, Matrícula 4637 se constituyó la sociedad LONZA ARGENTINA S.A. de la siguiente manera: 1) Accionistas: Lonza Do Brasil Especialidades Químicas Ltda. (IGJ 1.929.597), inscrita ante la IGJ bajo el nº 1118 del L° 61, T° B de Sociedades Constituidas en el Extranjero con fecha 13/08/2018, CDI 30-71615030-1, domicilio en Avenida Leandro N. Alem 882, CABA, piso 13 y Arch Wood Protection Inc. (IGJ 1.636.487), inscrita ante la IGJ bajo el nº 1093, L° 54, T° B de Estatutos Extranjeros con fecha 04/07/1997, CDI 33-71446418-9, domicilio en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, CABA; 2) Fecha de instrumento de constitución: 29/08/2018; 3) Denominación Social: LONZA ARGENTINA S.A.; 4) Sede social: Av. del Libertador 792, piso 3° departamento B, CABA; 5) Objeto social: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina: a) producción, elaboración, industrialización, importación, exportación, transformación, procesamiento, formulación, fraccionamiento, embotellado, reenvasado, reempaque y/o acondicionamiento primario y/o secundario, almacenamiento, comercialización, reventa, promoción, publicidad, distribución y operaciones logísticas de productos químicos en general, incluyendo pero no limitando productos domisanitarios para uso como desinfectantes, desinfectantes de superficies del hogar e industrial, desinfectantes uso hospitalarios; productos fertilizantes, productos coadyuvantes de tecnología; productos fitosanitarios, reactivos para determinación de endotoxinas bacterianas (reactivos laboratorio); y productos químicos para agregar a: (i) productos cosméticos y de higiene personal; (ii) productos domisanitarios; (iii) alimentos de uso animal; (iv) alimentos de uso humano; (v) productos fertilizantes, coadyuvantes de tecnología y productos fitosanitarios; b) La producción, elaboración, industrialización, importación, exportación, transformación, procesamiento, formulación, fraccionamiento, embotellado, reenvasado, reempaque y/o acondicionamiento primario y/o secundario, almacenamiento, comercialización, reventa, promoción, publicidad, distribución y operaciones logísticas, productos farmacéuticos, biológicos, principios activos, productos médicos y dispositivos de tecnología médica para uso humano y capsulas para medicamentos. c) La producción, elaboración, industrialización, importación, exportación, transformación, procesamiento, formulación, fraccionamiento, embotellado, reenvasado, reempaque y/o acondicionamiento primario y/o secundario, almacenamiento, comercialización, reventa, promoción, publicidad, distribución y operaciones logísticas de productos para preservación de madera; equipamiento y servicio de tratamiento de maderas, productos plásticos, material de empaque, espuma de uretano, uretano pre-moldeado, muebles, partes y equipos para la producción, mezcla, dosis y uso de productos químicos, equipos y servicios para el revestimiento de madera en general, lacas, barnices tinturas, solventes y todos los productos químicos asociados a la industria del revestimientos y sus actividades. d) El desarrollo de estudios clínicos, investigaciones científicas y técnicas, la prestación de asesoramiento y servicios técnicos, y la explotación, desarrollo y licenciamiento de patentes de invención, conocimientos técnicos, procedimientos de fabricación, marcas de comercio y de fábrica, y demás derechos de propiedad industrial, intelectual o artística, en cuanto estuvieren vinculados con los productos y las actividades especificadas en los apartados a, b y c. e) Prestación de servicios relacionados con los productos antes mencionados y la representación de compañías de Argentina o del extranjero en las áreas de la actividad antes descriptas. f) Participación en otras sociedades, como socia, cuotapartista o accionista, siempre que sea permitido conforme al tipo social. g) Editar y distribuir folletos, revistas, publicaciones en general, ya sea de naturaleza técnica o científica para ampliar las actividades de la Sociedad o promocionar sus productos. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su constitución; 7) Capital social: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una; 8) Administración: Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. La Asamblea designará igual o menor número de suplentes, cuyo mandato tendrá la misma duración; 9) Designación de Directores: Daniela Alejandra ITURRIA como director titular y presidente, Ederivaldo Generino DA SILVA como director titular y Pablo Andrés ARTAGAVEYTIA como director suplente. La totalidad de los directores constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 792, piso 3° departamento B, CABA; 10) Fiscalización: prescinde de Sindicatura; 11) Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia, descalificación o vacante del mismo, o por cualquiera de los dos Directores, quienes deberá actuar en forma conjunta.; 12) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 683 de fecha 29/08/2018 Reg. Nº 2489
Jong Uk Woo - T°: 92 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 Nº 63918/18 v. 31/08/2018

MAR ANDINO S.A.U.

Constitución: 1) Andrés Leonardo Vittone, argentino, casado, abogado, nacido el 14/09/1972, DNI 22.860.852, CUIT 20-22860852-2, con domicilio en Superí 2325, CABA; 2) Escritura Pública N° 2235 Folio N° 8616 del 30/08/2018; 3) La Sociedad se denomina Mar Andino S.A.U. 4) Sede: Av. Leandro. N. Alem 619, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires; 5) Duración: 99 años, contados desde la fecha de constitución. 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el territorio de la República Argentina como también en el exterior a las siguientes actividades: 1.- Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, a cuyo fin podrá afectar la totalidad de su patrimonio, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas y cualquiera sea el objeto de las sociedades participadas o controladas. 2.- Participar en la constitución de sociedades, efectuar aportes de capitales a sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. 3.- Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro. 4.- Tomar y otorgar préstamos con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, ya sea en el país como en el extranjero. 5.- Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones y la administración de bienes y empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero. En especial podrá actuar como agente o mandataria para todo tipo de operaciones de la naturaleza indicada en los numerales anteriores. Se deja constancia que quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. 7) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. 8) Administración: un Directorio integrado por uno a cinco miembros, según lo resuelva la Asamblea, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. 9) Presidente: Andrés Leonardo Vittone. El director constituyó domicilio en la sede social. 10) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2235 de fecha 30/08/2018 Reg. N° 501 patricio jorge richards - T°: 87 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63983/18 v. 31/08/2018

PANAMERA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15/08/2018 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 250.000, es decir en \$ 150.000, emitiéndose 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y de un voto por acción, y reformar el texto del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/08/2018 GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63916/18 v. 31/08/2018

PATAGONIA INVERSORA S.A.S.G.F.C.I.

Se hace saber, por el término de un día, que por Asamblea de Accionistas N° 50 celebrada el 24/04/2018, se aceptó la renuncia presentada por el Director Titular, Sr. Alejandro Damián Mella. Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 07/02/2018 Reg. N° 1521 Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63900/18 v. 31/08/2018

ROHYAVO S.A.

22/08/2018, N° 61009/18. Rectificatoria. Tramite IGJ 7920434. Sede social y Domicilio Legal: José Bonifacio 2748, Piso 2 CABA." Autorizado según instrumento público Esc. N° 945 de fecha 16/08/2018. Reg. N° 553 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63977/18 v. 31/08/2018

S.B.S AUTOMOTORES S.A.

Por Escritura 95 del 11/7/18: 1) COMPARECEN: Hernan Armando SOSA, argentina, 21/1/75, DNI 24556719, soltero, comerciante, Argentina 2855, San Justo, Buenos Aires; Walter Gaston SCHMITH, argentina, 8/12/76, DNI 25675623, soltero, comerciante, General Paz 650, Ciudadela, Tres de Febrero, Buenos Aires y Julio Cesar BETROS, argentina, 6/12/74, DNI 24213336, soltero, comerciante, Mitre 442, Planta Baja 16 San Carlos de

Bariloche, Rio Negro. 2) "S.B.S AUTOMOTORES S.A.". 3) 99 años. 4) Objeto: Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose éstos trabajos a las especificaciones de las fabricas. Así también la sociedad, para el mejor logro de sus fines, podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automóviles, para su utilización en sus talleres o reventa. La compra venta por cuenta propia o de terceros, importación, exportación de automotores, motores acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados. Distribución y venta por mayor y menor de motocicletas, ciclomotores, bicicletas, automotores y cualquier tipo de vehículo con o sin tracción motriz. 5) Capital \$ 120.000. 6) PRESIDENTE: Hernan Armando SOSA. DIRECTOR SUPLENTE: Walter Gaston SCHMITH; ambos domicilio especial en la sede social. 7) sede Ruiz Huidobro 3737 piso 1 departamento D CABA. 8) ejercicio social 31/3. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 11/07/2018 Reg. N° 165 Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63719/18 v. 31/08/2018

SNB SERVICIOS (ARGENTINA) S.A.

El presente complementa el Edicto N° 62288/18 de fecha 28/08/2018. Se comunica que: (i) el socio BRETON INVESTMENTS HOLDING LIMITED tiene domicilio en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13°, CABA, y (ii) el socio COLWOOD INVESTMENT HOLDING INC. tiene domicilio en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 27/08/2018 Jacqueline Berkenstadt - T°: 126 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63891/18 v. 31/08/2018

TEXTIL HAMA S.A.

Escritura 77.23/07/2018. "TEXTIL HAMA SOCIEDAD ANONIMA". 1) Kyung Ok OH, coreana, 14/05/1958, DNI 92744625, empresaria; Diego Eduardo AHN, argentino 15/04/1983, DNI 30.114.908 soltero, empresario, ambos domiciliados en Joaquín V. Gonzalez N° 514 P.B CABA. 2) 99 años. 3) La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor y/o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general y de uso médico quirúrgico descartable. Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad. Además podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. Representaciones y mandatos: Gestión de todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión. e) En todos los casos podrá conceder y explotar marcas, licencias, patentes de invención, franquicias y representaciones vinculadas con el objeto social y efectuar registración de diseños y marketing propio. f) La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. g) Financiera: Asimismo podrá efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas por la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. h) Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá contratar con entes públicos y/o privados, sean a nivel nacionales, provinciales o municipales y realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesario relacionados con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes vigentes y este contrato. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la Sociedad podrá realizar todos los actos y/o contratos que se relacionen directamente con su objeto, en el país o en el exterior, pudiendo otorgar consignaciones, representaciones, franquicias, comisiones y mandatos; comprar, vender, exportar, importar, permutar, arrendar, alquilar, ceder, transferir, dar en embargo, hipotecar, o crear cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles; podrá actuar ante las entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, y realizar actividades inherentes al asesoramiento financiero. La Sociedad no realizará las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras ni realizará las actividades prescriptas por el artículo 299° Inc. 4) de la Ley 19.550 y modificaciones. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas en el ámbito Nacional Provincial o Municipal. La Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el Estatuto. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 4) \$ 150.000. 5) 30/06. Presidente y Dir. Titular: KYUNG OK OH, Dir. Suplente: DIEGO EDUARDO AHN, fijandomicilio especial en la calle Joaquín V. Gonzalez N° 514, P.B CABA. 6) Sede Joaquín V. Gonzalez N° 514, P.B. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 23/07/2018 Reg. N° 11 Julieta Cecilia De Paola - T°: 95 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63722/18 v. 31/08/2018

UNIFES S.A.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 27/8/18. Escritura N° 321. SOCIOS: Maria Gisela STAMATI, nacida el 23/11/77, DNI. 26421516, licenciada en Demografía y Turismo; y Mauro Javier GONZALEZ, nacido el 11/7/72, DNI. 22819391, comerciante; ambos argentinos, casados, con domicilio real y especial en la SEDE SOCIAL García del Río 4790 CABA. DENOMINACION: UNIFES S.A. DURACION: 99 años. OBJETO: Fabricación, comercialización, importación, exportación por cuenta propia y de terceros de indumentaria, ropa de trabajo, implementos de seguridad, accesorios y afines. CAPITAL:\$ 100.000. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Mauro Javier GONZALEZ. DIRECTORA SUPLENTE: Maria Gisela STAMATI. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 27/08/2018 Reg. N° 578
agustina cabral campana - T°: 120 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63701/18 v. 31/08/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**10 CABEZAS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 29/08/2018. 1.- LEANDRO ARIEL JUANTO, 22/06/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PUAN 249 piso 5 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22616799, CUIL/CUIT/CDI N° 20226167995, DIEGO NICOLAS SALVADOR, 17/11/1977, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, GARAY 3812 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26371283, CUIL/CUIT/CDI N° 20263712839, . 2.- “10 Cabezas SAS”. 3.- OTAMENDI 61 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: LEANDRO ARIEL JUANTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OTAMENDI 61 piso PB, CPA 1405 , Administrador suplente: DIEGO NICOLAS SALVADOR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OTAMENDI 61 piso PB, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/08/2018 N° 63679/18 v. 31/08/2018

1987 FRESH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/08/2018. 1.- VANINA BELEN PUGLIESE, 30/07/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., PERDRIEL 4465 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 37811074, CUIL/CUIT/CDI N° 27378110748, NAHUEL BERLANGA, 01/01/1999, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., PILAR 1226 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 41702659, CUIL/CUIT/CDI N° 20417026593, . 2.- “1987 Fresh SAS”. 3.- CASTRO EMILIO AV. 7598 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de

tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: LUIS FABIAN BERLANGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTRO EMILIO AV. 7598 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: NAHUEL BERLANGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTRO EMILIO AV. 7598 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/08/2018 N° 63645/18 v. 31/08/2018

2GTECH ELECTRONICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/08/2018. 1.- MAURO IGNACIO GIOIA, 09/06/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES, AV. DIRECTORIO 532 piso 3 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36990306, CUIL/CUIT/CDI N° 20369903064, . 2.- “2GTECH ELECTRONICA SAS”. 3.- DIRECTORIO AV. 532 piso 3C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MAURO IGNACIO GIOIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 532 piso 3C, CPA 1424 , Administrador suplente: MARCELO MANUEL GIOIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 532 piso 3C, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/08/2018 N° 63955/18 v. 31/08/2018

AMARYLLIS IMPORT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/08/2018. 1.- YI GUANG CHANG, 05/08/1975, Casado/a, Venezuela, Comerciante, AV. CALLAO 563 piso 7 CABA, PAS N° 150138860, CUIL/CUIT/CDI N° 23604573769, LUIS GERARDO FONG MERCHAN, 06/08/1979, Casado/a, Venezuela, Licenciado en Administración de Empresas, Arroyo 880 piso 2 3 CABA, PAS N° 58746893, CUIL/CUIT/CDI N° 20604583412, . 2.- “AMARYLLIS IMPORT SAS”. 3.- CORRIENTES AV. 587 piso 6 62, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k)

Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: CARLOS JAVIER FIEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 587 piso 6 62, CPA 1043 , Administrador suplente: MARTIN PEDRO MAGALDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 587 piso 6 62, CPA 1043; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/08/2018 N° 63833/18 v. 31/08/2018

CONTI ARG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/08/2018. 1.- OSVALDO RUBEN CALZETTA, 01/06/1947, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ENRIQUE MARENGO 3352 piso SAN ANDRES, LE N° 8265777, CUIL/CUIT/CDI N° 20082657771, ANDRES GUSTAVO CALZETTA, 28/06/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ITUZAINGO 2528 piso SAN MARTIN, DNI N° 26079349, CUIL/CUIT/CDI N° 20260793498, MATIAS ALEJANDRO CALZETTA, 20/03/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ENRIQUE MARENGO 3352 piso SAN ANDRES, DNI N° 27208499, CUIL/CUIT/CDI N° 20272084999, HERNAN PABLO CALZETTA, 27/09/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ENRIQUE MARENGO 3352 piso SAN ANDRES, LC N° 6263777, CUIL/CUIT/CDI N° 27062637779, . 2.- "CONTI ARG SAS". 3.- MILLER 3732 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: OSVALDO RUBEN CALZETTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MILLER 3732 piso , CPA 1431 , Administrador suplente: ANDRES GUSTAVO CALZETTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MILLER 3732 piso , CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/08/2018 N° 63927/18 v. 31/08/2018

FRATELLI MENINI VENTURES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/08/2018. 1.- MIGUEL ANGEL MENINI, 04/05/1978, Casado/a, Argentina, empresario, Rodriguez Peña 2049 piso 3/A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26588583, CUIL/CUIT/CDI N° 20265885838, MARIA HELENA MENINI, 29/11/1982, Soltero/a, Argentina, empresaria, CONESA 2085 piso departamento 36 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29951235, CUIL/CUIT/CDI N° 27299512350, . 2.- "FRATELLI MENINI VENTURES SAS". 3.- ESMERALDA 950 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MIGUEL ANGEL MENINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 950 piso , CPA 1007 , Administrador suplente: MARIA HELENA MENINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 950 piso , CPA 1007; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/08/2018 N° 63828/18 v. 31/08/2018

GIVEA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/06/2018. 1.- MARIA EUGENIA SCHAUMAN, 16/04/1998, Soltero/a, Argentina, Comerciante, AV BRASIL 907 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 41205939, CUIL/CUIT/CDI N° 27412059390, . 2.- "Givea SAS". 3.- BRASIL 907 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MARIA EUGENIA SCHAUMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRASIL 907 piso 2 A, CPA 1154 , Administrador suplente: FLORENCIA CECILIA SCHAUMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRASIL 907 piso 2 A, CPA 1154; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/08/2018 N° 63817/18 v. 31/08/2018

GRUPO PRAGA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/08/2018. 1.- DIANA CAROLINA HERNANDEZ LUNA, 20/01/1985, Casado/a, Colombia, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., BILLINGHURST 949 piso 5 CABA, DNI N° 94530777, CUIL/CUIT/CDI N° 27945307779, . 2.- “GRUPO PRAGA SAS”. 3.- WARNES AV. 602 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: DIANA CAROLINA HERNANDEZ LUNA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, WARNES AV. 602 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: CHRISTIAN DANIEL CASTAÑEDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, WARNES AV. 602 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/08/2018 N° 63829/18 v. 31/08/2018

HOSPEDAJE LA MANADA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/08/2018. 1.- FRANCISCO JAVIER GARCIA IBAR, 27/12/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SCALABRINI ORTIZ 1385 piso 6 H CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28942702, CUIL/ CUIT/CDI N° 20289427024, ANDRES SEBASTIAN RAMONDI, 09/04/1982, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, SCALABRINI ORTIZ 1385 piso PB 6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29286475, CUIL/CUIT/CDI N° 20292864753, . 2.- “HOSPEDAJE LA MANADA SAS”. 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 1385 piso 6/H, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: FRANCISCO JAVIER GARCIA IBAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 1385 piso 6/H, CPA 1414 , Administrador suplente: ANDRES SEBASTIAN RAMONDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 1385 piso 6/H, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/08/2018 N° 63644/18 v. 31/08/2018

HUGO PETRUCCI Y ASOCIADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/08/2018. 1.- HUGO DANIEL PETRUCCI, 15/04/1963, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, DEFENSA 7901 piso 0 0 GUADALUPE LA CAPITAL, DNI N° 16550225, CUIL/CUIT/CDI N° 20165502257, . 2.- “Hugo Petrucci y Asociados SAS”. 3.- TALCAHUANO 452 piso 7/26, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: HUGO DANIEL PETRUCCI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 452 piso 7/26, CPA 1013 , Administrador suplente: ANDRES GERMAN SPOSATO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 452 piso 7/26, CPA 1013; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/08/2018 N° 63838/18 v. 31/08/2018

IGM GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/08/2018. 1.- GABRIEL ANDRES DOMINGO MASELLI, 20/01/1976, Casado/a, Argentina, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA N.C.P, FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PAJA Y MATERIALES TRENZABLES, CHURRUCA 9741 piso 1 TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 25131948, CUIL/CUIT/CDI N° 20251319481, GABRIELA LORENA OCANTO, 05/12/1980, Casado/a, Argentina, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA N.C.P, FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PAJA Y MATERIALES TRENZABLES, CHURRUCA 9741 piso 1 TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 28329439, CUIL/CUIT/CDI N° 27283294396, . 2.- “IGM GROUP SAS”. 3.- HELGUERA 3671 piso 5/D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: GABRIEL ANDRES DOMINGO MASELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HELGUERA 3671 piso 5/D, CPA 1419 , Administrador suplente: GABRIELA LORENA OCANTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HELGUERA 3671 piso 5/D, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/08/2018 N° 63990/18 v. 31/08/2018

LAS DELFITAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/08/2018. 1.- VALERIA AGUSTINA CARRIZO, 01/02/1982, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE INDUMENTARIA FEMENINA, ARENALES 2969 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI Nº 29319565, CUIL/CUIT/CDI Nº 27293195655, . 2.- "LAS DELFITAS SAS". 3.- SUIPACHA 472 piso 8 812, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: VALERIA AGUSTINA CARRIZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 472 piso 8 812, CPA 1008 , Administrador suplente: FABIAN MARIO CARRIZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 472 piso 8 812, CPA 1008; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/08/2018 N° 63930/18 v. 31/08/2018

LOLA GANDARA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/08/2018. 1.- MAXIMO GANDARA, 13/12/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AYACUCHO 1852 piso 8 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 34230297, CUIL/CUIT/CDI Nº 20342302972, MARIA MARTA GANDARA, 04/09/1990, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., AYACUCHO 1852 piso B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 35325101, CUIL/CUIT/CDI Nº 27353251010, MILAGROS MARIA GANDARA, 23/06/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, POSADAS 1612 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 39065803, CUIL/CUIT/CDI Nº 27390658031, . 2.- "LOLA GANDARA SAS". 3.- AYACUCHO 1852 piso 8 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MAXIMO GANDARA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 1852 piso 8 B, CPA 1112 , Administrador suplente: MARIA MARTA GANDARA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 1852 piso 8 B, CPA 1112; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/08/2018 N° 56923/18 v. 31/08/2018

LUMINARTE SIGN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/08/2018. 1.- SERGIO GUSTAVO RUBIN, 18/11/1954, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., BERMEJO 636 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 11554246, CUIL/CUIT/CDI N° 20115542460, . 2.- "LUMINARTE SIGN SAS". 3.- BORGES JORGE LUIS 2363 piso 8A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: SERGIO GUSTAVO RUBIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BORGES JORGE LUIS 2363 piso 8A, CPA 1425 , Administrador suplente: SUSANA BEATRIZ SOLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BORGES JORGE LUIS 2363 piso 8A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/08/2018 N° 56857/18 v. 31/08/2018

MAF PLANES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/08/2018. 1.- MARIA ROSA GOMEZ, 30/08/1958, Viudo/a, Argentina, VENTA DE AUTOS, CAMIONETAS Y UTILITARIOS NUEVOS, MARIO BRAVO 304 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12791514, CUIL/CUIT/CDI N° 27127915143, GLADYS MABEL SERRANO, 04/02/1974, Viudo/a, Argentina, Empleada, VICENTE LOPEZ 4482 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 23798709, CUIL/CUIT/CDI N° 27237987093, . 2.- "MAF PLANES SAS". 3.- VENEZUELA 881 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MARIA ROSA GOMEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VENEZUELA 881 piso , CPA 1095 , Administrador suplente: GLADYS MABEL SERRANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VENEZUELA 881 piso , CPA 1095; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/08/2018 N° 63922/18 v. 31/08/2018

MAGGI GLOBAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/08/2018. 1.- CLAUDIABEATRIZ GARCIA AMADOR, 17/07/1969, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS ODONTOLÓGICOS, ALEM 110 piso 0 JUÁREZ_CELMAN, DNI N° 21046604, CUIL/CUIT/CDI N° 27210466040, . 2.- "MAGGI GLOBAL SAS". 3.- DIAZ CNEL. AV. 1552 piso 6,23, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: CLAUDIA BEATRIZ GARCIA AMADOR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CNEL. AV. 1552 piso 6,23, CPA 1425 , Administrador suplente: CRISTIAN ALEJANDRO HERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CNEL. AV. 1552 piso 6,23, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/08/2018 N° 63656/18 v. 31/08/2018

MANIKARNIKA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/08/2018. 1.- GUILLERMO FABIAN CEREBELINA, 06/02/1968, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS N.C.P., 25 DE MAYO 220 piso AVELLANEDA, DNI N° 20020637, CUIL/CUIT/CDI N° 20200206372, ALEJANDRO AUGUSTO GIRARD, 27/12/1979, Soltero/a, Argentina, Comerciante, CASTILLO 235 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27741409, CUIL/CUIT/CDI N° 20277414091, . 2.- "MANIKARNIKA SAS". 3.- LAVALLE 1569 piso 314, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO AUGUSTO GIRARD con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1569 piso 314, CPA 1048 , Administrador suplente: GUILLERMO FABIAN CEREBELINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1569 piso 314, CPA 1048; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/08/2018 N° 63936/18 v. 31/08/2018

MAROMI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/06/2018. 1.- MARIA PIA GALIMI, 22/08/1960, Casado/a, Argentina, Abogada, Lago Trafal 1269 piso 1269 BELLA VISTA, DNI N° 14069726, CUIL/CUIT/CDI N° 27140697260, MARIA MACARENA NAVEIRO, 25/12/1988, Soltero/a, Argentina, Lic. en Administración Agropecuaria, LAGO TRAFUL 1269 piso 1269 Bella Vista, DNI N° 34230914, CUIL/CUIT/CDI N° 27342309149, MARIA ROCIO NAVEIRO, 13/03/1990, Soltero/a, Argentina, Lic. en Publicidad, LAGO TRAFUL 1269 piso 1269 Bella Vista, DNI N° 35161011, CUIL/CUIT/CDI N° 27351610110, NAVEIRO MARIA MILAGROS, 16/05/1991, Soltero/a, Argentina, Lic. en Administración Agropecuaria, LAGO TRAFUL 1269 piso 1269 Bella Vista, DNI N° 35944388, CUIL/CUIT/CDI N° 27359443884, . 2.- "Maromi SAS". 3.- RAVIGNANI EMILIO DR 2391 piso 12 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MARIA PIA GALIMI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RAVIGNANI EMILIO DR 2391 piso 12 C, CPA 1425 , Administrador suplente: MARIA MACARENA NAVEIRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RAVIGNANI EMILIO DR 2391 piso 12 C, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/08/2018 N° 63803/18 v. 31/08/2018

N Y D CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/08/2018. 1.- ANA MARIA NAN, 09/12/1955, Casado/a, Uruguay, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CARLOS BERG 3515 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92679725, CUIL/CUIT/CDI N° 27926797250, JOSE RAMON DIAZ TELIZ, 24/04/1956, Casado/a, Uruguay, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, CARLOS BERG 3513 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92616087, CUIL/CUIT/CDI N° 20926160878, . 2.- "N Y D CONSTRUCCIONES SAS". 3.- BERG CARLOS 3513 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: ANA MARIA NAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERG CARLOS 3513 piso , CPA 1437 , Administrador suplente: JOSE RAMON DIAZ TELIZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERG CARLOS 3513 piso , CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/08/2018 N° 63820/18 v. 31/08/2018

PERK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/08/2018. 1.- JUAN MANUEL GONZALEZ Y URRUTIA, 01/12/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, 3 SARGENTOS 1571 piso SAN_ISIDRO, DNI Nº 30652358, CUIL/CUIT/CDI Nº 24306523585, . 2.- “PERK SAS”. 3.- ALSINA ADOLFO 1633 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: JUAN MANUEL GONZALEZ Y URRUTIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 1633 piso , CPA 1088 , Administrador suplente: MARGARITA ANA AMELIA CLOETENS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 1633 piso , CPA 1088; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/08/2018 N° 63925/18 v. 31/08/2018

PI CUADRADO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/08/2018. 1.- GISELA DAIANA JIMENA SCHIAFFINO BENITEZ, 15/01/1988, Soltero/a, Argentina, Arquitecta, AV DR RICARDO BALBIN 2325 piso 7 706 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 33368091, CUIL/CUIT/CDI Nº 27333680918, NICOLAS JAVIER PASUT, 01/08/1987, Soltero/a, Argentina, Ingeniero en Informática, AV DR RICARDO BALBIN 2325 piso 7 706 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 33196205, CUIL/CUIT/CDI Nº 20331962059, . 2.- “Pi Cuadrado SAS”. 3.- BALBIN RICARDO 2325 piso 7 706, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: GISELA DAIANA JIMENA SCHIAFFINO BENITEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBIN RICARDO 2325 piso 7 706, CPA 1428 , Administrador suplente: NICOLAS JAVIER PASUT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBIN RICARDO 2325 piso 7 706, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/08/2018 N° 63823/18 v. 31/08/2018

PP TRADE & SERVICES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/06/2018. 1.- PABLO RUBEN PITERMAN, 11/03/1970, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCION Y GESTION EMPRESARIAL N.C.P., LAVALLE 4050 piso 5 B TORRE_2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21478688, CUIL/CUIT/CDI N° 20214786886, . 2.- "PP TRADE & SERVICES SAS". 3.- LAVALLE 4050 piso 5/B, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: PABLO RUBEN PITERMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 4050 piso 5/B, CPA 1190 , Administrador suplente: ELIAS FELIX PREIGROD, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 4050 piso 5/B, CPA 1190; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/08/2018 N° 63806/18 v. 31/08/2018

SERVICIOS C. Y M. S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/08/2018. 1.- MARTIN GUSTAVO CUELLO, 11/03/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LIBERTAD 4448 piso JOSÉ_C._PAZ, DNI N° 23181946, CUIL/CUIT/CDI N° 20231819461, . 2.- "SERVICIOS C. Y M. SAS". 3.- MEDRANO PEDRO AV. 1044 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MARTIN GUSTAVO CUELLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEDRANO PEDRO AV. 1044 piso 4 A, CPA 1179 , Administrador suplente: MIRTA RAQUEL TAPIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEDRANO PEDRO AV. 1044 piso 4 A, CPA 1179; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/08/2018 N° 63680/18 v. 31/08/2018

WOOD REELS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/08/2018. 1.- LUIS FERDONIO ADORNO LOPEZ, 30/05/1988, Soltero/a, Paraguay, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA N.C.P, FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PAJA Y MATERIALES TRENZABLES, CHURRUCÁ 9827 piso LOMA HERMOSA, DNI N° 95537163, CUIL/CUIT/CDI N° 20955371632, ANGELA SOSA FLEITAS, 03/11/1988, Soltero/a, Paraguay, EMPLEADA, CHURRUCÁ 9827 piso LOMA HERMOSA, DNI N° 95510798, CUIL/CUIT/CDI N° 27955107980, . 2.- "WOOD REELS SAS". 3.- HELGUERA 3671 piso 5/D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en

el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: LUIS FERDONIO ADORNO LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HELGUERA 3671 piso 5/D, CPA 1419 , Administrador suplente: ANGELA SOSA FLEITAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HELGUERA 3671 piso 5/D, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/08/2018 N° 63988/18 v. 31/08/2018

YALENA MARENA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/08/2018. 1.- LILIANA BEATRIZ CHOMICH, 18/02/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CASEROS 4267 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 18380372, CUIL/CUIT/CDI N° 27183803722. . 2.- “YALENA MARENA SAS”. 3.- NAZCA AV. 4794 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: LILIANA BEATRIZ CHOMICH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZCA AV. 4794 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: VIERA MISIUK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZCA AV. 4794 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/08/2018 N° 63843/18 v. 31/08/2018

YBYTYRUZU SOLUCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/08/2018. 1.- PABLO ALEJANDRO CURTI, 26/08/1965, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AZCUENAGA E/ MORENO Y BELGRANO 0 piso PUNTA_INDIO, DNI N° 17482048, CUIL/CUIT/CDI N° 20174820482, DIANA INES BARRETO, 05/01/1986, Divorciado/a, Paraguay, LAVADO AUTOMÁTICO Y MANUAL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, HORNOS 992 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 95126452, CUIL/CUIT/CDI N° 27951264526. . 2.- “YBYTYRUZU SOLUCIONES SAS”. 3.- HORNOS GRAL 992 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas

en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: PABLO ALEJANDRO CURTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HORNOS GRAL 992 piso 1, CPA 1272 , Administrador suplente: DIANA INES BARRETO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HORNOS GRAL 992 piso 1, CPA 1272; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/08/2018 N° 63693/18 v. 31/08/2018

ZTZ TECH GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/06/2018. 1.- IGNACIO JAVIER RAFFA, 13/12/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., AV COLONIA 72 piso 5° CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34230745, CUIL/CUIT/CDI N° 20342307451, . 2.- "ZTZ Tech Group SAS". 3.- COLONIA 72 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: IGNACIO JAVIER RAFFA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COLONIA 72 piso 5 A, CPA 1437 , Administrador suplente: NICOLAS ALEJANDRO RODRIGUEZ VILELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COLONIA 72 piso 5 A, CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 31/08/2018 N° 63809/18 v. 31/08/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALGO ARGENTINA S.R.L.

Por cesión del 10/8/2018, los socios Mariano Andrés PERNÍA (326.732 cuotas), Cristian Ariel FILIPCZAK (326.634 cuotas) y Gustavo Daniel CETTOLO (217.756 cuotas) transfirieron el total de sus cuotas sociales a favor de Esteban Gregorio Lorenzo MONTEVERDE, argentino, nacido el 09/11/1966, contador público, con domicilio real en Mcal. Francisco Solano López 3505 2° piso, departamento A de C.A.B.A. DNI N° 18.303.414, CUIT N° 20-18303414-7. La cesión de cuotas modifica el artículo cuarto del contrato social que por instrumento privado de la misma fecha, queda redactado así: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos nueve millones ochocientos mil (\$ 9.800.000) representado por 980.000 cuotas de Pesos Diez (\$ 10) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, suscriptas por los socios de la siguiente manera: a) Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde: 871.122 (ochocientos setenta y un mil ciento veintidós) cuotas parte y b) Javier Alberto Guille 108.878 (ciento ocho mil ochocientos setena y ocho) cuotas parte." En reunión de socios de la misma fecha, Maximiliano Berliner presentó su renuncia como gerente titular siendo reemplazado por el socio y hasta ahora, gerente suplente Javier Alberto Guille quien asume el cargo de gerente titular y el nuevo socio Esteban Gregorio Lorenzo

Monteverde es designado gerente suplente. Ambos aceptaron los cargos por todo el término de duración de la sociedad y establecieron domicilio especial en Rivadavia 1367 2º piso departamento A de C.A.B.A. dirección ésta donde además, en la misma reunión, se resolvió fijar la nueva sede social de la empresa sin modificación de contrato por encontrarse fuera del articulado. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 10/08/2018

OSCAR JORGE DELLA VALLE - Tº: 23 Fº: 214 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63647/18 v. 31/08/2018

ANAHNU S.R.L.

Por Escritura 448 Reg. 820, F 1457 del 28/08/2018; María Elisa LUJAN, nacida el 11/12/1975, argentina, DNI 25.323.694, casada, Licenciada en Kinesiología y Fisiatría, CUIT 27-25323694-4, domiciliada en la calle Vieytes 533, Villa Martelli, Vicente López, Prov. de Bs As y Santiago María SAENZ DE TEJADA, casado, argentino, comerciante, nacido el 2/11/1972, DNI 22.796.200, CUIT 20-22796200-4, domiciliado en la calle O'Higgins 4617, Piso 7, Dto. 78, CABA. OBJETO: Compra, venta, fabricación, elaboración, distribución y comercialización productos de panadería y confitería: sándwiches, panes, tortas, tartas y todo aquel producto relacionado con el objeto principal. Servicios de lunch, catering para fiestas y delivery. Compra, venta y distribución de bebidas sin alcohol y artículos de cotillón para bautismo, cumpleaños y comunión. Duración 99 años. Cierre del ejercicio 31/12. Capital \$ 100.000. Gerente por todo el contrato: Santiago María SAENZ DE TEJADA, con domicilio ESPECIAL y SEDE SOCIAL en la calle O'Higgins 4617, Piso 7, Departamento 78, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 448 de fecha 28/08/2018 Reg. N° 820

veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63706/18 v. 31/08/2018

BARISOL S.R.L.

POR 1 DIA. Por escritura publica del 2/07/2018, se decide la reforma de la clausula décimo primera del contrato de constitución quedando redactado de la siguiente manera: "La administración y representación de la sociedad estará a cargo de una gerencia, formada por uno o mas gerentes, socios o no, quienes tendrán el uso de la firma social y representaran a la sociedad en forma indistinta cada uno de ellos por todo el lapso de duración de la sociedad. Los gerentes tendrán todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, inclusive aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme el art 1881 del cód civil y el art 9 decreto ley 5965/63, con excepción de aquellos actos cuya resolución corresponde a los socios. Los gerentes podrían en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social entre ellos operar con todo tipo de entidad bancaria e instituciones de crédito oficiales privadas o mixtas establecer agencias sucursales filiales y toda otra especie de representación dentro o fuera del país otorgar a una o mas personas poderes judiciales inclusive para querrela criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión q juzgue conveniente y revocarlos total o parcialmente. Asimismo Se efectúa la renuncia del gerente Hector Antonio Martnii y nombran en su reemplazo a INGRID MARINA MARTIN Dni 28411609 quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 022932831 de fecha 02/07/2018 Reg. N° 1164

MARCELO HERNAN PALLAVICINI - Tº: 290 Fº: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63895/18 v. 31/08/2018

BASTIAN S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) BASTIAN S.R.L. 2) Instrumento Privado del 16-08-2018. 3) Los conyuges en primeras nupcias: Luis LEVIN, argentino, nacido el 14-04-1939, comerciante, DNI 4295991, CUIT 24-04295991-6; y Paulina GOLDENBERG, argentina, nacida el 24-08-1942, comerciante, DNI 4539226, CUIT 27-04539226-6; ambos con domicilio real y especial en Fragata Presidente Sarmiento 1925, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: La manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, calzados, artículos e insumos de la industria textil y del vestido.- 6) Capital: \$ 100.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Vera 553, Piso 4º, Departamento 19, CABA. Se designa gerente: Luis LEVIN. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 16/08/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 31/08/2018 N° 63875/18 v. 31/08/2018

BEBIDAMENTE S.R.L.

SOCIOS: 1) Ortolano Gustavo Daniel, Nacido el 28/12/1981, casado, 36 años, DNI 29.250.840, C.U.I.L N° 23-29250840-9, domicilio real: José Andrés Pacheco de Melo N° 2979, piso 1°, depto. B, CABA; 2) Ortolano Guillermo Agustín, nacido el 18/02/1979, 39 años, DNI 27.217.565, CUIL N° 23-27217565-9, divorciado, domicilio real: Av. Cabildo 559 5° piso, depto. A, CABA, argentinos, de profesión comerciantes. Duración: 99 años. objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, distribución, venta a comisión y comercio en general de todo tipo de bebidas, cuyo comercio este permitido por la Ley; asesoramiento en general sobre bebidas; cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados; explotación de polirubro para la compra, venta, distribución, representación de golosinas, bebidas alcohólicas o no, galletitas, cigarrillos y cualquier producto relacionado con la gastronomía y las bebidas. Sede social: Billinghamurst 2397, CABA. capital: \$ 50.000. Ejercicio Social: cierra el 31/12 de cada año. Gerente Ortolano Gustavo Daniel, con domicilio especial en Billinghamurst 2397 CABA. Acta de Contrato de Constitución de SRL de instrumento privado de fecha 01/08/2018. Autorizado según instrumento privado F015026481 de fecha 15/08/2018. Autorizado según instrumento privado F015026481 de fecha 15/08/2018

Maria del Mar Ortolano - T°: 118 F°: 65 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63682/18 v. 31/08/2018

BMB TECNOLOGIA S.R.L.

Constitución: 28/8/2018. Socios: Matías Martin BRACCIO, DNI 30.282.383, nacido el 29/5/1983, soltero; Gabriel MALVASI, DNI 24.327.174, nacido el 24/1/1975, casado; Rubén Daniel BENTOLILA LEVY, DNI 20.001.578, nacido el 12/1/1968, casado; todos con domicilio en Irigoyen 132, Quilmes, Pcia Bs As, argentinos y técnicos electricistas. Capital: \$ 210.000; Duración: 99 años; Sede social: Don Bosco 3849, Piso 8, Depto E, CABA. Cierre ejercicio: 31/3; Objeto social: A) Ejecución, proyección y dirección de instalaciones eléctricas y electromecánicas. B) Compra, venta, importación, exportación y comercialización de materiales e insumos relacionados a la construcción y actividades afines. C) Servicios anexos a la ingeniería y/o relacionados a la construcción y sus instalaciones. Gerente: Ruben Daniel BENTOLILA LEVY, con domicilio especial en Don Bosco 3849, Piso 8, Depto E, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/08/2018
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63975/18 v. 31/08/2018

BONHOMIA S.R.L.

1) 23/08/2018 2) Juan Domingo COSTANTINO, argentino, casado, comerciante, 14/02/1958, DNI 12.206.156, CUIT 20.12206156.7; Anabel COSTANTINO, argentina, casada, 14/01/1985, Licenciada en Relaciones Publicas, DNI 31.346.730, CUIT 27.31346730.4, y Magali COSTANTINO, argentina, soltera, 25/10/1987, Licenciada en Economía, con DNI 33.362.246, CUIT 27.33362246.2, todos con domicilio en Av. Eva Perón 1126, Piso 3 Dpto B de CABA 3) "BONHOMIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" 4) Av. Eva Peron 1126 Piso 3° Depto B de CABA 5) Objeto Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, incluso a través de licitaciones y concesiones públicas a nivel nacional, provincial, municipal y privadas y representaciones de firmas nacionales y extranjeras las siguientes actividades: la producción, elaboración y fabricación de productos de repostería, pastelería, confitería, cafetería, heladería y/o todo tipo de alimentos y afines, y a la comercialización, distribución, venta, importación, exportación, intermediación, transporte y o consignación de los mismos. La sociedad podrá adquirir y/u otorgar mecanismos de franquicia, concesiones, licencias, autorizaciones, ejercicio y representaciones y servicios de asesoramiento y mercadeo y a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años 7) \$ 300.000.- 8) Representante legal: Gerente 9) Gerente al Sr Juan Domingo Costantino, por tiempo indeterminado, domicilio especial sede social 10) Cierre ejercicio 31/1. Autorizado según instrumento privado de fecha 23/08/2018 Martin Vera Figueroa – Contador Publico (UBA) T°: 321 F°: 207 C.P.C.E.C.A.B.A. FIRMAS CERTIFICADAS Martin Peragallo Escribano Matricula 4333 Folio 2554 Registro notarial 35 Autorizado según instrumento privado contrato social con firmas certificadas en folio 2554 Registro 35 de fecha 23/08/2018 Autorizado según instrumento privado contrato social con firmas certificadas en folio 2554 Registro 35 de fecha 23/08/2018

Martín Miguel VERA FIGUEROA - T°: 321 F°: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63617/18 v. 31/08/2018

CIBOS S.R.L.

Acto Privado del 7/8/18. Socios: Hugo Joaquín Bertola, 6/3/84, soltero, DNI: 30.762.851, Rastreador Fournier 2098 Olivos, Pcia. de Buenos Aires; Patricio Jorge Aso, 4/5/84, casado, DNI: 30.926.877, O'Higgins 1214 Florida, Pcia. de Buenos Aires; Ricardo Esteban Crego Mayans, 3/5/84, divorciado, DNI: 30.954.010, Francia 2915 Florida, Pcia. de Buenos Aires; y Carolina Cecchetti, 21/11/85, casada, DNI: 31.927.322, Esmeralda 3095 Florida, Pcia. de Buenos Aires; todos argentinos y comerciantes. Denominación: "CIBOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación y exportación en todas sus formas y sea por mayor o menor, de toda clase de comidas, alimentos y productos alimenticios para consumo humano, envasado o no; bebidas con y sin alcohol, golosinas, condimentos, especias, aderezos y demás afines; b) Representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, franchising y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto precedente, incluso de materia prima elaborada o a elaborarse, patentes de invención, marcas, su importación y exportación, correspondientes a productos alimenticios, envasados o no, y en general cualquier actividad relacionada con el rubro. Podrá establecer sucursales dentro o fuera del territorio de la República Argentina. Capital: \$ 100.000.- Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, elegidos por los socios; durarán en sus cargos por todo el término de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerentes: Carolina Cecchetti y Ricardo Esteban Crego Mayans; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Arias 4481 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 07/08/2018

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 31/08/2018 N° 63711/18 v. 31/08/2018

EL CURVON S.R.L.

Por instrumento privado del 27/8/18, la totalidad de los socios decidieron prorrogar el plazo social, modificando cláusula 2ª del contrato: "La sociedad tendrá una duración de 50 años desde la inscripción registral del presente".- Autorizado según instrumento privado Prórroga del plazo de duración y modificación de estatuto de "EL CURVON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" de fecha 27/08/2018
carlos alberto laise - Matrícula: 3115 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63997/18 v. 31/08/2018

EMPRONOR S.R.L.

Por instrumento privado del 29/8/18 la totalidad de los socios modificaron cláusula 5ª del contrato: 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, por plazo social. Renunció como gerente Nérida Teresa Natale; continúa como gerente Duilio Natale. Autorizado según instrumento privado Reforma de estatuto y renuncia de gerente de "EMPRONOR S.R.L." de fecha 29/08/2018
monica beatriz garcia de laise - Matrícula: 3747 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63998/18 v. 31/08/2018

ESTETICA Y DEPILACION S.R.L.

Esc.No. 21 del 28/08/18.Reg. 595. Socios: Marcelo Ramón ALMIRON, nacido el 20/07/1974, DNI. 23.739.761, comerciante y Norma Estela FRETES, nacida el 05/04/1982, DNI. 29.355.539, empleada, ambos argentinos, casados y domiciliados en Isabel La Católica 1540, San Miguel, Prov. Bs As. Plazo: 99 años. Objeto: a) estética y belleza: prestación de servicios integrales de cuidados y aseo corporal, tales como pedicura, manicura, podología, depilación, masajes corporales o faciales, así como cualquier clase de servicios relativos a la belleza integral y estética femenina y/o masculina. b) Compra, venta, elaboración, distribución y comercialización de artículos de cosmética y perfumería en todas sus formas, incluyendo su importación y exportación, así como en la concesión y/o exportación de las licencias, marcas y patentes que lo protegen.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- Capital:\$ 30.000. Cierre ej: 30/06. Gerente: Marcelo Ramón Almiron, fija domicilio especial en la sede social: Río de Janeiro 622 Piso 1 Depto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 28/08/2018 Reg. N° 595
Natalia Lorena Montaña - Matrícula: 5015 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63668/18 v. 31/08/2018

GENERANDO DISEÑO S.R.L.

Se rectifica aviso TI 62770/18 del 29/08/2018 donde dice Bruno Hernan Fusca (gerente) debio decir Antonio Fusca (gerente) ya que Antonio Fusca es el gerente designado por instrumento del 28/09/2018 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 29/08/2018

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63965/18 v. 31/08/2018

GRUPO OFFICE POINT S.R.L.

GRUPO OFFICE POINT SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA 1) CRISTIAN CARLOS GONZALEZ, argentino, casado en primeras nupcias con Carolina Euler, nacido el 28 de junio de 1975, comerciante, titular del documento nacional de identidad número 24.529.945, Cuit 20-4529945-2, con domicilio real en la Av. Centenario 1630, 3° "H", de la localidad de Beccar partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y especial en Talcahuano 370 de CABA, b) ANIBAL JUAN CONTARDO argentino, casado en primeras nupcias con María José Monmany, nacido el 16 de julio de 1977, comerciante, titular del documento nacional de identidad número 25.998.909, Cuit 20-25998909-5, con domicilio real y especial en la calle Carlos Calvo 3080, 11° "B", de CABA c) SERGIO MAURO MEDINA, argentino, soltero, nacido el 08 de junio de 1974, comerciante, titular del documento nacional de identidad número 23.477.530, Cuit 20-23477530-9, con domicilio real en la calle Laurel 1495, de la localidad de Ciudad Evita, partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires y especial en Talcahuano 370 de CABA 2) Instrumento privado del 22 de agosto de 2018. 3) GRUPO OFFICE POINT SRL 4) Talcahuano 370 de la CABA 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros o con colaboración empresaria, a las siguientes operaciones dentro o fuera del país. Compra y venta por menor y mayor, importación y exportación de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos, equipos de telecomunicaciones, artículos para el hogar, artículos de uso doméstico y/o personal, artículos de librería y papelería, Maquinas, equipos e implementos de imprentas, artes gráficas y actividades conexas, máquinas fotocopiadoras, copiadoras de planos, máquinas para imprimir, guillotinar, troquelar, encuadernar. comercialización y/o venta y/o desarrollo de páginas web y/o portales web de aplicaciones móviles. Compra y venta de insumos tecnológicos e informáticos. exportación, importación, asesoramiento, comercialización, venta, instalación de soporte y mantenimiento (help desk) de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados, el análisis, programación, preparación y el procesamiento de datos, hospedaje (housing) y actividades conexas, servicios de consultores en informática y desarrollos de base de datos. Compra, venta (por mayor y menor), comercialización, importación, distribución por cuenta propia o ajena o asociada a terceros de toda clase de juguetes nacionales e importados, juegos y artículos de deporte. Efectuar contratos civiles, comerciales, administrativos con entidades públicas o privadas, con personas naturales o jurídicas, con instituciones, organizaciones, fundaciones ya sean del orden nacional o extranjero para la realización de lo establecido en este artículo, pudiendo intervenir en licitaciones públicas y privadas, contrataciones directas y cuantos más actos conducentes al cumplimiento del objeto. 6) 99 años 7) \$ 1.200.000. 8) Gerencia a cargo del socio CRISTIAN CARLOS GONZALEZ por el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. 9) 31 de octubre de cada año. Dr. Walter Elías Berazategui abogado T° 51, F° 759 CPACF Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 22/08/2018

Walter Elías Berazategui - T°: 51 F°: 759 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63805/18 v. 31/08/2018

IL COMENDATORI S.R.L.

Constitución por instrumento privado. 1) Bettina Mariana Álvarez, 43 años, argentina, soltera, comerciante, 24.366.173 (CUIT 27-24366173-6), Islandia 2400, Barrio Fincas del Lago, Escobar, provincia de Buenos Aires; y Eduardo Alberto Livrano, 46 años, argentino, casado, comerciante, DNI 22.681.784 (CUIT 20-22681784-1), Perito Moreno 498, Unidad Funcional 104, Ingeniero Maschwitz, provincia de Buenos Aires; 2) 29/08/2018. 3) IL COMENDATORI S.R.L. 4) Av. Rivadavia 2982, piso 13, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la producción, elaboración y comercialización en todas sus formas, incluyendo importación y exportación, de productos alimenticios de origen animal, especialmente carnes, chacinados, embutidos, salazones y fiambres. 6) 99 años desde la inscripción. 7) \$ 30.000. 8) y 9) gerente Natalia Roberta Toneguzzo por el plazo de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. 10) 31/10. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL DE IL COMENDATORI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de fecha 29/08/2018

Matias Pedro Cosentino - T°: 92 F°: 253 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 64002/18 v. 31/08/2018

JL GROUP SERVICES S.R.L.

Contrato: 13/8/18. 1) Jorge Enrique Campello, 69 años, DNI 06151520, Tabare 1439, CABA y Adriana Isabel Peralta, 53 años, DNI 17291522, Lezica 4618, La Tablada, Prov. Bs. As; ambos argentinos, comerciantes y solteros. 2) 99 años. 3) Sede: Tabare 1439, CABA. 4) a) Servicio de Asesoramiento y Consultoría Empresarial: Prestación de Servicios de asesoramiento y consultoría empresarial y a personas físicas en áreas tales como la informática, administración, organización y recursos humanos mediante la adscripción prepaga a la sociedad. Administrar y coordinar la presentación de los servicios descriptos contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sea necesario. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a las normas legales y de todo otro orden que disponen respecto del ejercicio profesional de las distintas materias; b) Servicios y Asesoramiento para Organización de Empresas: Asesoramiento por cuenta propia o ajena o asociada a terceros para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales; brindando asesoramiento en lo relativo a la informática, administración y organización societaria.; y c) Servicios de Eventos, Promociones y Campañas Publicitarias: Negocios de publicidad, propaganda pública o privada, en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, impreso de toda clase, derivados y modalidades, inclusive realización y fabricación, distribución, importación, y exportación de todo tipo de elementos, como ser, chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. Compraventa, arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo; comercialización de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad. Diseño gráfico, producción gráfica, impresión de diseños, realización de eventos publicitarios, lanzamiento de productos, promoción de productos, estudio de mercados, relevamiento de productos y/o empresas, investigación de desarrollo de productos y/o mercados y/o empresas, contratación de personas físicas y/o jurídicas para las actividades que así lo exijan, asesoramiento en materia de publicidad y eventos. 5) \$ 100000. 6) Administración: 1 o más gerentes socios o no indistinta por el plazo de duración. 7) 31/12. Gerente: Jorge Enrique Campello con domicilio especial en la sede. Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63978/18 v. 31/08/2018

LMD PACK S.R.L.

Comunica que por: A) Instrumento Privado de fecha 22-08-18, se acepta: 1) Aceptar la renuncia del gerente Diego Eugenio Lanusse, y 2) Designar como gerente a Luis Cristian Olivera, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1205, piso 3, dpto C, C.A.B.A., y B) Instrumento Privado de fecha 24-08-18 se resolvió modificar la cláusula 4° (eliminar tenencia de cuotas). Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 22/08/2018 y 24/08/2018
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63958/18 v. 31/08/2018

MASORIENTE S.R.L.

POR 1 DIA: Por Escritura Pública del 9/11/2016, Renuncia a sus cargo de Gerente Chiu Yu Chen y se nombra gerente a Solange Nunes Sobrinho y Chien Min LEE, domicilio especial en sede social, se modifica la cláusula 4ta/5ta del contrato social quedando redactado de la siguiente manera: Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil(\$ 20.000) divididos en dos mil(2000) cuotas de pesos diez(\$ 10), valor nominal cada una y de 1 voto por cuota totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: chiu yu chen suscribe 400 cuotas que representan un capital de cuatro mil pesos, chien min lee suscribe 400 cuotas que representan un capital de cuatro mil pesos y solange nunes sobrinho suscribe 400 cuotas que representan un capital de cuatro mil pesos, shih min huang suscribe 200 cuotas que representan un capital de dos mil pesos, hsien chen yang suscribe 400 cuotas que representan capital de cuatro mil pesos. Quinta: la administración y representación legal estará a cargo de 1 o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad inclusive los previstos en el art ex1881 del cod. civil y comercial y 9 del decreto ley 5965/63 Podrá especialmente operar con toda clase de bancos compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas dar y revocar poderes especiales y generales judiciales de administración u otros con o sin facultad de sustituir iniciar proseguir contestar o desistir denuncias o querrelas penales y realizar todo otro acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. Cada gerente constituirá una garantía por su desempeño como tal por el monto que en su oportunidad fije como mínimo la inspección general de justicia o su equivalente en moneda extranjera La misma deberá consistir en bonos títulos públicos o dinero efectivo depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad en condiciones q aseguren su indisponibilidad

mientras este pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad o mediante fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad cuyo costo sera soportado por cada gerente, garantía q en todos los casos deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo de 3 años a contar desde la fecha que el gerente cesare en sus funciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 079407762 de fecha 09/11/2016 Reg. N° 1164

MARCELO HERNAN PALLAVICINI - T°: 290 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63899/18 v. 31/08/2018

MC MOVIL S.R.L.

Escritura 484 Folio 2554 del 27/08/18 Registro 379. Juan Pablo CERVATTE, DNI 34.089.954, nacido el 9/07/1988, comerciante, CUIT 20-34089954-8, domicilio Juan XXIII 804, 9 de Julio, Pcia Bs As, Carlos Ignacio DORREGO, DNI 29.930.737 nacido el 15/01/1983, CUIT 23-29930737-0, comerciante, domicilio Mendoza 798, 9 de Julio, Pcia Bs As y Jorge PUNTA BRUNO, DNI 35.408.144, nacido el 25/01/1991, CUIT 20-35408144-0, comerciante, domicilio Libertad 1068, 9 de Julio, Pcia Bs As, todos argentinos y solteros. MC MOVIL S.R.L. Duración: 99 años. Sede social y domicilio especial: Av. Córdoba 4629 piso 10 depto "A", C..A.B.A. Capital: \$ 12.000. Objeto. El objeto social lo constituyen las actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros ya sea en el país y/o en el exterior que tengan relación con la telefonía sea urbana, rural o de cualquier otro tipo, como mantenimiento, instalación y comercialización de redes de telefonía, datos e informática, ya sea en forma total o parcial, inclusive tareas de construcción, importación, exportación, distribución, representación, consignación y comercialización de servicios, productos y subproductos y derivados ya sea por mayor o por menor, destinados a redes de telefonía, datos e informática y al asesoramiento integral, estudios y proyectos. Proyecto, diseño, instalación y mantenimiento de redes de datos, centrales de telefonía publicas y privadas, circuito cerrados de video, audio y sistemas de seguridad con supervisión local y/o remota. Centro de almacenamiento de datos. Realizar la consultoría, proyecto, diseño, dirección y ejecución de obras relacionadas con la telefonía fija o móvil, sobre líneas de acceso o de transmisión, tendido de redes subterráneas y aéreas, zanjeo, colocación de conductos, construcción de cámaras, tendido de cables, empalmes, empalizadas, cables, cajas aéreas, repartidores generales en túneles de cables de centrales, presurización, mesas de prueba, cableado de edificios, fibra óptica, enlaces radioeléctricos, antenas microondas. Promover, gestionar y concretar la venta de conexiones al sistema de telefonía celular, móvil o fija, venta de espacios de publicidad, venta de guías de información, venta de productos de informática (software, hardware, internet) televisión, por aire y satelital, video cable y servicios de telecomunicaciones por la red de video cable, fibra óptica y todo producto relacionado con las telecomunicaciones, alámbricas o inalámbricas. Firmar contratos con empresas de telecomunicaciones para la venta y servicios de post venta de telefónicas celulares móviles o fijas. Realizar instalaciones, prestar servicios de telecomunicaciones y toda otra tarea vinculada con sistemas de telecomunicaciones. Todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos jurídicos que no le sean prohibidos por las leyes. Cierre de ejercicio: 30/11 cada año. Gerente: Juan Pablo CERVATTE. Autorizado según instrumento público Esc. N° 484 de fecha 27/08/2018 Reg. N° 379

Alejandra Zunino - Matrícula: 5431 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63613/18 v. 31/08/2018

MEDIO AMBIENTE CREATIVO S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 28/08/18, se resolvió modificar la denominación social de Medio Ambiente Creativo SRL a MUDBIRDS S.R.L. Además, se resolvió modificar el artículo primero del Contrato Social, el que quedo redactado de la siguiente forma: PRIMERA: La sociedad se denomina "MUDBIRDS S.R.L." siendo la continuadora de "Medio Ambiente Creativo S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. La Gerencia podrá resolver el establecimiento de agencias, sucursales o cualquier clase de representaciones dentro y fuera del país, así como la modificación de la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión Socios de fecha 28/08/2018

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63831/18 v. 31/08/2018

MILAMAR S.R.L.

El 24/08/18: los cónyuges en primeras nupcias, Pablo Martín Jaralambides, argentino, 12/09/1973, empresario, DNI 23470950 y María Loitegui, argentina, 30/01/1978, docente, DNI 26435241, con domicilio real en Del Calden 20, Barrio Las Glorietas, Nordelta, Benavidez, Pcia de Bs As Constituyeron, 1) MILAMAR S.R.L, domicilio Ciudad

Bs As. 2) 99 años desde inscripción en IGJ. 3) Objeto: fabricación, comercialización compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de mercaderías y materias primas elaboradas o no, de la industria plástica, de elaboración propia o de terceros. La transformación y el reciclado de materias plásticas como ser el polietileno de alta y baja densidad y/o lineal, Polipropileno, PVC, y toda otra materia obtenida por procedimientos químicos y/o petroquímicos en todas sus variantes para la fabricación de todo tipo de películas por extrusión, de bolsas y envases flexibles y/o rígidos, con o sin impresión para artículos que sean utilizados para empaquetar, envasar, enfundar y otros. 4) 100.000 5) Administración y Representación y Firma Social: uno o más gerentes que los socios designen por el término de duración de la sociedad; gerente: María Loitegui, gerente suplente: Pablo Martín Jaralambides, ambos con domicilio especial Av. Córdoba 1367 piso 4 depto. 7, CABA. 6) Cierre ejercicio 31/03 cada año 8) Sede: Av. Córdoba 1367 piso 4 depto. 7, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 24/08/2018 Reg. Nº 1462
Ignacio Etcheverry - Matrícula: 4759 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 Nº 63676/18 v. 31/08/2018

MKS CONNECTION S.R.L.

Esc. 36 del 23/8/18: Marcos Daniel CUELLAR, mandatario automotor, 8/6/79, DNI 27.310.804, Roque Perez 3170 departamento 7; Santiago GALLO, comerciante, 24/6/96, DNI 39.492.111, Crisologo Larralde 4419 Planta Baja departamento 2; ambos argentinos, solteros, de CABA. MKS CONNECTION S.R.L. 99 años. La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo remis y/o tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. La sociedad podrá realizar todo tipo de actividad conexas relacionadas con su objeto. Capital: \$ 600.000. Gerente Titular: Marcos Daniel CUELLAR; Gerente Suplente: Santiago GALLO, ambos con domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Roque Perez 3170 departamento 7 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 23/08/2018 Reg. Nº 535

Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 Nº 64021/18 v. 31/08/2018

PRENSADORA MURO S.R.L.

Por Acta del 28/08/2018 se decide fijar nuevo domicilio social en MENDOZA 4935, CABA; se reforma el Artículo PRIMERO. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/08/2018
Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 Nº 63715/18 v. 31/08/2018

R&J AIR CARGO CONSULTING S.R.L.

Por Escritura Pública Nº 171 del 28/08/2018 del Registro Notarial Nº 1374 de CABA, se constituyó R&J AIR CARGO CONSULTING S.R.L. socios: Roberto Rosario FERNANDEZ, argentino, nacido el 30 de junio de 1952, Documento Nacional de Identidad 10.383.364, Cuit 20-10383364-8, casado en segundas nupcias con Silvy Margarita Basañez, empresario, domiciliado en Bagnati 420, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; y Jose Dalmiro GANCEDO, argentino, nacido el 3 de noviembre de 1952, Documento Nacional de Identidad 10.606.586, CUIT 20-10606586-2, empresario, divorciado en sus primeras nupcias con Cecilia Viviana Joaquin, domiciliado en Italia 2446, Martinez, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Consultoría, logística y transporte internacional de cargas, Explotación de empresas de viajes o turismo, transportes internacionales, contratación de fletes, embalajes, expedición, depósito y control de mercaderías, equipajes u otros objetos; pasajes aéreos, marítimos y/o terrestres, servicios de courier. En consecuencia podrá actuar como intermediaria en toda clase de negocios de transporte, como agente marítimo, operador de caja de cargas o contenedores, despachante de aduana, representante de empresas marítimas, aéreas, de transporte en general y de seguros, dedicarse a estibajes, consignaciones, representaciones, distribuciones y mandatos, pudiendo para su cumplimiento, realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo, incluso adquirir, gravar y enajenar muebles, inmuebles y semovientes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Quedan excluidas aquellas operaciones que en razón de la materia se encuentren reservadas para profesionales con título habilitante Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en I.G.J.

Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 1 c/u y 1 voto c/u. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, teniendo el uso de la firma social en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31/12. Gerentes: Roberto Rosario FERNANDEZ y Jose Dalmiro GANCEDO quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle: Cerrito 1050, piso 2, Capital Federal. Sede Social: Cerrito 1050, piso 2, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 28/08/2018 Reg. Nº 1374
juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 Nº 63697/18 v. 31/08/2018

SICDCOM S.R.L.

Se hace saber por un día que se constituyó por escritura del 24/08/2018 folio 1093 registro notarial 1378 de la Capital Federal de adscripción del escribano Federico Santiago Flores. Socios: Mario Daniel QUINTANA, argentino, nacido el 28 de noviembre de 1966, soltero, hijo de Bienvenido Raul Quintana y Teresa Beatriz Argiroffi, licenciado en enfermería, titular del Documento Nacional de Identidad número 17.693.959 y Clave Única de Identificación Tributaria número 20-17693959-2 y Marcelo Daniel GREIG, argentino, nacido el 14 de noviembre de 1974, soltero, hijo de Juan Jerónimo Greig y Adriana Cristina Pedernera, empleado administrativo, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.293.568 y Clave Única de Identificación Laboral número 20-24293568-4, ambos domiciliados en Avenida Boedo 414, piso 3º, departamento "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros, las siguientes actividades: la atención y cuidados integrales de pacientes en domicilio o instituciones, estos cuidados comprenden: Higiene total, cuidado de la piel, curaciones y confort general del paciente con la movilización que requiera; preparación y administración de alimentos y medicación vía oral y enteral e higiene de la unidad del paciente; administración de medicación vía parenteral, intramuscular sub cutánea y tratamientos invasivos por parte del profesional técnico con matricula habilitante; traslado y asistencia del paciente a instituciones para consulta médica y tratamiento y su retorno al domicilio; promover el auto cuidado, auspiciar e impartir formación en prevención con el dictado de cursos y jornadas sobre reanimación cardio pulmonar básico, primeros auxilios y otros similares que sean requeridos por los usuarios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 100.000. Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Avenida Boedo 414, piso 3º, departamento "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerentes: Mario Daniel Quintana y Marcelo Daniel Greig, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 24/08/2018 Reg. Nº 1378
silvina natalia kozij - Tº: 113 Fº: 0782 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 Nº 63685/18 v. 31/08/2018

SILVERLAKE S.R.L.

Socios: los cónyuges en primeras nupcias Noh Eun PARK, coreano, nacido el 28/06/1984, DNI 92.734.768, y Raquel Estela LEE, argentina, nacida el 16/04/1983, DNI 30.101.709, ambos comerciantes y domiciliados en Rojas 730 UF 10 CABA. Constituyen por escritura del 24/08/18, folio 541, Registro 1730 CABA. Denominación: SILVERLAKE SRL. Domicilio: Sarmiento 2601 CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto: Dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de accesorios y prendas de toda clase de vestir, de cualquier material y características, artículos de cuero, de telas, fibras y tejidos, zapatos, carteras, bijouterie, relojes, y demás fantasías en general, adornos de todo tipo, artículos de mercería y regalos y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y adorno personal, nuevos y/o usados, así también como su elaboración y transformación y confección de los mismos, su compra y venta al por mayor y menor y ejercer la representación, distribución, y mandatos y realizar la explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños de todos los productos y/o subproductos citados anteriormente.- Capital Social: \$ 300.000. Administración: Gerente: Noh Eun PARK, con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde a uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 258 de fecha 24/08/2018 Reg. Nº 1730
SILVIA LIM - Matrícula: 5577 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 Nº 63783/18 v. 31/08/2018

SMART DEVELOPMENTS S.R.L.

Esc. n° 231 del 23/08/2018 Reg 1644 CABA, Socios: 1) Daniel Francisco LAURENZANO, 55 años, casado, DNI 16.658.662, CUIT 20-16658662-4, domiciliado en Baigorria 2978 CABA; y 2) Carlos Julián CARAMANTI, 28 años, soltero, DNI 35.117.505, CUIT 20-35117505-3, domiciliado en Nazca 4652, 6° piso, Dpto. "A" CABA; ambos argentinos, empresarios. Denominación: SMART DEVELOPMENTS SRL. Sede: calle Navarro 3200 CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: La administración, construcción y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La refacción, compra, venta, intermediación, alquiler, construcción, permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmueble urbanos y/o rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: \$ 100000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: Gerente: Daniel Francisco LAURENZANO; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Navarro 3200 CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 23/08/2018 Reg. N° 1644

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63725/18 v. 31/08/2018

TECNOLOGIAS Y SOLUCIONES ELECTRONICAS S.R.L.

Acto privado constitutivo del 29/08/18; Socios: Osvaldo Palermo, 52 años, argentino, soltero, Técnico Electrónico, DNI: 17.801.894, Echeverría 850, UF 245, Barrio Barrancas de San José, Gral. Pacheco, Pdo. de Tigre, Bs. As. Vanessa Inés Bogao, 43 años, argentina, divorciada, Técnica Superior en Administración Aduanera, DNI: 24.391.564, Echeverría 850, UF 245, Barrio Barrancas de San José, Gral. Pacheco, Pdo. de Tigre, Bs. As. Denominación: "Tecnologías y Soluciones Electrónicas S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, elaboración, transformación, instalación, mantenimiento, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de Sistemas Electrónicos de Seguridad Integrados, Sistemas de Detección y Extinción de Incendios, Sistemas de Circuitos Cerrados de Televisión, Sistemas de Controles de Accesos, Monitoreo de Alarmas con Respuesta Física Móvil, Detección de Gases, Detección de Productos de emisión a la Atmósfera, Sistemas de Comunicaciones Telefónicas y Radioeléctricas Públicas y Privadas, Sistemas de Redes Informáticas, Integración de Productos Informáticos Hardware y Software, Sistemas de Control para Edificios Inteligentes, Sistemas de Sonido, Instalaciones Eléctricas de Baja, Media y Alta Tensión, Sistemas de Control y Detección para Usinas, para ser implementadas en entidades Públicas, Privadas o Mixtas. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por Profesionales con Título Habilitante. Capital: \$ 60.000. Administración: Osvaldo Palermo y Vanessa Ines Bogao, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Ladines 2.777, CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 29/08/2018.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63691/18 v. 31/08/2018

TESO & COMPAÑIA S.R.L.

Por Escritura 195 del 27/08/2018 la totalidad de los socios de TESO & COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, reconducen la misma por vencimiento del plazo de duración y reforman el Artículo 3°, quedando redactado así: "El plazo de duración de la sociedad, se fija en noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción de la reconducción en la Inspección General de Justicia". Los socios ratifican y aprueban los negocios y operaciones realizados a nombre de la sociedad desde el vencimiento del plazo operado y hasta la inscripción de la reconducción. Fijan domicilio especial en Avenida Nazca 2601 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 27/08/2018 Reg. N° 972

Mariana Laura Pane - Matrícula: 5415 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63957/18 v. 31/08/2018

TM CONEXIONES ARGENTINAS S.R.L.

Rectifica edicto del 11/10/17 TI: 77047/17, dejando sin efecto la modificación del artículo cuarto.- Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 16/06/2017

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 31/08/2018 Nº 63713/18 v. 31/08/2018

TRASLADOS AMBUMED S.R.L.

Por escritura del 29/8/18 se constituyó TRASLADOS AMBUMED S.R.L. 1) Andrea Roxana LAURINO, argentina, nacida el 29/4/77, soltera, médica, con DNI 25.847.748 CUIT 27-25847748-6 y Olga GONZALEZ, uruguaya, nacida el 27/6/50, soltera, comerciante, con DNI 92.525.457, CUIT 24-92525457-2, 2) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, al servicio de ambulancias y al transporte de personas que cuenten con el equipamiento necesario y a realizarse por las personas habilitadas al efecto y con sujeción a las reglamentaciones y disposiciones vigentes.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 3) 99 años. 4) \$ 70.000. 5) 7000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. 6) Gerente. 7) Gerente: Olga GONZALEZ. 8) 31/10. 9) Pasteur 340, Planta baja, Departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 247 de fecha 29/08/2018 Reg. Nº 601

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 Nº 63716/18 v. 31/08/2018

VAICER S.R.L.

Escritura 48 del 10/8/2018, Esc. HALLAR, Registro 1712, se incorpora nuevo gerente Sebastian VERZINO con domicilio especial en sede social. Se modifica artículo 11. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 10/08/2018 Reg. Nº 1712

Leila Mariam Hallar - Matrícula: 5002 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 Nº 63614/18 v. 31/08/2018

VIM DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

1) JORGE ANTONIO VENTRICI, 4/5/57, DNI 12987201, ing mecánico, José León Suarez 5375, CABA y FRANCISCO MIGUEL ANGEL MARANO, 31/3/66, DNI 1771648, contador público, La Espiga 2720, CABA; argentinos, casados; 2) documento del 23/8/18; 3) VIM DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.; 4) La Espiga 2720, CABA; 5) a) construcción total o parcial de inmuebles; construcción de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, actuando como propietario, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general; sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad; b) compraventa, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con el régimen de Propiedad Horizontal; c) el ejercicio de todo tipo de mandatos, servicios y representaciones; d) importación y exportación de toda clase de mercaderías; 6) 10 años; 7) \$ 40.000.-; 8) gerentes ambos socios por termino social con domicilio especial en el social; 9) indistinta; 10) 31 diciembre Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 23/08/2018

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 31/08/2018 Nº 63907/18 v. 31/08/2018

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**ALFA S.C.A.**

Por Asamblea del 10/08/2018 de la Sociedad Alfa Sociedad en Comandita por Acciones cuyo plazo de duración venciera el 30/06/2018 se decidió: 1. Reconducir el plazo de duración de la Sociedad por 99 años más y Modificar el art. 3º del Estatuto Social: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve (99) años a contar desde la fecha de inscripción de la presente en la Inspección General de Justicia". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/08/2018

Daniela Silvia Populin - Tº: 86 Fº: 388 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 Nº 63696/18 v. 31/08/2018

OTRAS SOCIEDADES**NALM S.A.S.**

Por reunión de socios de fecha 29/08/2018 se reformó el art. 3° del Instrumento Constitutivo el que quedó redactado del siguiente modo: "Objeto. La sociedad tendrá por objeto la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables." Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de Socios de fecha 29/08/2018

Andres Eduardo Marabotto Berreta - T°: 117 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63962/18 v. 31/08/2018

**No necesitás comprar
el Boletín Oficial.
Accedé desde tu pc,
tablet o celular.**



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

A.W.FABER-CASTELL ARGENTINA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 20 de setiembre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de la avenida Pdte. Roque Sáenz Peña 825 Piso 3° oficina 306 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al 59° ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2018. Consideración de la gestión del Directorio. 2) Consideración de las remuneraciones al Directorio de conformidad con las disposiciones del art. 261 de la ley 19.550. 3) Consideración del destino de los resultados no asignados. 4) Fijación del número de Directores Titulares, entre tres y siete, y designación de los mismos por un ejercicio. Eventual designación de Directores Suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 511 de fecha 20/10/2016 jorge luis duarte - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 31/08/2018 N° 63966/18 v. 06/09/2018

ARGENPYMES S.G.R.

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 8 de Octubre de 2018, 11 hs en 1° convocatoria y 12 hs en 2° convocatoria, en 25 de Mayo 277 piso 10°, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30/06/2018. 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2018 y fijación de su remuneración y consideración del pago de honorarios en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550. 4) Designación de nuevos miembros de Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, por vencimiento de cargos 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios. 8) Reforma arts 5, 25, 27, 31, 33, 37 y 52 a 56 del estatuto. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria N° 3 de fecha 21/09/2017 juan francisco politi - Presidente

e. 31/08/2018 N° 63723/18 v. 06/09/2018

ASOCIACION YABRUDENSE DE BENEFICENCIA Y SOCORROS MUTUOS

En el cumplimiento del art 32 del Estatuto Social, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea Gral. Ordinaria celebrarse el día viernes 28/09/2018 a las 20:00, en el 1° piso de la Sede Social sita en la calle Alberti1541, CABA, a los efectos de tratar el sig. OERDEN DEL DIA :1) Designacion de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideracion de la Memoria, Balance Gral, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, notas a los estados contables, informe de órgano de fiscalización gestión de la Com. Directiva de la entidad por el ejercicio finalizado el 31/12/2017. 3) Tratamiento y aprobación de la gestión de la Com. Directiva de la entidad por el ejercicio finalizado el 31/12/2017. 4) Aprobacion de la reelección de

por un nuevo periodo 2018/ 2021 de la actual Com. Directiva. 5) Se pone en consideracion de los socios el analisis e inversión en distintos sectores edilicios de la Asociación. Designado según instrumento publico designación de autoridades certificado, expedido 22/16 por ministerio de desarrollo social de la fecha Sebastian Eduardo Kassab- Presidente.

Designado según instrumento publico designacion de autoridades certificado 22/16 expedido por ministerio de deasrrollo social de fecha 15/6/2016 Sebastian Eduardo Kassab - Presidente

e. 31/08/2018 N° 64013/18 v. 31/08/2018

BANCO HIPOTECARIO S.A.

Convocatoria: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de septiembre de 2018, a las 11:00 horas en la sede social del Banco, sita en Reconquista 15°, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. ii) Reducción del plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer por hasta diez (10) días, de conformidad con lo previsto en el Art. 194 primer párrafo de la Ley General de Sociedades, delegando en el Directorio la facultad de determinación de dicho plazo. iii) Consideración de la reforma integral del Estatuto Social para su adecuación a la legislación vigente y normativa aplicable y eliminación de artículos cuyo contenido ha perdido vigencia. La reforma incluye: (A) Modificación de doce artículos: 5, 6 (incisos a, b, c, f y g), 7 (inciso b), 9, 10 (inciso a, b y c), 11 (inciso c), 12, 14 (inciso e), 16, 17 (párrafo inicial e incisos a, c, g y m), 18 (inciso b. i) y 19 (inciso b); (B) Modificación y adecuación de la numeración de cinco artículos: 21 inciso b (ex 20), 22 (ex 21), 25 inciso a (ex 24), 27 (ex 26), 34 (ex 41); (C) Adecuación de la numeración de seis artículos: 23 (ex 22), 24 (ex 23), 26 (ex 25), 30 (ex 39), 31 (ex 42) y 32 (ex 43); (D) Incorporación de tres artículos: 20, 33 y 35; (E) Eliminación de trece artículos denominados anteriormente como: 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 44 y 45; y (F) Eliminación del inciso i del artículo 7. Los artículos 1, 2, 3, 4, 8, 13, 15, 28 y 29 se mantienen sin modificaciones y con su numeración original.

El Directorio

NOTA: Atento a lo dispuesto por el Art. 22, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (T.O. 2013) al momento de la inscripción para participar de la asamblea se deberán informar por escrito y firmados por quien corresponda, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa individualización del específico Registro y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, agregando el carácter de la representación. Por su parte, en función de lo establecido por los Arts. 24, 25 y 26, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (texto según RG 687) los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. En caso de personas jurídicas constituidas en el extranjero, para poder participar en la asamblea deberán acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley N° 19.550, según corresponda. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. En caso de figurar participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deben indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar, y por quien detente la representación legal en los demás casos; o por mandatario debidamente instituido. Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas de cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán gestionar dicha constancia ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 24 de septiembre de 2018 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de

15:00 a 17:00 hs. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes que servirán para la admisión a la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 405 de fecha 04/04/2017 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 31/08/2018 N° 63947/18 v. 06/09/2018

CASA SEGAT S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de CASA SEGAT S.A., para el día 18 de Septiembre de 2018, a las 15 horas en la calle Esmeralda N° 582 piso 8 Oficina 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea celebrada de fecha 27 de Abril de 2018.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria N° 60 de fecha 27/04/2018 Juan Ignacio López - Presidente

e. 31/08/2018 N° 63654/18 v. 06/09/2018

CLINICA SAN JORGE S.A.C.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 18 de setiembre de 2018 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Belgrano 615 2° D Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Información por parte del directorio acerca de la situación de la sociedad en los términos del artículo 94 inciso 5 de la Ley General de Sociedades de quedar firme la sentencia recaída con fecha 25/06/2018 en autos "Arias, María Elena y Otro c/ Clínica San Jorge S.A.C y otros s/ ordinario" Expediente N° 36610/2014 en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18 Secretaría 35. 3) Consideración del destino de los aportes irrevocables comprometidos por algunos de los accionistas de la sociedad. 4) Consideración del aumento de capital de la sociedad por la suma de pesos dos millones quinientos cincuenta mil, llevándolo, en consecuencia, a la suma de pesos dos millones setecientos cincuenta mil. Clases y tipos de acciones a emitir. 5) Ejercicio del derecho de acrecer para el caso de aprobarse el aumento de capital existiendo accionistas que no hubieran ejercido en todo o en parte su derecho preferente de suscripción de acciones en las respectivas proporciones que les correspondan. 6) Emisión y suscripción de acciones para el caso de que se decida realizar el aumento de capital. 7) Consideración de los plazos, modalidades y condiciones de integración de las acciones suscriptas, para el caso de que se decida realizar el aumento de capital. 8) Modificación y nueva redacción del artículo 4° del Estatuto Social para el caso de que se decida realizar el aumento de capital, a fin de adecuarlo al nuevo valor. NOTA. Se recuerda a los señores accionistas que a fin de poder participar de la Asamblea deberán dar estricto cumplimiento a las previsiones del art. 238 de la Ley General de Sociedades, a cuyos fines deberán proceder a la correspondiente inscripción en la sede social, Avenida Belgrano n° 615, piso 2°, oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 a 17 horas. La información contable de apoyatura referida al segundo punto del orden del día podrá ser retirada en la sede social, previa solicitud de la misma con la debida antelación.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria 54 de fecha 28/3/2017 Claudio Francisco De Luca - Presidente

e. 31/08/2018 N° 64009/18 v. 06/09/2018

EDIFA S.A. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de Agosto de 2018, siendo las 11,30 horas, se encuentran reunidos los señores miembros del Directorio de la firma "EDIFA S.A.C.I.", en la sede social de Larrea 257 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Toma la palabra el Señor Presidente, a fin de indicar a los señores miembros del Directorio que el motivo de la presente reunión es convocar a una Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Septiembre de 2018 a las 11,00 horas en la sede social de Larrea 257 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación de los ejercicios económicos N° 48 y 49 finalizados el 31 de Julio de 2016 y 2017 respectivamente; 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos N° 48 y 49 finalizados el 31 de Julio de 2016 y 2017 y su aprobación; 3) Consideración del resultado de los ejercicios; 4) Remuneración de los Directores en caso de corresponder, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19550 y el depósito de las acciones en sede social con 3 días hábiles de anticipación; 5) Consideración de la gestión del Directorio; y 6) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 61 de fecha 15/06/2016 Rafael Juejati - Presidente

e. 31/08/2018 N° 64003/18 v. 06/09/2018

ESTILO AMERICANO S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria sin necesidad de acreditación previa para el 18 de septiembre de 2018, a las 15 horas en primer convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria en la calle Tucumán 1538, Piso 2° A/B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Motivo por los cuales se tratan los balances cerrados el 31/12/2015, 2016 y 2017 en forma tardía 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, de los balances cerrados el 31/12/2015, 2016 y 2017. 4) Tratamiento de los resultados no asignados al cierre de cada ejercicio. 5) Consideración del pedido de remoción del directorio a solicitud de dos accionistas. 6) Elección de autoridades del directorio por vencimiento de su mandato. 7) Entrega a los accionistas de nuevos títulos por su participación accionaria. Se hace saber que la documentación de respaldo se encontrara a disposición de los accionistas con 10 días de anticipación en el domicilio de realización de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/4/2015 liliana monica rojas - Presidente

e. 31/08/2018 N° 63974/18 v. 06/09/2018

J.J.G. S.A.

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA PARA EL 20/09/2018 EN AV. JUAN DE GARAY 2513 CABA A LAS 18 HS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 19 HS EN SEGUNDA CONVOCATORIA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA; 2) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 234, INCISO 1 DE LA LEY 19550 Y SUS MODIFICATORIAS, POR EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017; 3) RAZONES DE LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA EN FORMA TARDÍA; 4) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y DEL SÍNDICO; 5) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO Y SU AFECTACIÓN; 6) MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO OCTAVO DEL ESTATUTO SOCIAL RELATIVO A LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, CANTIDAD DE MIEMBROS Y PLAZO DE DURACIÓN DE LAS AUTORIDADES Y SU ADECUACIÓN A LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCIÓN GENERAL DE LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA 7/2015 (MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN GENERAL DE LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA 9/2015); 7) MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO DEL ESTATUTO SOCIAL RELATIVO A LA FISCALIZACIÓN DE LA SOCIEDAD; 8) ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR LOS ANTERIORES MIEMBROS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO Y LA SINDICATURA, APROBACIÓN DE SU GESTIÓN. DESIGNACIÓN DE LAS AUTORIDADES INTEGRANTES DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021, CONFORME A LA NUEVA REDACCIÓN DEL ARTÍCULO OCTAVO DE LA SOCIEDAD; 9) AUTORIZACIÓN PARA ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA LO RESUELTO Y PARA EFECTUAR LOS TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN ANTE LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA.

Designado según instrumento privado acta de directorio 217 de fecha 6/8/2015 Henzo Roberto Pezzetta - Presidente

e. 31/08/2018 N° 63908/18 v. 06/09/2018

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****A&F Y ASOCIADOS S.R.L.**

Conforme art. 77, Ley 19.550 se hace saber que por resolución unánime de socios del 30/07/2018, instrumentada por escritura pública de fecha 30/08/2018, se resolvió la transformación de A&F y ASOCIADOS S.R.L. a A&F y Asociados S.C., según balance especial de Transformación al 30/06/2018 aprobado en el mismo acto. 1) Domicilio social: Ciudad de Buenos Aires. 2) Objeto social: Facilitar a los integrantes el ejercicio de la abogacía. 3) Plazo de duración: 50 años, pudiendo ser prorrogado antes de su vencimiento. 4) Capital Social: \$ 100.000 representado por 1.000 partes de interés de pesos \$ 100 valor nominal cada una. 5) Composición del órgano de administración: La administración será ejercida por el doctor Lisandro Alfredo Allende como Socio Administrador, quien constituye domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 13, Sur, CABA. 6) Representación legal: Será ejercida por el Socio Administrador. 7) Cierre de ejercicio: comenzará el 1° de marzo de cada año y cerrará el 28 febrero del año siguiente. Autorizado según instrumento privado Acta de Resolución de Socios de fecha 30/07/2018 Autorizado según instrumento privado Acta de Resolución de Socios de fecha 30/07/2018

Maria Eugenia Strunz - T°: 94 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63964/18 v. 31/08/2018

A.C.G. GRUPO DE DISEÑO S.R.L.

Por reunión de socios del 1/6/2018 por vencimiento de mandato se designó gerente a Cecilia BIGLIERI, domicilio especial Vedia 1682, piso 2 departamento A. CABA. Mariana Di Prospero. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 01/06/2018

Mariana Di Prospero - Matrícula: 4013 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63714/18 v. 31/08/2018

ABERTURAS SAN EDUARDO ALBERDI S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria del 8/9/14 se aceptó la renuncia del Director Suplente Pablo Humberto Bertini, se designó como Directora Suplente a Solange Nadia Back y continúa en su cargo de presidente Carla Valeria Back, ambas con domicilio especial en Av. Juan B. Alberdi 4036 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/03/2018

Silvia Leonor Mato - T°: 73 F°: 1000 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63689/18 v. 31/08/2018

ACCIONARIA PETROLERA S.A.

Edicto complementario del publicado el 21/08/2018 (T.I. 60226/18). Órgano de Administración de la casa matriz: Junta Directiva: Presidente: Luis Alberto Laguna, Tesorero: Algimiro Villamil, y Secretario: Marcela Chavez. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 16/08/2018

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 64001/18 v. 31/08/2018

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

Por asamblea ordinaria del 13/06/2018 se procedió a la designación del Directorio: Presidente Felipe Geraci, Vicepresidente Miguel Angel Chacón, Director Titular Hernan Gerardo Baiona. Director Suplente Maria Viviana Pedrosa y Luis Esteban Di Rocco, todos con domicilio especial en Club de Campo Pueyrredón, Panamericana Km 48500 Ramal Pilar, Partido Pilar, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 16/06/2018

Lidia Sandra Puglisi - T°: 278 F°: 162 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63616/18 v. 31/08/2018

AIR GENESIS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 13 del día 04/05/2018 se resolvió fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, designándose al señor Alfredo Juan Luis Daverede para el cargo de Director Titular y al señor Daniel Enrique Perizzolo para el cargo de Director Suplente, ambos con domicilio especial en Viamonte 1133, piso 1°, CABA. Por Acta de Directorio N° 66 de misma fecha, se resolvió designar al Sr. Alfredo Juan Luis Daverede como Presidente, con domicilio especial en Viamonte 1133, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/05/2018

Brenda Irina Saluzzi - T°: 69 F°: 916 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63659/18 v. 31/08/2018

AIRE CON S.A.

Por asamblea del 28/7/18 se designa Presidente Gustavo Orlando Velastegui; Director Suplente Raúl Velastegui, ambos con domicilio especial en Echeverría 1366 piso 3, oficina 27 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/07/2018

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 31/08/2018 N° 63914/18 v. 31/08/2018

ALEJANDRO CAMERON S.A.

Por asamblea del 9/2/18 se designa Presidente Jennifer Horley de Cameron; Director Suplente 1° Alano Alejandro Cameron; Director Suplente 2° Santiago Duncan Cameron, todos con domicilio especial en Paraguay 1327, piso 2, oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 05/02/2016
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 31/08/2018 N° 63915/18 v. 31/08/2018

AMERICAN MEAT S.A.

Asamblea General Ordinaria 5/02/2018 acepto renuncia de Directores: Jorge Andres Prida, Presidente y Martín Francisco Amendola, Director suplente. Se elige Directorio y distribuyeron cargos: Presidente: Angel Alberto Luco, DNI 22.596.189; Director Suplente: Marcelo Vega, DNI 17.190.172. Los Directores aceptaron los cargos fijando domicilio especial en Cramer 270, Dolores, Provincia de Buenos Aires y Almafuerde 3901, Francisco Alvarez, Provincia de Buenos Aires, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 05/02/2018

Horacio Eugenio Quintana - T°: 91 F°: 218 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63673/18 v. 31/08/2018

AON ASSIST ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea de Accionistas de fecha 19 de marzo de 2018 de Aon Assist Argentina S.A., se designaron nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de fecha 19 de marzo del 2018 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Juan Ignacio Velarde, Vicepresidente: Ricardo Ruben Stier, Director Titular: Elias Domingo Miguel, Director Suplente: Fernando Alberto Mingroni. Todos constituyen domicilio especial en Emma la Barra 353, Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/03/2018

Sofia Zuloaga - T°: 98 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63963/18 v. 31/08/2018

ARPILE INFRAESTRUCTURA Y FUNDACIONES S.A.

Por Acta de Asamblea del 11/07/2018 se resuelve aceptar las renunciaciones de HORACIO DANIEL GIMENEZ, MARIO GUILLERMO MONZON y NICOLÁS MARTIN GIMENEZ. Designan PRESIDENTE: HORACIO DANIEL GIMENEZ, DNI 14.468.862, domicilio DIEGO PALMA 755, SAN ISIDRO, PROV. BS. AS.; VICEPRESIDENTE: MARIO GUILLERMO MONZON, DNI 23.876.987, domicilio HUMBERTO PRIMO 840, QUILMES, PROV. BS. AS.; y DIRECTOR SUPLENTE: NICOLAS MARTIN GIMENEZ, DNI 34.985.089, domicilio DIEGO PALMA 755, SAN ISIDRO, PROV. BS. AS. Todos denuncian domicilio especial en FRANKLIN D. ROOSEVELT 2524, 1° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/07/2018.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63889/18 v. 31/08/2018

ARTADI S.A.

Hace saber: (i) que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/05/2018 se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Patricio Cartledge; y Director Suplente: Sergio Meloni. Los directores fijaron domicilio especial en Av. Las Heras 1666, Piso 3, CABA; y (ii) que por Asamblea General Ordinaria del 01/08/18 se resolvió aceptar la renuncia de Patricio Cartledge a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad y se designó en su remplazo a Héctor Bertuzzi, quien constituyó domicilio especial en Olavarría 146, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea del 14/05/2018 y de fecha 01/08/2018

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63684/18 v. 31/08/2018

ARTECOLOR S.R.L.

Por reunión de socios del 16/07/2018 se designó gerente a Ricardo Rubén Rodríguez y Gustavo Daniel Pasik. Ambos con domicilio especial en Fraga 1108 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/07/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63982/18 v. 31/08/2018

BABELGAM S.A.

En Asamblea del 8/05/18 se eligen autoridades por vencimiento mandato anteriores: PRESIDENTE: Daniel Gustavo AMBROGI. DIRECTOR SUPLENTE: Enrique José TORRES, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Pasaje Del Carmen 791, Piso 3, Departamento "A", CABA, y con mandato hasta la Asamblea que trate el Balance General a cerrarse el 30/06/2020. Por Asamblea del 8/05/2018, se decidió aumentar el capital social en \$ 1.296.400, elevándolo de \$ 1.203.600 a \$ 2.500.000, provenientes de la capitalización del saldo de la cuenta "Resultados No Asignados", delegándose en el Directorio la época de su emisión. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 16/08/2018 Reg. N° 221
Florencia Valeria Coria - Matrícula: 5051 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63712/18 v. 31/08/2018

BASICO COMUNICACION S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 07/08/2018 se resolvió de forma unánime cambiar la sede social de BASICO COMUNICACION S.R.L., quedando establecida la nueva sede social en la calle Av. Roque Sáenz Peña N° 740, Piso 9, Oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 07/08/2018
Sofia Anabel GALLO - T°: 124 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 64012/18 v. 31/08/2018

BETA AUTOMOTORES S.A.

Por asamblea del 02/07/18 se designó: Presidente: Fernando Horacio Cini, Suplente: Sr. Nicolás Fernando Cini. Constituyen domicilio especial en sede legal. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/07/2018
Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63670/18 v. 31/08/2018

BFV S.R.L.

Por escritura pública 141 de fecha 28/08/2018, pasada al folio 395 del RN 2132 se otorgó traslado de la sede social a la calle Guemes 3819, piso 1°, Departamento "6", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 28/08/2018 Reg. N° 2132
MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63709/18 v. 31/08/2018

BIANCHINI HERMANOS S.A.

Por asamblea del 24/04/17 se designó Presidente: Juan Pablo Bianchini, Vice: Adrinek Dragica Director: Juan Bianchini Suplente: Tamara Luz Bianchini. Constituyen domicilio sede legal. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/04/2017
Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63920/18 v. 31/08/2018

BSI S.A.

Complementando el aviso N° 59091 del 15/08/18, se hace saber que la reunion de directorio del 02/10/17 resolvió trasladar la sede social a Juncal 2345/49, Piso 3°, Departamento "5", CABA.- Autorizado según instrumento privado de designación de autoridades y traslado sede social de fecha 31/07/2018
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63832/18 v. 31/08/2018

CALZADOS DUROTECH S.R.L.

Por Escritura 86 del 22/08/2018, Registro N° 1458 de CABA, se protocoliza el Acta de Reunión de socios del 06/08/2018 donde: renuncia al cargo de Gerente Tomás Francisco TOW; se designa

nuevo gerente a Agustín Dionisio MONACO, quien constituyó domicilio especial en la sede social Avenida Independencia N° 3381, 5 piso, unidad "A", de CABA y se modificó la Sede social a la Avenida Independencia N° 3381, 5 piso, unidad "A" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 22/08/2018 Reg. N° 1458

Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63972/18 v. 31/08/2018

CARGO & LOGISTICS S.A.

Se hace saber que por asamblea del 11.08.17 y reunión de directorio del 14.08.17 se designaron los miembros del directorio, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Oscar Fernando Bianchi; Vicepresidente: Martín Francisco Antranik Eurnekian y Director titular: Héctor Romero. Todos constituyen domicilio en Honduras 5663, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/08/2017

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63630/18 v. 31/08/2018

CIMA - SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 16/08/2018 se aceptó la renuncia de Fernando Recalde al cargo de Director Titular, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera Presidente: Esteban Antonio Nofal, Vicepresidente: Patricio Santiago Clancy, Directores Titulares: Carlos Miguel Curi, María Florencia Aguilar y Director Suplente: Francisco Roberto Santandreu.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/08/2018

Estefanía Sola - T°: 119 F°: 870 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63681/18 v. 31/08/2018

CLIMA RENTAL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 del 28/08/2018, se designaron como Director Titular y Presidente al Sr. Augusto Omar Pizzo, y como Director Suplente a la Sra. Mónica Inés Ahmed Nieto, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Nazca 24, 4° piso, depto. "A", C.A.B.A., ratificando la distribución de cargos por Acta de Directorio N° 90 del 28/08/2018.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 28/08/2018 Reg. N° 1505

Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63675/18 v. 31/08/2018

COBISCORP ARGENTINA S.A.

Se comunica que, atento al vencimiento de mandatos, por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 21/08/18 se resolvió: designar a Pedro Luis Mazzino como Director Titular y Presidente, y a Juan Carlos Ramirez Armas como Director Suplente. Los Directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/08/2018

Juan Manuel de Cabo - T°: 105 F°: 317 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63878/18 v. 31/08/2018

COMPUSPAR ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria a los 20 días del mes de marzo de 2018, se resolvió por unanimidad designar las siguientes autoridades: Presidente: Jorge Alejandro Núñez (DNI 17692221); Director Suplente: Matías de Larrechea (DNI 18382912). Quienes aceptaron sus cargos y fijaron su domicilio especial ambos en Avenida Del Libertador 498, 4° piso "Norte", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 20/03/2018

Guido Augusto Braghieri - T°: 112 F°: 0383 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63844/18 v. 31/08/2018

COMUNICACIÓN DEL SUR S.R.L.

Comunica que por escritura N° 77 del 14/8/2018 se dispuso la cesión de cuotas designación de Gerente. Carla Georgina CAVALLONI, cede vende y transfiere a favor de Gabriel Alejandro MESTRE 11.400 cuotas y Luis María MARINO AGUIRRE cede, vende y transfiere a favor de Flavia Nelbi FERNANDEZ 600 cuotas que tienen y les corresponden en la sociedad. Se designa Gerente a Gabriel Alejandro MESTRE quién fija domicilio especial en Mariscal Sucre 2678 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 14/08/2018 Reg. N° 164 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 31/08/2018 N° 63880/18 v. 31/08/2018

COVEDISA S.A.

Se hace saber que por escritura 1064 del 28/08/2018 Registro Notarial 359 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Directorio del 21/06/2018 en la cual se resolvió trasladar la sede social de Patagones 2827, 4° piso, C.A.B.A. a Zepita 3251, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1064 de fecha 28/08/2018 Reg. N° 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63720/18 v. 31/08/2018

CPT INTEGRAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 6/4/18 se eligió Directorio; y por Acta de Directorio del 6/4/18 se conformó así: Presidente: QUIROGA Carlos Mario; Vicepresidente: QUIROGA Mariano Adrián; Director Suplente: NAON Fernando Luis; todos con domicilio especial en Luzuriaga 1550, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 19/07/2018 Reg. N° 1932 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 64023/18 v. 31/08/2018

DEBENA S.A.

Ultima inscripción 19-9-2013, N° 18830 L° 65 Tomo de SPA. DEBENA S.A. Escritura del 16-8-2018, ante Escribana Margarita Crespo, se transcribe Acta de Asamblea del 6-8-2018, que aprueba por unanimidad la liquidación y elige liquidadores: Gustavo Manuel GONZALEZ y Diego Roger MEISCHENGUISER, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio en Esmeralda 345 P° 8 CABA. Autorizada por escritura 123 del 16-8-2018.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 16/08/2018 Reg. N° 1289 Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63649/18 v. 31/08/2018

DERRIBOS S.R.L.

Por Reunión de Socios del 4/3/16 se designó Gerente a Rodolfo F. Sánchez y Gladys S. Schissel de Sánchez, ambos con domicilio especial en Cerviño 3840 piso 9 de CABA. Asimismo, se decidió trasladar la Sede a Cerviño 3840 piso 9 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 17/08/2018 Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63919/18 v. 31/08/2018

DILIGENTIA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 15/3/18 se eligió Directorio por 3 años así: Presidente: José Roberto DROMI; Directora Suplente: Maria Laura SAN MARTINO, ambos con domicilio especial en Córdoba 1255 Piso 9° de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 02/08/2018 Reg. N° 1932 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 64024/18 v. 31/08/2018

DIM EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

Complementa publicación de fecha 08/08/2018 N° 56906/18. Comunica que por vencimiento del plazo se ha producido la cesación del mandato de sus autoridades vigentes: DIRECTOR TITULAR/PRESIDENTE: José Di Marzo y DIRECTORA SUPLENTE: Verónica Romina Di Marzo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 31/07/2018 Reg. N° 1734
Graciela Alejandra Nicito - Matrícula: 4144 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 64017/18 v. 31/08/2018

DITITAR S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Acta de Asamblea Gral Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 10/04/18, se designa al Directorio: PRESIDENTE: Eduardo Domingo Espedito TARDITI, VICE-PRESIDENTE: Valentina Ida María TARDITI, DIRECTOR TITULAR: Gabriela DE BENEDICTIS y DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Adalberto KRUSZEWSKI, todos con domicilio especial en la Av. Córdoba 315, entpiso Cap. Fed.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 10/04/2018
Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63935/18 v. 31/08/2018

DNET S.R.L.

Por Escritura N°105 del 28/8/18, F° 259 los socios decidieron trasladar la sede social a la calle Beruti 3132, sexto piso, departamento "A", CABA
Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 28/08/2018 Reg. N° 2185
maria agustina bracuto - Matrícula: 4686 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63994/18 v. 31/08/2018

DROMEX BIOTECH S.A.

Por asamblea general ordinaria del 31-7-2017 se designaron Presidente JULIO ANIBAL SCARDIGLI y Director Suplente OSCAR DANIEL ANDRES, ambos con domicilio especial en la calle Escalada 1454, piso 2, C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 28/08/2018 Reg. N° 1449
Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63796/18 v. 31/08/2018

DUBHE S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 07/08/2018 se resolvió de forma unánime cambiar la sede social de DUBHE S.R.L, quedando establecida la nueva sede social en la calle Av. Roque Sáenz Peña N°740, Piso 9, Oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 07/08/2018
Sofia Anabel GALLO - T°: 124 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 64011/18 v. 31/08/2018

DUWEN S.A.

Por Acta de Directorio del 20/7/18 traslado la sede social a Av. Ortiz de Ocampo 2882 piso 9° depto. B. Por Asamblea del 31/7/18 designó Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado: Presidente: Mariana Molina, Director Titular: Julio Molina, Director Suplente: Martín Molina; todos domicilio especial en Av. Ortiz de Ocampo 2882 piso 9° depto. B, CABA. Directorio cesante: Presidente: Julio Molina, Director Titular: Mariana Molina, Director Suplente: Martín Molina Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2018
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 31/08/2018 N° 63890/18 v. 31/08/2018

ECOMLAT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 09-05-2018: a) Se deja constancia del vencimiento del Director Suplente Pedro Oscar Monti.- b) Se designa Directorio: Presidente: Alejandro Monti con domicilio especial en Zabala 3550, 2° piso, Departamento H, CABA; y Director Suplente: Juan Pablo Monti con domicilio especial en Superi 1602 piso 2° Departamento H, CABA

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 31/08/2018 N° 63874/18 v. 31/08/2018

EL CORRALERO S.A.

Por asamblea de fecha 21/06/18 se designa Presidente: Ricardo Eduardo Martin, Vicepresidente: Karina Patricia Martin, Director Titular: Patricia Nora Flood de Martin, Director Suplente María Jose Mac Lean, todos con domicilio especial en Maipu 812 piso 13 "G" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/06/2018

Romina Andrea Valenzisi - T°: 104 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63883/18 v. 31/08/2018

EL RECREO S.A.

Por actas de asamblea y de directorio, ambas del 28/4/2017 se designaron nuevas autoridades. Presidente: Enrique Carlos Brusco; Vicepresidente: Patricia Ana Brusco y Directora Suplente: Ruth Patricia Vicent. Todos aceptaron sus cargos con vigencia hasta la asamblea que trate el ejercicio a cerrar el 31/12/2019 y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 412 7° Piso, oficina 701 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/04/2017

Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde - T°: 198 F°: 140 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63646/18 v. 31/08/2018

EL TRÉBOL DE MARTIN S.A.

Por asamblea de fecha 21/06/18 se designa Presidente: Ricardo Eduardo Martin, Vicepresidente: Karina Patricia Martin, Director Titular: Patricia Nora Flood de Martin, Director Suplente María Jose Mac Lean, todos con domicilio especial en Maipu 812 piso 13 "G" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/06/2018

Romina Andrea Valenzisi - T°: 104 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63882/18 v. 31/08/2018

EL VIEJO SAN LAUREANO S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime y de reunión Directorio ambas del 5/07/18 se acepto renuncia del Presidente del Directorio Sr. Pedro José de Achával y en su reemplazo se designo para ocupar el mismo cargo a la Sra. Laura de Achával, quien constituyo domicilio especial en Corrientes 456 piso 21 CABA. Autorizada Asamblea de Accionistas del 5/07/2018.

María Azul Alvarez - T°: 114 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63665/18 v. 31/08/2018

ENTHOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 18/4/18 se eligió Directorio por 3 años, y por Acta de Directorio del 18/4/18 se designó Presidente: Fernando Maximiliano Fernández, Vicepresidente: Marcelo Ariel Beer, Directora Suplente: Regina Isabel Mordoj; todos con domicilio especial en Gallo 606, Torre 2, Piso 12° Dto. 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 21/08/2018 Reg. N° 1052

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 64022/18 v. 31/08/2018

ENVASES PLASTICOS INDUSTRIALES S.A.

Acta de Asamblea del 16/7/18 designa PRESIDENTE: Fernando Jorge PELLIZZA. DIRECTORA SUPLENTE: Marcela Laura VALENTE, ambos domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL(TRASLADO) Av. Salvador María del Carril 4936, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/07/2018
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 31/08/2018 N° 63995/18 v. 31/08/2018

EPSON ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 31/05/2018 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Sr. Carlos Víctor Miquel Armas a su cargo de Gerente de la Sociedad y no designar un nuevo Gerente en su reemplazo, reduciéndose de cuatro a tres el número de Gerentes de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/05/2018

Liliana Cecilia Segade - T°: 61 F°: 673 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63628/18 v. 31/08/2018

ESPEJO S.A.

Se hace saber por un día que: por acta de asamblea Ordinaria del 29/09/2017 se eligieron como directores titulares: Nestor Aldo Barba, y Daniel Omar Saavedra y Director Suplente: Eduardo Balbino Fernandez, y por acta de directorio del 29/09/2017, se distribuyeron y aceptaron los cargos Presidente: Nestor Aldo Barba, Vicepresidente: Daniel Omar Saavedra, Director Suplente: Eduardo Balbino Fernandez y por acta de Directorio del 04/07/2018 constituyeron domicilio especial en Suipacha 211, piso decimo noveno, Oficina F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/07/2018
silvina natalia kozij - T°: 113 F°: 0782 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63686/18 v. 31/08/2018

FARMACEUTICA 2876 S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 7-12-2016 se designaron Presidente Jorge Alfredo Vaiser y Director Suplente Enrique Schenini ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 2890 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 24/08/2018 Reg. N° 1901
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63640/18 v. 31/08/2018

FERFAU S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 17 del 24/07/18, por vencimiento de mandato se renueva el Directorio por dos ejercicios. Se reeligieron: Presidente: María Cristina Fernández, DNI 06520017, domiciliada en Luzuriaga 1454, CABA; Vicepresidente: Omar Manuel Fernández, DNI 10983697, domiciliado en Luzuriaga 1454, CABA; y Directora Suplente: Elina Elsa Faut de Fernández, LC 02104901, domiciliada en Luzuriaga 1454, CABA. Todos aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Luzuriaga 1454, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 17 de fecha 24/07/2018

Maria Esther Salinas - T°: 176 F°: 013 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63734/18 v. 31/08/2018

FERNANDEZ MAQUINARIAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 18/07/18, se reeligió el Directorio por dos ejercicios: Presidente: Omar Manuel Fernández, DNI 10983697, domiciliado en Luzuriaga 1454, CABA; Vicepresidente: María Cristina Fernández, DNI 06520017, domiciliada en Luzuriaga 1454, CABA; y Directora Suplente: Elina Elsa Faut de Fernández, LC 02104901, domiciliada en Luzuriaga 1454, CABA. Todos aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Luzuriaga 1454, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 20 de fecha 18/07/2018

Maria Esther Salinas - T°: 176 F°: 013 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63733/18 v. 31/08/2018

GERONIMO RIZZO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 23/04/18 se aumento el Capital Social de \$ 13.740.000 a \$ 19.740.000, sin reformar estatuto por estar dentro del quíntuplo. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 21/08/2018 Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63932/18 v. 31/08/2018

GROUPT S.R.L.

Por Actas de Reunión de Socios N° 2 del 28/03/2018 y N° 4 del 30/04/2018 se resolvió aceptar la renuncia de Sofía Barberini a su cargo de gerente; designar para ocupar el cargo de Gerente a Juan José Dos Santos (domicilio especial: Neuquén 730 piso 2° depto. D - CABA); y fijar la sede legal en la calle Céspedes 3881 – CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 17/08/2018 Reg. N° 1807 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63999/18 v. 31/08/2018

GRUPO NAVENT S.R.L.

IGJ N° 1.870.473. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 203 y 204 de la Ley N° 19.550, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, se hace saber que GRUPO NAVENT S.R.L. ha resuelto reducir su capital social en la suma de \$ 3.725.080. 1. Datos de la Sociedad: GRUPO NAVENT S.R.L., con sede social en Echeverría 874, piso 1°, C.A.B.A., cuyos estatutos fueron inscriptos ante la Inspección General de Justicia el 25 de julio de 2013, bajo el N° 7456, Libro 141 Tomo - de Sociedades de Responsabilidad Limitada. 2. Capital Social: GRUPO NAVENT S.R.L. redujo su capital social en la suma de \$ 3.725.080, es decir de la suma de \$ 52.614.820 a la suma de \$ 48.889.740. 3. Valuación de Activos y Pasivos, según estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2017: Activo \$ 130.601.149; Pasivo \$ 81.711.410; y Patrimonio Neto \$ 48.889.739; 4. Valuación de Activos y Pasivos, luego de la reducción voluntaria de capital: Activo \$ 130.601.149; Pasivo \$ 81.711.410; y Patrimonio Neto \$ 48.889.739. 5. Resoluciones Aprobatorias: Reuniones de Gerencia N° 31 y 32 del 30/05/2018 y 15/06/2018, respectivamente, y Reuniones de Socios N° 18 y 19, ambas del 15/06/2018. 6. Oposiciones: podrán formularse en la sede social de Echeverría 874, piso 1°, C.A.B.A., en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/06/2018 María Macarena Garcia Mirri - T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63855/18 v. 04/09/2018

GUASCOR ARGENTINA S.A.

Hace saber: (i) que por Acta del 27/06/2017 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Carlos Rebay a su cargo de Director Titular quedando el directorio de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Patricio Cartledge; Directora Titular: Yolanda Álvarez; y Director Suplente: Jorge Tützer; (ii) que por Acta del 18/05/2018 se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Patricio Cartledge; Director Titular: Sergio Meloni; y Director Suplente: Marcelo Scarpelli. Los directores fijaron domicilio especial en Olavarría 146, CABA; y (iii) que por Asamblea General Ordinaria del 01/08/18 se resolvió aceptar la renuncia de Patricio Cartledge a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad y se designó en su remplazo al Sr. Héctor Bertuzzi, quien constituyó domicilio especial en Olavarría 146, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea del 27/06/2017, 18/05/2018 y de fecha 01/08/2018 Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63683/18 v. 31/08/2018

H&R ASOCIADOS S.R.L.

Por instrumento privado del 31/07/2018, se otorgó: 1) Cesión de 3000 cuotas sociales de Hernán Pablo Oliva y Rodrigo Sebastián Noli a Gerardo Adolfo REAN, argentino, nacido el 10/07/1949, divorciado, contador, DNI 8.019.324 con domicilio real en Oruro 1258, Piso 8vo, Depto "27", CABA y a Mario Jorge BLASZKO, argentino, nacido el 15/09/1944, soltero, comerciante, DNI 4.441.790 con domicilio real en Nicasio Oroño 2176, Piso 1°, Depto "A", CABA; en partes iguales.- 2) Renuncia el Sr. Hernán Pablo Oliva a su cargo de Gerente; 3) Designación de nuevo Gerente: Mario Jorge Blaszkó, constituye domicilio especial en sede social y acepta el cargo; 4) Traslado de la Sede Social a la calle Paraná 123, piso 7°, oficina 180, CABA.- Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 31/07/2018

MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63973/18 v. 31/08/2018

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 29/08/2018 se aprobó, con efecto a partir del 03/09/2018, el cambio de sede social a las oficinas ubicadas en Bouchard 557, Piso 22°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/08/2018

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63652/18 v. 31/08/2018

HUAIKO S.A.

Comunica que por Actas de Directorio del 21/5/2018 y 3/12/2017, Asamblea General Ordinaria del 31/5/2018 pasadas a escritura N° 954 del 24/8/2018 se dispuso el cambio de domicilio social, renuncia y designación de autoridades. Se fija el nuevo domicilio social en Av. Cramer 1771 piso 2° Of. A Cap. Fed. Por renuncia del Presidente Ricardo Pablo OVIEDO y de la Directora Suplente Liliana Angélica GALLARDO, el DIRECTORIO quedará integrado: Presidente: Verónica Elizabeth VALDEZ y Director Suplente: Liliana Angélica GALLARDO quienes fijan domicilio especial en Av. Cramer 1771 piso 2° Of. "A" Cap. Fed. Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. N°954 de fecha 24/08/2018 Reg. N°753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 31/08/2018 N° 63888/18 v. 31/08/2018

INADEA S.A.

Comunica que por Asamblea del 16/04/2018 se dispuso por vencimiento de sus mandatos, una nueva designación, manifestando que la directora suplente no decide continuar en la conformación del nuevo directorio quedando designados como presidente; Fernando Ariel Di Tommaso y como Director Suplente: Mario Daniel Fitz Maurice, quienes constituyen domicilio especial en Herrera 725 Cap.Fed.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION DICTAMINANTE de fecha 29/08/2018

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 31/08/2018 N° 63881/18 v. 31/08/2018

INMOBILIARIA GUTIERREZ S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/04/18 se resolvió la elección del Directorio por Renovación de Mandato, designando como Presidente al Sr. Gutierrez Raúl O., argentino, DNI 10.054.071, divorciado, comerciante y como Directores Suplentes a las Srtas. Gutierrez Natalia, DNI 33.359.980, y Gutierrez Karina NDI 35.473.043, ambas argentinas, solteras, comerciantes, quienes en el mismo acto aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en calle Santiago del Estero Nro. 75, 1er piso, Oficina 21 CABA y declaran no estar comprendidos en el Art. 264 de la Ley 19.550 Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinaria de fecha 16/04/2018

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 64014/18 v. 31/08/2018

IRVINE INVERSORA S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria del 3 de abril de 2017 designó a Pablo Oliva como Director titular y Presidente, a Enrique Moliné O'Connor como Director Titular y a Gustavo Adolfo Oliva como Director Suplente, por el plazo de un ejercicio. Pablo Oliva y Gustavo Adolfo Oliva fijaron domicilio especial en 25 de mayo 577, piso 7, CABA, y Enrique Moliné O'Connor en Av. Cordoba 1351 piso 4° CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 03/04/2017

Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63638/18 v. 31/08/2018

IRVINE INVERSORA S.A.

Comunica que por Asamblea del 31/12/2017 se resolvió la disolución de la Sociedad y se designó como liquidador al Sr. Gustavo Adolfo Oliva, quien fijó domicilio especial en 25 de mayo 577 piso 7°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/12/2017

Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63639/18 v. 31/08/2018

JORVICAL ACEROS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20-07-2018: Se designa Directorio: Presidente: Víctor Alberto Paz y Vicepresidente: Jorge Héctor Paz; todos con domicilio especial en Lavalle 643 Piso 3° Departamento G, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/07/2018
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 31/08/2018 N° 63877/18 v. 31/08/2018

KAKOOM S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 31.07.2018 se designó Directorio: Presidente: Jorge Raúl Giardini. Director Suplente: Agustina Giardini, ambos con domicilio constituido en Avenida Forest 1610 Piso 1° C.A.B.A. con mandato por tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/08/2018
Maria Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63934/18 v. 31/08/2018

**KOSTEN S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA
MANDATARIA AGROPECUARIA FORESTAL CONSTRUCTORA**

Por asamblea del 26/4/2018 se reeligieron las autoridades del directorio por vencimiento del mandato anterior: Presidente: Carmen García González. Directora Suplente: Jorgelina Beatriz Gómez. Ambas con domicilio especial en Monasterio 71, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 08/08/2018 Reg. N° 24
JUAN MARTIN DECARRE - Matrícula: 5320 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63642/18 v. 31/08/2018

L2402D LLC

Sociedad constituida el 15/03/16 Estados Unidos de Norteamérica resolvió fijar representación permanente artículo 118 Ley 19550, socio MCCL Management LLC constituida en Estados Unidos de Norteamérica el 31/07/15 domicilio en 160 Greentree Drive Suite 101 Dover Estados Unidos de Norteamérica, sede social en Avenida Cordoba 991 Piso 4 CABA, fecha cierre ejercicio 31/12, duración ilimitada, objeto: la sociedad tiene amplia capacidad sin restricciones determinadas en su objeto, representante a ALAN LESTON DNI 39339397 argentino, nacido el 9/12/95 con domicilio especial en Avenida Córdoba 991 Piso 4 CABA.
Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/03/2018
Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63782/18 v. 31/08/2018

LA INDIA S.A.

Por Acta General Ordinaria del 14/05/18. Se reeligen como miembros del Directorio: Presidente: Oscar Alberto Subarroca, DNI 4.696.150 y Director Suplente: Roberto Eduardo Subarroca, DNI 10.363.018, AMBOS con domicilio especial en sede social: Senillosa 364, Piso 8, Departamento C, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/05/2018
lucia garcia - T°: 126 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63727/18 v. 31/08/2018

LA LLAVE AGRO S.A.

Por asamblea del 20/04/2018 se designó Presidente Pablo Enrique Esborraz González, Director Suplente Marcos Vicente Bobbio, ambos con domicilio especial en San Martín 683, Piso 4 Dto C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/04/2018
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63980/18 v. 31/08/2018

LADISLAO 40 S.R.L.

Ultima inscripción 6-12-2017 N° 13113 L° 154 Tomo de SRL LADISLAO 40 S.R.L. Escritura del 6-8-2018, ante Escribana Margarita Crespo, transcribe Acta de Asamblea extraordinaria del 6-8-2018, que por unanimidad resuelve la liquidación y elige liquidador: Néstor Darío BULACCIO, quien acepta el cargo Y constituye domicilio en Av. Cordoba 1345 P° 15 Depto. A CABA. Autorizada por escritura 119 del 6-8-2018.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 06/08/2018 Reg. N° 1289
Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63648/18 v. 31/08/2018

LAS TRES CRUCES S.A.A.I.C.F. E I.

Comunica que por Asamblea Unánime del 02-08-18, se resolvió: 1) Designar como Directores Titulares a Santiago Goldstein y Pedro Goldstein, 2) Ratificar al Presidente Martín Alejandro Goldstein y Directora Suplente Graciela Haydee Zito, y 3) Dejar constancia que el directorio queda de la siguiente manera: Presidente: Martín Alejandro Goldstein. Directores Titulares: Santiago Goldstein y Pedro Goldstein. Directora Suplente: Graciela Haydee Zito. Domicilio especial de todos los directores en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 2, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/08/2018
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63959/18 v. 31/08/2018

LLOYD TRANSATLANTICO S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 01/07/2018 se traslado la sede calle Florida 890, Piso 21 Departamento B C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/07/2018
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63643/18 v. 31/08/2018

LOS PEDERNALES S.A.

Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria del 11 de mayo de 2018 se designaron las actuales autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Isabel Teresa Duggan Paz, Vicepresidente: Luisa Isabel Maguire; Director Suplente: Estela Duggan, todos con domicilio especial en Juan Francisco Seguí 3637, piso tercero "D", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 16/08/2018 Reg. N° 282
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63707/18 v. 31/08/2018

LT CORP S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 27/4/2018 se designó Presidente: Pablo Eduardo Spindler y Directora Suplente: María Delia Sodini ambos con domicilio legal en Leandro N. Alem 639 Piso 3 Dpto. IV CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/04/2018
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63724/18 v. 31/08/2018

MAGUEN PROTECCION S.R.L.

Por Escritura N°3 del 28/08/2018, folio 5 del registro 854 CABA, se resolvió: I) Esteban Leonardo KILSTEIN cedió y transfirió la totalidad de las cuotas de las que era titular a favor de: 125 cuotas a favor de Martín Javier MORGUES, argentino, empresario, casado, 13/07/76, DNI 24.917.772, CUIT 20-24917772-6, domiciliado en Gallo 606 torre 2, piso 12 "4" CABA, y 125 cuotas a favor de Dora Susana KEMELMAJER, argentina, contadora publica, 07/03/54, casada, DNI 10.907.625 CUIT 27109076258, domiciliada en la calle Sanchez de Loria 98 piso 4 "B", por el precio de \$ 56.000. II) Esteban Leonardo KILSTEIN renunció a su cargo de gerente, y se designó gerente a Dora Susana KEMELMAJER por el plazo de la sociedad, con domicilio especial constituido en la calle Gallo 606 torre 2, piso 12 depto "4" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 28/08/2018 Reg. N° 854
Darío José Ezernitchi - Matrícula: 4975 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63690/18 v. 31/08/2018

MANZANO LOPEZ PROPIEDADES S.R.L.

Por instrumento privado del 12-07-2018 se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Silvia Graciela Elías, designándose en su reemplazo, por tiempo indeterminado conforme estatuto, al socio Carlos Manzano López, DNI 93.346.176 quien aceptó y constituyó domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 2105, 1° "B", CABA.- Todas las decisiones se adoptaron por unanimidad.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 12/07/2018

Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63620/18 v. 31/08/2018

MATERIALES MARALIA S.A.

Rectificadorio del aviso 61377/18 del 23/08/2018.La asamblea del 08/08/2018 fue Extraordinaria y la autorización al Dr. Gastón Emmanuel Luque se otorgó en esta asamblea. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 08/08/2018

gaston emmanuel luque - T°: 100 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63788/18 v. 31/08/2018

MAZARUKA S.A.

Por Acta de Asamblea del 25/04/2018 se resuelve aceptar las renunciaciones de JUAN PABLO MORENO y MARTIN IGNACIO ETCHEGARAY. Designan PRESIDENTE: MARTINA ETCHEGATAY, DNI 41.208.887, domicilio SAN MARTIN 1433, BANFIELD, PROV. BS. AS.; y DIRECTOR SUPLENTE: JUAN PABLO MORENO, DNI 20.215.232, domicilio LEANDRO N. ALEM 1259, LOMAS DE ZAMORA, PROV. BS. AS. Ambos denuncian domicilio especial en AV. VARELA 15, 11° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/04/2018.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63887/18 v. 31/08/2018

MOTOR CREDIT COMPANY S.R.L.

MOTOR CREDIT COMPAÑY S.R.L. Por escritura 294 del 14/08/2018 Francisco Gabriel RUIZ- DNI 27.455.585 renuncia al cargo de GERENTE a partir de dicha fecha y cede vende y transfiere a sus con-socios Martín Ezequiel VONO, Christian Maximiliano MUÑOZ ALGIERI y Emanuel AGUILAR LESTA sus 10.000 cuotas sociales, representativas de un Capital Social de \$ 100.000, desvinculándose societariamente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 14/08/2018 Reg. N° 1616

LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63804/18 v. 31/08/2018

NOSTALGIE AMSUD S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28/03/2018 se resolvió designar: Presidente: Ramiro Martín Vega y Director Suplente Federico Blanco Giner. Los Directores constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 636, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia de que cesaron en sus cargos de Director Titular y Presidente Juan Ignacio Estrada y Directora Suplente María Carolina Estrada. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/03/2018

Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63967/18 v. 31/08/2018

PARASIEMPRE S.A.I.C.F.I.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 02-08-18, se resolvió: 1) Designar como Directores Titulares a Santiago Goldstein y Pedro Goldstein, 2) Ratificar al Presidente Martín Alejandro Goldstein y Directora Suplente Graciela Haydee Zito, y 3) Dejar constancia que el directorio queda de la siguiente manera: Presidente: Martín Alejandro Goldstein. Directores Titulares: Santiago Goldstein y Pedro Goldstein. Directora Suplente: Graciela Haydee Zito. Domicilio especial de todos los directores en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 2, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/08/2018

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63961/18 v. 31/08/2018

PEQUI-GRAF S.A.

Por Esc. 131 28/08/2018 se transcribe Acta Asamblea Gral. Ordinaria (21/08/2018), con 100% quórum y decisión unánime que resolvió designar directorio por un nuevo período de 3 ejercicios a: Presidente: Horacio Alberto CAMPOS, DNI 12094934, soltero, empresario, 14/03/1956, Valle 1285, 1º piso, Depto. "C" CABA y Director Suplente: José María Rodríguez, DNI 4525572, casado, contador público, 28/06/1945, Juan José Paso 702, Martínez, Pcia. Bs.As. Ambos argentinos, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. A efectos del tracto se hace saber que se solicita cese administradores con mandato inmediato anterior no inscripto conformado por Horacio Alberto Campos como Director Titular Presidente, y Benedicto Campos como Director Suplente por fallecimiento del director suplente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 131 de fecha 28/08/2018 Reg. Nº 2165

Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 Nº 63694/18 v. 31/08/2018

PERCOLAC S.A.

PERCOLAC S.A. Por esc. del 30/08/2018, se elevó a escritura pública las actas de Asamblea ordinaria del 13/07/2018 se renovó Directorio por vencimiento de mandato.- El directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente en Sofía Ornella LUPPI, 34.438.593, CUIL. 27-34438593-4, argentina, 08/05/1989, abogada, soltera y Directora Suplente: Miriam Graciela GADEA, argentina, 04/04/1964, DNI 16.890.322, CUIL 27-16890322-2, casada quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, sita en César Díaz 5053/55, caba Autorizado según instrumento público Esc. Nº 518 de fecha 30/08/2018 Reg. Nº 1876

Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 Nº 63979/18 v. 31/08/2018

PEZ URBANO ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por escritura 1063 del 28/08/2018 Registro Notarial 359 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Directorio del 21/06/2018 en la cual se resolvió trasladar la sede social de Patagones 2827, 4º piso, C.A.B.A. a Zepita 3251, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1063 de fecha 28/08/2018 Reg. Nº 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 Nº 63721/18 v. 31/08/2018

PIPELINE FOODS SOUTHERN CONE S.R.L.

Se comunica que por Reunión de Gerencia de fecha 26 de julio de 2018 se resolvió trasladar la sede social a Arroyo 880, piso 2º, oficina 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 26/07/2018

Julieta Lopez Ayeche - Tº: 130 Fº: 745 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 Nº 63898/18 v. 31/08/2018

PLAYA QUITO 4277 S.R.L. (EN LIQUIDACIÓN)

Inscripta en IGJ el 15/11/1985 bajo el Nº 6776 del libro 86 de SRL con sede social en Viamonte 1167 Piso 8 of. 32 caba. Por reunión de socios del 03/08/2018 se resolvió realizar una partición y distribución parcial en los términos del art. 107 de la ley Nº 19.550 equivalente a U\$S30.000. El activo y el pasivo de la sociedad antes de la partición y distribución parcial era de \$ 10.611.438,39 y \$ 1.339.274,71 respectivamente. Luego de la partición y distribución parcial el activo y el pasivo de la sociedad es de \$ 3.051.965,52 y \$ 2.972.663,68 respectivamente. Oposiciones de ley (artículos 107, 204 y 83 inc. 3º de la ley Nº 19.550) en Calle Viamonte 1167 Piso 1 of. 3 CABA. Autorizado a publicar por instrumento privado del 07/12/2017. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/08/2018 JOSE IGNACIO STRASSER - Tº: 63 Fº: 846 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 Nº 63651/18 v. 31/08/2018

PRINTUR S.R.L.

Se hace saber por un día que por Acta de Reunión de Socios nº 44 de fecha 5 de Enero de 2017, la sociedad nombró autoridades hasta el 31 de Diciembre de 2017: Gerentes: Jorge Omar Bruno Cilla y Sr. Rodrigo Manuel Bruno Cilla.- Domicilio especial de los gerentes: domicilio especial en Uruguay 343, Piso 4, Caba Autorizado según instrumento privado ACTA de socios de fecha 05/01/2017

Mariana Edith Levin Rabey - Matrícula: 4284 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 Nº 63661/18 v. 31/08/2018

PROBUSOL S.A.

Por Esc. 301 del 28/08/18 R° 7 de Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As. se protocolizó Asamblea del 27/07/18 donde por vencimiento de mandato se designa directorio: Presidente: Roberto Alejandro D' Andrea, Titular: Carolina Cunnill y Suplente: Lorena Girola, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Humboldt 2045 Torre II Piso 30 Departamento I CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 301 de fecha 28/08/2018 Reg. N° 7 Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63933/18 v. 31/08/2018

PRODECINE S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N° 36 del día 01/06/2018 se resolvió fijar en 3 el número de Gerentes Titulares, designándose a tal efecto a los Sres. Valmir Fernandes y Martín Álvarez Morales, ambos con domicilio especial en la calle Beruti 3399, Piso 5°, CABA y Pablo Javier Alliani, con domicilio especial en la calle Reconquista 458, Piso 14°, CABA. En ese mismo acto, se resolvió designar al Dr. Esteban Carlos Bruzzon como Síndico Titular y al Dr. Fernando Lucio Brunelli como Síndico Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la calle Reconquista 458, Piso 14°, CABA. Por Acta de Gerentes N° 181 de la misma fecha, se resolvió designar como Gerente General al Sr. Valmir Fernandes y como Sub-Gerente General al Sr. Martín Álvarez Morales, ambos con domicilio especial en la calle Beruti 3399, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/06/2018

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63660/18 v. 31/08/2018

PRODUCTORA DESIERTO DE LOS ANDES S.A.

Por acta de Asamblea y Directorio del 29-12-17 que me autoriza, cesaron en sus mandatos como Presidente: Jorge Héctor Canzutti y como Director suplente: María Sol Camus. Se designó Presidente: Claudio Luis Capdevila y Director suplente: Angel Gabriel Bosetti, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Guillermo San Román 1079, Barrio Shincal, la Rioja, Provincia de La Rioja. Abogado -Alberto Ricardo Padilla T° 37 F° 842 CPACF Autorizado según instrumento público Esc. N° F00134059 de fecha 04/07/2018 Reg. N° 26 Alberto Ricardo Padilla - T°: 37 F°: 842 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63856/18 v. 31/08/2018

PROKT ONLINE S.R.L.

Por reunión de socios del 14 de agosto de 2018 se resolvió: 3°) Presente en este acto el Sr. Gerente Rodolfo Daniel Schlegel ratifica la aceptación del cargo efectuada en la reunión de socios del 14/06/2018 y constituye domicilio especial en la calle Gallo N° 1063, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EDUARDO HECTOR PEREZ - T°: 24 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63797/18 v. 31/08/2018

RANS SOLUTIONS S.A.

Por Escritura 27/8/2018 Registro 2041 se protocolizó Asamblea Ordinaria del 23/2/2018 que decide: a. Por renuncia de Jorge Andres María Rubbens y Agustin Pisano Costa se elige: Director Titular y Presidente: Claudio Javier Velazquez y Director Suplente Guillermo Alberto Slapak, aceptaron cargos en misma asamblea y constituyen domicilio especial en calle Chacabuco 1486 piso 2 departamento "A" CABA b. Se traslada sede social de Marcelo T de Alvear 975 CABA a Chacabuco 1486 piso 2 departamento "A" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 27/08/2018 Reg. N° 2041 Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63621/18 v. 31/08/2018

RUILARSA S.R.L.

IGJ 1809838 Se ha trasladado la sede social, la cual se fija en Av. Belgrano 3280, Piso 9, Of. 41 CABA según acta de Reunión de Socios de fecha 28/08/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/08/2018. VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63976/18 v. 31/08/2018

S.V.A. S.A.C.I.F.I.

Por asamblea del 02/07/18 se designó: Presidente: Anibal O. Cini, Titulares: Daniel Roberto Cini, Martin Javier Cini, Cynthia Ines Cini. Suplente: Gastón Alejandro Cini. Constituyen domicilio en Av. R. Saenz Peña 971, piso 3, caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/07/2018
Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63669/18 v. 31/08/2018

SAN JOSE NORTE DE BONNEU S.A.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 16/10/2015 se designó el siguiente directorio: Presidente: Mauricio Amadeo Bonneu, Director Suplente: Luz María Bonneu, todos con domicilio especial en Pacheco de Melo 2081, piso 2 departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 19/10/2015
Carola Adela Blanco - T°: 205 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63653/18 v. 31/08/2018

SANDVIK ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria celebrada el 21/06/2018 se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Maximiliano Martinez Lima a su cargo de director titular y designar al Sr. Diego Abel Villagran en su reemplazo, quien constituyó domicilio especial en Suipacha 268, piso 12°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/06/2018
Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63626/18 v. 31/08/2018

SANDVIK MINING AND CONSTRUCTION ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria celebrada el 21/06/2018 se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Maximiliano Martinez Lima a su cargo de director titular y designar al Sr. Diego Abel Villagran en su reemplazo, quien constituyó domicilio especial en Suipacha 268, piso 12°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/06/2018
Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63627/18 v. 31/08/2018

SECONTUR S.R.L.

Se hace saber por un día que por Acta de Reunión de Socios del 30/07/2018 se trasladó la sede social a la calle Maipú 311, Piso 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios unánime de fecha 30/07/2018
silvina natalia kozij - T°: 113 F°: 0782 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63687/18 v. 31/08/2018

SERVICIO INTEGRAL AUTOMOTORES CIUDAD AVELLANEDA S.A.

Por escritura 159 de fecha 24/08/2018, pasada al Folio 468 del Registro Notarial 1112 de CABA, se elevó a escritura: 1) Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 02/08/2018 con carácter de unánime de la cual surge: a) Aceptación de la renuncia del Presidente del Directorio Ernesto Martín Garavaglia y de la Directora Suplente Vanina Garavaglia, y aprobación de su gestión; b) Elección del nuevo Directorio y distribución los cargos del mismo; y c) Designación de nueva Sede Social en la calle Murguiondo 3202 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y 2) Acta de Directorio de fecha 02/08/2018 con carácter de unánime en la que se aceptaron los cargos, y así resulta: Presidente: Maximiliano Andrés Reynoso; Director Suplente: Eduardo Daniel Batalla, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Murguiondo 3202 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- No implica reforma del Estatuto Social.- Suscribe el presente, Paola Cecilia Longo, Escribana, Matrícula 4595, Subrogante del Registro Notarial 1112 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizada en el instrumento público mencionado ut-supra.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 24/08/2018 Reg. N° 1112
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63677/18 v. 31/08/2018

SERVICIOS CARDIOVASCULARES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10/11/2017 se reeligió Directorio y distribuyeron cargos: Presidente: Diego Luis Guastavino, DNI 10.463.063 y Directora Suplente María Josefina ARIAS, DNI 22.541.017. Los Directores aceptaron los cargos fijando domicilio especial en la calle Junín 1562 décimo piso, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 10/11/2017
Horacio Eugenio Quintana - T°: 91 F°: 218 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63667/18 v. 31/08/2018

SERVICIOS Y TECNOLOGÍA AEROPORTUARIOS S.A.

Se hace saber que por asamblea del 11.08.17 y reunión de directorio del 14.08.17 se designaron los miembros del directorio, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Martín Francisco Antranik Eurnekian; Vicepresidente: Antonio Matías Patanián y Director titular: Carlos Oscar Fernando Bianchi. Todos constituyen domicilio en Honduras 5663, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/08/2017
Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63629/18 v. 31/08/2018

SINOCHEM AGRO ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.843.005) Informa que por Asamblea Ordinaria de fecha 05/06/2018 se resolvió: a) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; b) renovar la designación del Sr. Mario Leonardo Turzi como Director Titular y Presidente de la Sociedad y la designación del Sr. Francisco Carlos Turzi como Director Suplente de la Sociedad. Los directores fijan domicilio en la Av. L. N. Alem 928, piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2018
jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63618/18 v. 31/08/2018

SQUARE MILE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 24/05/2018 se designó este directorio: Presidente: Ricardo Sergio Czernikowski, Director Suplente: Alberto Germán Czernikowski todos con domicilio especial en Teodoro García 1783, Piso 25 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por unanimidad se aprobó el traslado de la Sede Social a Teodoro García 1783, Piso 25 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado conteniendo Acta de Asamblea de fecha 24/05/2018
Jorge Adrián Ibañez - T°: 103 F°: 94 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63632/18 v. 31/08/2018

SYLCO S.A.

Por asamblea del 3/7/18 se designa Presidente Sylvia Claudia Memi; Director Suplente Georgina Florencia Memi, ambas con domicilio especial en Misiones 381, piso 8 of A, CABA Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 28/08/2018
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 31/08/2018 N° 63912/18 v. 31/08/2018

TAMARINDO S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Comunica que por Asamblea Unánime del 02-08-18, se resolvió: 1) Designar como Directores Titulares a Santiago Goldstein y Pedro Goldstein, 2) Ratificar al Presidente Martín Alejandro Goldstein y Directora Suplente Graciela Haydee Zito, y 3) Dejar constancia que el directorio queda de la siguiente manera: Presidente: Martín Alejandro Goldstein. Directores Titulares: Santiago Goldstein y Pedro Goldstein. Directora Suplente: Graciela Haydee Zito. Domicilio especial de todos los directores en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 2, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/08/2018
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63960/18 v. 31/08/2018

TAMBELLI S.A.C.E.I.

Se comunica que por el Acta de Asamblea General Ordinaria número 56, de fecha 08 de junio de 2017, 1) Se resolvió en forma unánime la designación como Director Titular y Presidente a Mario Tambelli; como Director Suplente a Daniel Rubén Tambelli, como Síndico Titular a la Contadora María Rosa Ingrassia y como Síndico Suplente al Doctor Eduardo Máximo Del Torto. Todos fijan domicilio especial en la avenida Díaz Vélez 4350 C.A.B.A., por el término de dos años. Autorizado: María Rosa Ingrassia Según instrumento privado con fecha 27/08/2018. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/06/2017
María Rosa Ingrassia - T°: 133 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63641/18 v. 31/08/2018

TEL 3 S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de septiembre de 2017, cesaron en sus cargos, por vencimiento de mandato, como Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares y Directores Suplentes los señores Eduardo José Romero Oneto; Alejandro Romero Oneto; Horacio Gustavo Ammaturo, Mariano Alejandro Paz, Luis Alberto Cornu Labat; Guillermo Raúl Romero Mundani, Ernesto Camps, Jorge Ocampo, José Sierchuk y Claudio Javier Sierchuk, respectivamente. Asimismo por la referida Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio de fecha 13 de septiembre de 2017 se designó nuevo Directorio por el término de un ejercicio fijándose domicilios especiales (art. 256 LGS). Presidente: Eduardo José Romero Oneto, Santiago del Estero 2351, Martínez(1640) Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente: Alejandro Martín Romero Oneto, Santiago del Estero 2351, Martínez(1640) Provincia de Buenos Aires; Directores Titulares: Horacio Gustavo Ammaturo, Moreno 634 4°Piso, Ciudad de Buenos Aires; Mariano Alejandro Paz, Avda. del Libertador 976 – 2°piso A Ciudad de Buenos Aires; Ernesto Camps, Santiago del Estero 2351 – Martínez (1640) - Provincia de Bs.; Jorge Ocampo, Santiago del Estero 2351, Martínez(1640) Provincia de Buenos Aires; José Sierchuk, Avda. del Libertador 3746 4° piso, Ciudad de Buenos Aires; Claudio Javier Sierchuk, Avda. del Libertador 3746 4° piso Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de septiembre de 2017 y reunión de Directorio de fecha 13 de septiembre de 2017.

Silvia Liliana Monica Silvosa - T°: 103 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63896/18 v. 31/08/2018

TELEFONICA ON THE SPOT SERVICES S.A.U.

Se comunica que por resolución del Administrador Único de la sociedad Telefónica On The Spot Services S.A.U. (sociedad matriz) de fecha 25/08/16, se resolvió aumentar el capital asignado a Telefónica On The Spot S.A.U. Sucursal Argentina en (\$ 1.744.088), quedando conformado el capital total asignado en (\$ 5.803.817). Designado según instrumento público Esc. N° 826 de fecha 1/3/2017 notario jose miguel garcia lombardia madrid españa alejandro pinedo - Representante Legal

e. 31/08/2018 N° 63650/18 v. 31/08/2018

TRANSPORTES DEL NORTE S.A.

Por asamblea ordinaria del 23/04/2016 renunció el Presidente Laura Ximena Garcia y se designó Presidente a Georgina Soledad Garcia y Director Suplente a Laura Ximena Garcia, ambos con domicilio especial en Rioja 1535, Villa Adelina, San Isidro, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 23/04/2016

Lidia Sandra Puglisi - T°: 278 F°: 162 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63612/18 v. 31/08/2018

TRANSPORTES REBOLLINI S.R.L.

Por reunión de socios del 18/7/18 se fija la sede social en Teodoro Vilardebo 2434, CABA Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 18/07/2018

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 31/08/2018 N° 63911/18 v. 31/08/2018

TRIJOR S.A.

Por asamblea del 12/7/18 se designa Presidente Sylvina Claudia Memi; Director Suplente Georgina Florencia Memi, ambas con domicilio especial en Junin 1603, piso 12, of A, CABA Autorizado según instrumento privado nota de fecha 28/08/2018

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 31/08/2018 N° 63913/18 v. 31/08/2018

TUAK TOUR S.R.L.

Por Escritura Pública del 29/08/2018 pasada ante el Escribano Leandro S. Burzny, al folio 1010 Registro 1527 C.A.B.A. se transcribió: Acta de Reunión de Socios Unánime del 21/06/2018: Cambio de la sede social de San Martín 977 piso 2° oficina "D" C.A.B.A. a Blanco Encalada 5188 piso 1° oficina "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 371 de fecha 29/08/2018 Reg. N° 1527

Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 31/08/2018 N° 63664/18 v. 31/08/2018

VANGUARDIA SALUD S.R.L.

Por acta del 28/8/18, renuncian a gerencia Federico Cela y Luis Alberto Giacomino. Cede sus cuotas Federico Cela a Martin Alejandro Centanaro, nacido 9/11/76, DNI 25.640.882, soltero, domiciliado en Simbron 5874 piso 1 departamento "A" de C.A.B.A. Se cambia la sede social a Luis Viale 1960 planta baja departamento 4 CABASE designa como gerente a Mario Cesar Woll, acepta cargo y fija domicilio real en Av. Gaona 1830 piso 2 departamento C y el especial en Luis Viale 1960 planta baja departamento 4 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/08/2018

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63688/18 v. 31/08/2018

VILLALONGA FURLONG S.A.

Se hace saber que por asamblea del 11.08.2017 y reunión de directorio del 14.08.17 se designaron los miembros del directorio, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Oscar Fernando Bianchi; Vicepresidente: Martín Francisco Antranik Eurnekian y Director titular: Héctor Romero. Todos constituyen domicilio en Honduras 5663, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/08/2017

Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63631/18 v. 31/08/2018

WAYPOINT 4X4 S.A.

Por asamblea del 02/07/18 se designó: Presidente: Anibal O. Cini, Titulares: Daniel Roberto Cini, Martin Javier Cini, Cynthia Ines Cini. Suplente: Gastón Alejandro Cini. Constituyen domicilio en Av. R. Saenz Peña 971, piso 3, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/07/2018

Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63671/18 v. 31/08/2018

ZIZOU S.A.

Por asamblea del 24/2/18 se designa Presidente José Héctor Vázquez; Vicepresidente: Ramiro Leonardo García Rugeiro; Director Suplente Martín Leandro Vázquez Ferrario, todos con domicilio especial en Lavarden 287, PB, of 3, CABA Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 28/08/2018

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 31/08/2018 N° 63910/18 v. 31/08/2018

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27****SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 23 de Agosto de 2018 se decretó la quiebra de CIRENIO S.R.L. -CUIT 30-71189059-5-, en la cual ha sido designada síndico la contadora Mirta Norma Matayoshi con domicilio constituido en Montevideo 771, 7º C, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 17/12/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 07/03/2019 y el general el día 23/04/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "CIRENIO S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 10808/2016. Buenos Aires, 29 de agosto de 2018.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 31/08/2018 N° 63854/18 v. 06/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29**SECRETARÍA NRO. 58**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "COMPAÑIA GENERAL DE CUADERNOS S.R.L. s/QUIEBRA", 806/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de Compañía General de Cuadernos SRL, C.U.I.T. 30712362762, decretada con fecha 11 de julio de 2018. El síndico actuante es la contadora Marisa Laura Rodríguez con domicilio constituido en la Av. Sáenz 1204 Piso 3 Dep. A de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/10/2018. Se deja constancia que el 13/11/2018 y 4/02/2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 30 de agosto de 2018 MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 31/08/2018 N° 63800/18 v. 06/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**SECRETARÍA NRO. 61****EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 61, sito en Montevideo 546, piso 7, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "CONSTRUERE S.A. S/ QUIEBRA", EXPTE 14643/2016, que por auto de fecha 16 de agosto del 2018 se decretó la quiebra de CONSTRUERE SA., inscripta en la IGJ el 6/5/88 bajo nº 2676 Libro 105 Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio social sito en Uruguay 292, piso 13 "A" Capital Federal, CUIT 30--64520490-1. Se intima a la fallida, administradores y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición

del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es el contador ROGELIO ALBERTO SANTOS ARIAS, Síndico, con domicilio en la calle Esmeralda 949, piso 5 "19", Capital. Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 22 de noviembre del 2018, en el horario de 9 a 17 horas. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 20/12/18, las que podrán ser contestadas hasta el 8-02-19. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 22.2.19 y 10.4.19 respectivamente. La resolución del art. 36 LCyQ será dictada -a más tardar- el día 12.3.19.- Buenos Aires, 30 de agosto del 2018.

VIVAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 31/08/2018 N° 63858/18 v. 06/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 8 SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 8, Secretaría nro. 125, cita a CARLOS OSWALDO GERSTEIN PAREDES (DNI nro. 94.012.874) en la causa nro. 43.866/18, seguida en su contra por el delito abuso sexual, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 10 de agosto de 2018.- Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario

e. 31/08/2018 N° 63794/18 v. 04/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, en los autos "Deconstrucción S.A. c/ Compañía de Seguros Mercantil Andina S.A. s/ ordinario" (expte. N° 6374/2017), cita a los herederos de Gustavo Alberto Silva (D.N.I. N° 16.235.708) para que en el plazo de quince días comparezcan a constituir domicilio y se apersonen a estar a derecho. Buenos Aires, 22 de junio de 2018.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 31/08/2018 N° 45087/18 v. 03/09/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sr Presidente, Dr Roberto M Lopez Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 595 y vto, de la causa FPA 91002279/2012/TO1 caratulada: "GIORDANO, LUIS ANTONIO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14) "que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Luis Antonio Giordano, DNI 28.431.511, de apodo "Tony", argentino, de ocupación artesano, nacido en Córdoba capital el 03/01/81, con instrucción primaria completa, hijo de Luis Giordano y Elvira Alicia Ruiz, con último domicilio conocido en Presidente Illia N° 356 de Concordia, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: RESOLUCIÓN N° 223 /17.- ///raná, 27 de julio de 2017.- VISTO: La presente causa FPA 91002279/2012/TO1 caratulada: "GIORDANO, LUIS ANTONIO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14) ", y CONSIDERANDO:.... Por lo expuesto, SE RESUELVE: 1.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL y consecuentemente, el SOBRESEIMIENTO de Luis Antonio Giordano, DNI 28.431.511, de apodo "Tony", argentino, de ocupación artesano, nacido en Córdoba capital el 03/01/81, con instrucción primaria completa, hijo de Luis Giordano y Elvira Alicia Ruiz, con último domicilio conocido en Presidente Illia N° 356 de Concordia, provincia de Entre Ríos (fs. 186), por la supuesta comisión del delito de tenencia de estupefacientes previsto en el art. 14, primer párrafo de la Ley 23.737 (art. 336 inc. 1, 334 y 361 del C.P.P.N.) REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese.- Fdo Roberto M. Lopez Arango – Presidente- ante mí Beatriz M Zuqui –Secretaria-"

Roberto M. Lopez Arango – Presidente- Juez - Beatriz M Zuqui Secretaria-

e. 31/08/2018 N° 63759/18 v. 06/09/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL
PARANÁ - ENTRE RÍOS**

EDICTO: por disposición de la Sr Presidente, Dr Roberto M Lopez Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 595 y vto, de la causa FPA 16442/2015/TO1 caratulado "LONCOMILLA, JUAN IGNACIO S/INFRACCIÓN LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIMIENTO de Juan Ignacio LONCOMILLA, de sobrenombre "Nacho", DNI N° 40.989.703, argentino, soltero, changarín, nacido el 3 de febrero de 1998, en Gualeguay, provincia de Entre Ríos, hijo de Norma Beatriz Astorga y de José Orlando Lancomilla, domiciliado en calle Suipacha N° 15 de la ciudad de su nacimiento, por la comisión del delito de tenencia de estupefacientes, y siembra y/o cultivo de plantas para producir estupefacientes, que le atribuyera el Ministerio Fiscal en los términos del art. 14 párrafo 1° y 5° inc. "a", de la ley 23.737; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: RESOLUCIÓN N° 455/17 Paraná, 7 de diciembre de 2017. VISTO: El presente expediente n° FPA 16442/2015/TO1 caratulado "LONCOMILLA, JUAN IGNACIO S/INFRACCIÓN LEY 23.737" traído a despacho en atención al sobreseimiento solicitado respecto de Loncomilla.- y CONSIDERANDO:... Por ello, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, de modo unipersonal, RESUELVE: 1.- SOBRESER a Juan Ignacio LONCOMILLA, de sobrenombre "Nacho", DNI N° 40.989.703, argentino, soltero, changarín, nacido el 3 de febrero de 1998, en Gualeguay, provincia de Entre Ríos, hijo de Norma Beatriz Astorga y de José Orlando Lancomilla, domiciliado en calle Suipacha N° 15 de la ciudad de su nacimiento, por la comisión del delito de tenencia de estupefacientes, y siembra y/o cultivo de plantas para producir estupefacientes, que le atribuyera el Ministerio Fiscal en los términos del art. 14 párrafo 1° y 5° inc. "a", de la ley 23.737, declarando que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado el mencionado (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.).- ... REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso, cúmplase y en estado archívese.Fdo; Roberto Lopez Arango–Presidente- ante mí Beatriz M Zuqui –Secretaria–
Dr Roberto M Lopez Arango Juez - Beatriz M Zuqui secretaria

e. 31/08/2018 N° 63758/18 v. 06/09/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL
PARANÁ - ENTRE RÍOS**

EDICTO: por disposición la Sra. Presidente del expediente FPA 100236/2013, caratulado: "MUÑOZ, JUAN ALBERTO S/INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14)"; que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 227/228, a los fines de la notificación de Juan Alberto Muñoz, sin sobrenombres o apodos, DNI n° 23.697.307, de nacionalidad argentina, nacido el 11 de julio de 1974 en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, soltero, sin instrucción (lee y escribe), albañil, hijo de Roberto Héctor y de Estela Díaz, domiciliado en calle Ugarteche n° 428 de la ciudad de su nacimiento; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe "RESOLUCIÓN N° 146/18.- Paraná, 28 de marzo de 2018... Y VIS TO... CONSIDERANDO... RESUELVO: 1°) MODIFICAR la calificación legal del delito que se le atribuye al encartado Juan Alberto Muñoz, la que recalca en el delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal – art. 14, segundo párrafo, ley 23.737- 2°) En consecuencia DECRETAR la prescripción de la acción penal –arts. 62 inc. 2 y 67 inc. D), ambos del C.P. 3°) SOBRESER a Juan Alberto Muñoz, sin sobrenombres o apodos, DNI n° 23.697.307, de nacionalidad argentina, nacido el 11 de julio de 1974 en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, soltero, sin instrucción (lee y escribe), albañil, hijo de Roberto Héctor y de Estela Díaz, domiciliado en calle Ugarteche n° 428 de la ciudad de su nacimiento; por el delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal –art 14, segundo párrafo, ley 23.737, art. 336 inc. 1° y 361 CPPN... Fdo: Lilia Graciela Carnero– Juez de Cámara Unipersonal- Ante Mi Valeria Iriso –Secretaria DDHH-".-
Lilia Graciela Carnero– Juez - Valeria Iriso Secretaria DDHH-

e. 31/08/2018 N° 63762/18 v. 06/09/2018

JUZGADO FEDERAL NRO. 4

SECRETARÍA LEYES ESPECIALES MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

El Sr. Juez Alfredo E. Lopez a cargo del Juzgado Federal N° 4 del Dpto Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza al Sr. LOGRAN MARCELO FABIAN para que dentro del plazo de 5 dias comparezca ante el Juzgado Federal en el expdte. Caratulado LOGRAN MARCELO FABIAN S/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE DERECHO, N° 42007942/2001, que tramita ante esta Sec. "Leyes Especiales", bajo apercibimiento de decretarse el presunto fallecimiento del mismo conforme lo dispuesto en el art 25 de la ley 143.94. ALFREDO E. LOPEZ Juez - ALEJANDRO GARCIA SECRETARIO FEDERAL

e. 31/08/2018 N° 63784/18 v. 31/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22.6.18, se decretó la apertura del concurso preventivo de "ROSSO GUSTAVO" (20135309428) ", Expediente Nro. 339/2018, en la que se designó síndico al Ctdor. Sebastián Marcelo Serdán, con domicilio en Sarmiento 1922, 1 "B", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1.11.18. -. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 14.12.18 y 28.2.19 respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 31.12.18. La audiencia informativa se llevará a cabo el 8.8.19 a las 11:30 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, 24 de agosto de 2018.-
Juan Pablo Sala Secretario

e. 31/08/2018 N° 62144/18 v. 06/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaría N° 4, sito en Marcelo T de Alvear 1840, P.B. Anexo, C.A.B.A., comunica por 5 días en el expediente caratulado: "INDHAL S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO (Exp. 15396/2018), que por auto de fecha 14 de agosto del 2018 se dispuso la apertura del concurso preventivo de INDHAL S.R.L. CUIT nro. 30707838856, con domicilio social inscripto en la calle Av. Las Heras 2126 piso 10° depto. "A" de CABA. El síndico designado es el contador DIEGO JORGE FERRO ARIET, con domicilio en Berna 2387, 3° "10", CABA. Te: 45224025 Los acreedores podrán presentar ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 LCYQ hasta el 26 de octubre de 2018. Las impugnaciones al art. 32 se presentarán hasta el 09.11.18. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 27 de diciembre de 2018 y 18 de marzo de 2019, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 L.C.Q. se dictará el 27 de febrero de 2019. Fijase en el día 10 de septiembre de 2019 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la Ley 24.522 y convocase para el día 3 de septiembre de 2019 a las 10hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal. Buenos Aires, 29 de agosto del 2018.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 31/08/2018 N° 63494/18 v. 06/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 16.08.18 en el Exp. Nro. 740/2018 se decretó la quiebra de SOLUPRINT S.R.L. -CUIT 30679000973- con domicilio en Saraza 1236 CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 8211 del L° 101. Los acreedores podrán presentar al síndico Jorge Elias Krasnobroda -con domicilio en Potosí 3940, piso 7° "A" CABA y tel: 114958-2209-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12.10.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 28.11.18 y 14.02.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 12.12.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 05.02.19 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 29 de agosto de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 31/08/2018 N° 63752/18 v. 06/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juz. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Sec. N° 29 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 3° CABA, hace saber por cinco días que en el Exp. Nro. 7854/2018 "TENTISSIMO S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 27.04.2018 se presentó en concurso preventivo TENTISSIMO S.A. -CUIT 30700479699- con domicilio en la calle Paraguay 917, piso 1° de CABA, habiéndose dispuesto la apertura el 06.07.2018. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al Sindico ESTUDIO ESCANDELL-LOPEZ CEPERO -con domicilio en TENIENTE GENERAL PERON 1509, PISO 9° CABA y tel: 4372-8792 y/o 4373-7872-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 08/10/2018 (oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL), siendo las fechas de presentación del informe individual (art. 35 LCQ) el día 21.11/2018, y la resolución relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores será dictada por el Tribunal (Art. 36 LCQ) el día 05/12/2018, y el referido al art. 39 LCQ el día 05/02/2019 y la conclusión del período de exclusividad (art. 43 LCQ) el 12/07/2019. La audiencia informativa se llevará a cabo el 04/07/2019 a las 12:00hs en la Sala de Audiencias del Juzgado. Déjese expresa constancia en los edictos a publicarse que para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 31/08/2018 N° 61756/18 v. 06/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°20 del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría N°40 del Dr. Guillermo Pesaresi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa que el día 14 de agosto de 2018 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de AMELIA CHMEA CUIT 27-25745120-3, expediente número 13690/2018 caratulado: "CHMEA AMELIA S/ CONCURSO PREVENTIVO". Los acreedores de causa y/o título anterior al 18/06/2018 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación ante el Síndico: Serafini, Campesino y Asociados en el domicilio sito en Iberá 5316 piso 3° departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tel. 4546-0210 hasta el día 1/11/2018. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 17/12/2018 y 11/03/2019, respectivamente, para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39. El periodo de exclusividad finalizará el día 3/09/2019. La audiencia informativa se realizará en la sede del Juzgado el día 27/08/2019 a las 10:30 horas.- Buenos Aires, 24 de agosto de 2018.- El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 31/08/2018 N° 62828/18 v. 06/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 52
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52, a cargo del Dr. Fernando L. Spano, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 PB de CABA, cita a DORA CASTRO DE SANCHEZ para que tome conocimiento de la existencia y peticione en los autos "ROCCA LIA CATALINA s/SUCESIÓN TESTAMENTARIA" (expte n° 11304/2017), en atención a lo dispuesto por el art. 145 del CPCCN. Se transcribe la parte pertinente: "Buenos Aires, 16 de agosto de 2018.- Atento lo dictaminado por el Defensor Oficial, las constancias y autos y lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, cítese a DORA CASTRO DE SANCHEZ mediante edicto que se publicará por un día en el Boletín Oficial... FDO: Fernando L. Spano. Juez.- ". Buenos Aires, 28 de agosto de 2018.- FERNANDO LUCIO SPANO Juez - DIEGO P. OHRNIALIAN SECRETARIO

e. 31/08/2018 N° 63030/18 v. 31/08/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/08/2018	RAUL OSVALDO LANGLE	62455/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	29/08/2018	ISRAEL FREIMAN	63472/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	29/08/2018	ROSA NOVE	63474/18

e. 31/08/2018 N° 4195 v. 04/09/2018

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	07/06/2018	ARROYO LUIS	41060/18
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	27/08/2018	BARATELLI ALDO CESAR Y FANNY ADELA RODRIGUEZ	62432/18
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	30/08/2018	GUZMAN LIDIA ROSA	63795/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	28/08/2018	ELSA JUANA LISA Y SELIN LORENZO ABUD	62965/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	09/08/2018	SANTIAGO MIGUEL CADENAZZI	57884/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	16/08/2018	GREMICO ALCIRA HILDA	60013/18
17	UNICA	MARIEL GIL	16/08/2018	ADOLFO RANDOLFE	59995/18
17	UNICA	MARIEL GIL	21/08/2018	WANSARD GABY LUISA	60930/18
17	UNICA	MARIEL GIL	27/08/2018	LUIS LUCIANO GENOVESE LONGO	62415/18
17	UNICA	MARIEL GIL	29/08/2018	MERCURI JORGE ALBERTO	63489/18
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	27/08/2018	CUÑO SUSANA	62503/18
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	27/08/2018	RODRIGUEZ ANTONIO	62512/18
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	27/08/2018	FERNANDEZ FRANCISCO	62521/18
20	UNICA	ANA INES SOTOMAYOR (JUEZ)	28/08/2018	BERTA SÁNCHEZ	62823/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	24/08/2018	ROSA FRANCO	61982/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/03/2018	JORGE HORACIO SCREMIN	13629/18
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	14/06/2018	HILDA ELBA GALLINAL	43203/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/08/2018	D'AMORE SILVIA ADRIANA	61247/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	10/08/2018	JUAN JOSE RISOLI	58185/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	29/08/2018	MARTHA AZUCENA MACCIDONNE	63304/18
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	29/08/2018	SIVIERI JOSEFA	63471/18
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	24/08/2018	NARA NORA RINA	61916/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	24/08/2018	MICHEL CARLOS HELO	61924/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/05/2018	DELICIA DEL TRANSITO ALINCASTRO	37425/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	27/08/2018	ABELLA CARMEN MATILDE	62321/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	28/08/2018	BOTTA ANA MARIA	63025/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/08/2018	ESCALERA RODRIGUEZ HEBERT	63088/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/08/2018	ANA CALABRES Y CARLOS RAFAEL ANGELINI	57874/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	28/08/2018	LORENZO ANGELA	63021/18
43	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER (JUEZ)	27/08/2018	GUILLERMO AMERICO RICCHIUTO	62480/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	02/07/2018	GRACIELA PATRICIA LOFREDO Y ANGELA ARGENTINA BUCETA	47117/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	26/03/2018	ROBERTO MONTES Y EDITH MERCEDES SCALZO	19700/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	15/08/2018	LUISA BEATRIZ CASCO	59514/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	29/08/2018	CHARLOT CAROLINA	63338/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	16/08/2018	MONICA BEATRIZ FERNANDEZ	59902/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	28/08/2018	SUSANA CRISTINA SOLER	62836/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/08/2018	PEDRO JAVIER SICHES	60419/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/08/2018	LEANDRO EZEQUIEL XIFREDA CAVO Y NELLY GLADYS FERREYRA	60153/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	09/08/2018	ANA ALICIA DI SANTO	57838/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	17/08/2018	MARIA VIRGINIA ROSARIO MIGONI	60359/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	17/08/2018	RICARDO ARISTIDES GUERRERO Y EMILIA TEDESCO	60360/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	23/08/2018	AIDA BRUNI	61565/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	29/08/2018	ROBERTO ALMARAZ Y NORMA CATALINA MICHELETTI	63258/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/08/2018	JORGE WILCKE	61172/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/08/2018	MENDIONDO BEATRIZ VICTORIA	62841/18
59	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI (JUEZ)	23/08/2018	IRENE ALTAMIRANO	61564/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	22/08/2018	WALTER RODOLFO ENSEÑAT	61333/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	29/08/2018	ROSA YOLANDA CALIGIURI	63289/18
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	27/08/2018	TOMAS JOSE MONRABAL	62358/18
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	28/08/2018	ELENA DOLORES CANICOBA	62813/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	28/08/2018	LIÑARES ALEJANDRO MANUEL	62838/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	30/08/2018	ROSENBLAT NATALIO	63746/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	08/08/2018	MARCELA MARIA BLANCO	57416/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	13/07/2018	IRMA HERMINIA BARBERO	50879/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	24/08/2018	FLORENCIO MARCELO MOLLE	62184/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	29/08/2018	MARTA GRACIELA CACERES	63318/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	30/08/2018	MARTA IRENE MANITTO	63822/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	24/07/2018	CARLOS ANTONIO CATRACCIA	53435/18
71	UNICA	INES M LEYBA PARDO ARGERICH	07/06/2016	OCHOA FERNANDO Y OCHOA CARLOS	39650/16
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	23/08/2018	HAYDEE DORA BIETTI	62678/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	17/08/2018	POLITI ROSA	60402/18
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	24/08/2018	ROBERTO EMILIO TOLFO	62171/18
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	29/08/2018	SARA SUAREZ	63358/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	21/08/2018	JULIO MARIO SOLARI	61926/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	29/06/2018	DE LA PINA LIDIA LUJÁN	47132/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	12/07/2018	ROBERTO MARCELO FERNANDEZ	50496/18
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	29/08/2018	PIACENZA ANGELA MARINO	63370/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	27/08/2018	ALBERTO IGNACIO MALDONADO	62578/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/08/2018	NORA MARIA FRONTINI	62161/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	29/08/2018	EMA ANGELA GUELVENZU	63460/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	29/08/2018	OFELIA NOEMI DORDONI	63473/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	24/08/2018	JORGE ANTONIO MARTINEZ	62183/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	22/06/2018	CARLOS ALBERTO FERNANDEZ Y SOFIA ELBA CELOIRA	45307/18
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	14/06/2018	TRICARICO ANTONIO	42949/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	16/08/2018	CHAPMAN SUSANA ESTHER	59869/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	28/08/2018	CARLIN AUGUSTA FRANCISCA	62811/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	29/08/2018	CARLOS ALBERTO PADULA Y ADHELMA ESTHER ESPINDOLA	63266/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	29/08/2018	JULIO PEKER	63331/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	29/08/2018	NORA LYDIA JERUZALIMSKI	63333/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	29/08/2018	ALDO BAUTISTA CIAPPONI Y VIRGINIA ROSA PAPA	63424/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	29/08/2018	TABOADA PAULA KARINA	63434/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	11/07/2018	GONZALEZ CELESTINA ROSA	49832/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	11/09/2017	COLELLE JUAN RAMON	67566/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/08/2018	WALTERIO NORBERTO ARDISSONE	58612/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	24/08/2018	HERMES ORLANDO FIORELLI Y MARTA BEATRIZ BONOMI	61938/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	17/08/2018	FRANCISCA DEL CARMEN CATREVAUX	60369/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/08/2018	MARINARO JOSE LUIS	63513/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/08/2018	GERVASINI JOSE LUIS	63336/18

e. 31/08/2018 N° 4194 v. 31/08/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41
SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nro. 41, a cargo del Dr. Marcos Galmarini, Juez, Secretaría única a cargo del Dr. German D. Hiralde Vega, sito en Uruguay 714 1° piso CABA, comunica por 2 días en autos: "VILLA MARIA ESTHER C/ CHAGUABI S.A.C.I.F. Y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. N° 110.045/2011, que la Martillera María Sol Yacopino Matricula N° 24 F°25 L°80 IGJ CUIT 27-26865210-3 TE 1556019786, rematará al contado y al mejor postor en el salón de la Oficina de Subastas, sito en la calle Jean Jaures 545 de CABA, el día 10-9-2018 a las 11: 30 hs, en punto, el inmueble sito en MAURE 2302/04 esquina Tres de Febrero 782/84/86/88 UF 17 piso 8 y Unidad complementaria VI Planta Sótano de CABA Partida Mun: 1867744 Valuación Fiscal \$ 393.131,53 (fs. 247/251) Matricula: 17-3663/17 UC VI Nom. Catas. C: 17, S: 23, M: 10, P: 1 – Sup. Total 135 m2 7 dm2 Porc. 5 con 93 centésimos. UC VI Planta Sótano 2 m2 82 dm2 Porc. 13 centésimos. (fs. 275/277) De los informes del martillero (fs. 254/264) surge que se trata de un depto. Desocupado UF 17: sup. total descubierta: 40,27 m2 sup. Total semicubierta 3,35 m2 sup. total cubierta 91,45 m2. Baulera: Sótano UC VI sup. total 2,82 m2. ADEUDA: ABL Rentas GCBA al 7/6/2018 \$ 40.746,52 (fs. 285/286) Aysa al 7/6/2018 \$ 17.633,39 (fs. 292/293) Expensas al 6/8/2018 Deuda periodo 9-2009 hasta 7-2018 inclusive \$ 547.075,49 Monto Expensa mensual \$ 7.333.- (fs. 322/324). Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE: U\$S 160.000 Señal a cuenta de precio: 30% y Comisión: 3%, y 0,25% (Arancel Ac 24/00 de la CSJN), todo en dinero en efectivo, al contado, en el acto de la subasta. El comprador deberá depositar judicialmente el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El comprador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder. Conforme lo dispuesto por el fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Conf. C.N.Civ en pleno, febrero 18 de 1999 "in re") De no constituirse domicilio dentro del radio de la Capital Federal se aplicara el art. 133 CPCC. En virtud de lo dispuesto por el art. 598 inc. 7 CPCC no se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. EXHIBE los días 5-9-2018, 6-9-2018 y 7-9-2018, de 14 a 18 hs. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y en el diario La Prensa. Buenos Aires, 28 de Agosto de 2018. Marcos Galmarini Juez - German D. Hiralde Vega. Secretario Secretario

e. 31/08/2018 N° 63401/18 v. 03/09/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO CAUSA REPARADORA

DISTRITO CHACO

La Señora Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger en autos caratulados: "PARTIDO CAUSA REPARADORA S/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES — DE FECHA 22/10/2017", Expte. N° 10216/2017, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral, hace saber — por el término de (1) día- que por Resolución N° 125 de fecha 14/08/2018, se ha dispuesto la Aprobación del Informe Final de campaña electoral presentado por el "PARTIDO CAUSA REPARADORA" — Distrito Chaco, correspondiente a las elecciones nacionales generales celebradas el 22/10/2017, categoría Diputados Nacionales.

Resistencia, 30 de agosto de 2018.

Ricardo Daniel Boschetti, Prosecretario Electoral

e. 31/08/2018 N° 63786/18 v. 31/08/2018

PARTIDO DIGNIDAD POPULAR

Distrito: Salta

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO DIGNIDAD POPULAR", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería Jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "PARTIDO DIGNIDAD POPULAR", adoptado en fecha 24/05/2018, Expte. CNE N° 6261/2018. En Salta, a los 28 días del mes de agosto de 2018.-

Secretaría Electoral, 28 de agosto de 2018.-

JULIO LEONARDO BAVIO Juez - FERNANDO MONTALDI Secretario Electoral

e. 31/08/2018 N° 63593/18 v. 04/09/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL

 **BOLETIN OFICIAL**
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AECOM ARGENTINA S.A.

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 13 de agosto de 2018, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 17 de septiembre de 2018, a las 12:00 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017. Destino del resultado de dichos ejercicios.
- 4) Ratificación de los préstamos suscriptos por la Sociedad con URS Chile SA y AECOM (Estados Unidos) el 11 de mayo y el 4 de agosto de 2017. Consideración y tratamiento de la deuda existente al día de la fecha bajo dichos préstamos. Análisis y consideración de las siguientes alternativas: i) capitalización de los préstamos y aumento del capital social; ii) cancelación de la deuda y forma de pago; iii) contribución de los accionistas para la cancelación de la deuda. Aumento de capital por la suma de \$ 6.500.000; iv) refinanciación a largo plazo de los préstamos; v) presentación en concurso en caso de no poder pagarse los préstamos.
- 5) Pedido de explicaciones al Accionista Clase A sobre la existencia o no de conflictos de intereses.
- 6) Pedido de confirmación al Accionista Clase A acerca de la utilización o no de fondos o efectos de la Sociedad para usos o negocios por cuenta propia.
- 7) Consideración de la renuncia del Sr. Albert Garcia a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; aprobación de su gestión y fijación de sus honorarios.
- 8) Consideración de la gestión y fijación de honorarios del Directorio.
- 9) Elección Titulares y de sus correspondientes Directores Suplentes.
- 10) Autorizaciones.

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro de los plazos legales, a Suipacha 1111, Piso 18, (C1008AAW) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 87 de fecha 07/08/2018 ANA MARIA BARREIRO - Presidente

e. 29/08/2018 Nº 62972/18 v. 04/09/2018

AMBICION S.A.

Convocase a asamblea general ordinaria y extraordinaria el 26/09/2018, a las 9 y 10 hs, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Viamonte 1716 piso 5° of. 24, CABA; conforme siguiente orden del día 1) Elección dos accionistas para firmar el acta,; 2) Consideración motivos demora en tratamiento estados contables de ejercicios económicos cerrados el 30/12/2012/13/14/15/16 y su tratamiento; 3) Información estado de las locaciones, 4) Ordenar auditoría de la contabilidad, y autorizar los honorarios que la misma irrogaría, 5) Ordenar auditoría del estado de las construcciones e inmuebles que alquila y/o explota la sociedad, costos y estado de desarrollo de las obras, valor de las mismas al momento de su realización y al presente, su influencia en la puesta en valor de la zona e inmueble de la sociedad; autorizar los honorarios que la misma irrogaría, 6) Fijación de nuevo domicilio social, 7) Consideración del pedido de rendición de cuentas de Sras. Andrea Aguayo y Maria Cristina Salgueiro. y el eventual inicio de acciones judiciales, 8) Consideración de la gestión del directorio en los ejercicios 2012 a 2016 inclusive, 9) Fijación de honorarios del directorio en cada uno de los ejercicios 2012 a 2016 inclusive, 10) Consideración del resultado del ejercicio, distribución de utilidades y constitución de reservas, respecto de cada ejercicio comercial, 11) Consideración de las cuentas particulares de los socios y su tratamiento; 12) Elección de nuevo directorio por el término de dos años por vencimiento del término anterior, 13) Consideración de pleitos mantenidos por la sociedad, y/o entre los accionistas con la sociedad y entre ellos, vías a seguir; 14) Consideración

del giro comercial, forma de explotación, evaluación de las mejoras realizadas en el inmueble, formulación y consideración de propuestas al respecto de los accionistas. Cumplimiento art. 238 LS en Avda. Roque S. Peña 730 piso 7° 74 CABA. dentro términos legales

Designado según instrumento privado ACTA Nº 53 DE DISTRIBUCION DE CARGO de fecha 08/04/2009 DANIEL OMAR PAPPALETTERA - Presidente

e. 27/08/2018 Nº 61978/18 v. 31/08/2018

ARGENCITRUS S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Convocase a Asamblea General Ordinaria de "ARGENCITRUS S.A." para el 20 de setiembre de 2018, a las 11.00 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum, para el mismo día a las 12.00 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio sito en Lavalle Nº 482, piso 10 Oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1- Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2-Consideración de las explicaciones del directorio referidas a la convocatoria a Asamblea efectuada en exceso del plazo legal.

3- Consideración de la documentación indicada en el inciso I del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2017. 4- Honorarios de directores de acuerdo al artículo 261 de la ley 19.550. 5- Honorarios del Síndico.

6- Tratamiento de los Resultados Acumulados según Estados Contables al 31 de octubre de 2017 y la incidencia de las resoluciones de los puntos 4) y 5). 7- Consideración de la gestión de directores y síndicos. 8-Elección de síndico titular y suplente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 26/10/2017 enrique salomon yelin - Presidente

e. 27/08/2018 Nº 62126/18 v. 31/08/2018

BINGO ORO S.A.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de agosto de siendo las 8:00 hs. se reúnen los miembros del Directorio de BINGO ORO S.A. en la sede social de Viamonte 744/746/748, 4to. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y deciden por unanimidad fijar el 27 de septiembre de 2018 a las 15 hs. en la Sede Social de Viamonte 744/746/748, 4to. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para convocar Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1 de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2018.3) Consideración y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2018.4) Consideración de honorarios a directores.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/8/2017 ana rosa canevari - Presidente

e. 30/08/2018 Nº 63123/18 v. 05/09/2018

BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 19/09/2018 a las 10 hs en Fonrouge 68, CABA, a tratar el siguiente Orden del

Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº21, cerrado el 30/04/2018. Ratificación de la constitución del Fondo para Obras como reserva patrimonial, 3) Aprobación de las contribuciones sociales del ejercicio, 4) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. Retribución del Síndico Titular.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/10/2017 antonio minucci - Presidente

e. 29/08/2018 Nº 63039/18 v. 04/09/2018

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA ASOCIACION CIVIL

Se convoca a los señores asociados a la 99° ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA, a realizarse el día 20 de SEPTIEMBRE DE 2018 a las 14:00 horas, en su sede social de AV. MEDRANO 281- Ciudad Autónoma de Buenos Aires - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°).- Consideración de la MEMORIA, BALANCE E INVENTARIO, correspondiente al 99° Ejercicio.

2°).- Elección del Presidente del Centro de la Industria Lechera por el término de 2 (dos) años.

3°).- Elección de Presidentes de las Cámaras por el término de 2 (dos) años.-

4°).- Renovación parcial de la Comisión Directiva y de las Cámaras del Centro de la Industria Lechera por el término de 2 (dos) años.

5°).- Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Designado según instrumento privado acta de asamblea nro. 1264 de fecha 22/9/2016 Miguel Angel de la Merced Paulon - Presidente

e. 30/08/2018 N° 63470/18 v. 03/09/2018

CIUDAD SPORT S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de septiembre de 2018, a las 12 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. del Libertador n° 7501, de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento de los motivos que originaron la demora en la convocatoria de la presente Asamblea. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc 1° de la Ley 19550 del ejercicio social cerrado el 30 de abril de 2015, del ejercicio social cerrado el 30 de abril de 2016 y del ejercicio social cerrado el 30 de abril de 2017. 4) Consideración de la gestión de los miembros del directorio. 5) Tratamiento del resultado de los ejercicios económicos. 6) Elección de miembros para integrar el Directorio. 7) Otorgamiento de Poder General. 8) Otorgamiento de Poder Especial. Los Señores Accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. La documentación detallada en el artículo 67 ley 19.550 se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en Av. Libertador 7501 CABA, en el horario de lunes a viernes de 14.00 hs a 17.00 hs. Consideración de los documentos prescritos por el Art 234 inc 1° de la ley 19550 del ejercicio social cerrado el 30 de abril de 2015, 30 de abril de 2016 y 30 de abril de 2017 Sr. Guillermo Alejandro CAMPOS ROCHA. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DESIGANCION DE DIRECTORES 10/12/2014 Guillermo Alejandro Campos Rocha - Presidente

e. 29/08/2018 N° 62970/18 v. 04/09/2018

CRINIGAN S.A.

CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de la calle Monasterio 477, C.A.B.A., el 19 de Septiembre de 2018, a las 10,30 hs., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Firma del Acta de Asamblea. 2) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea. 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 (t.o. 22.903), correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4) Destino de los resultados. 5) Evaluación de la gestión de los miembros del directorio. 6) Honorarios del Directorio (aplicación art. 261 Ley 19.550). EL DIRECTORIO – Sr. Gabriel Mario Frontera.- Presidente -

Designado según instrumento privado acta directorio 93 de fecha 3/6/2017 gabriel mario frontera - Presidente

e. 30/08/2018 N° 63395/18 v. 05/09/2018

EMAISA S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el 17 de septiembre de 2018, a las 11:00 horas en la calle Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de las renunciadas presentadas por los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 4) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Designación de Directores Titulares y Directores Suplentes.
- 6) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes.
- 7) Constitución de Derecho Real de Hipoteca en garantía de pago.
- 8) Autorizaciones.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 06/08/2018 santiago jesus sturla - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 29/08/2018 N° 63115/18 v. 04/09/2018

EQUIVIAL SUDAMERICANA S.A.

Convocase a asamblea ordinaria para el 17/09/2017, en la sede de Olivera 294 Capital Federal, a las 9 hs. Orden día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Legalidad del acto. 3) Tratamiento de la Memoria y Estados Contables al 30/04/2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Retribución. 5) Distribución utilidades. Segunda convocatoria, mismo día a las 10 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 09/08/2017 horacio alfredo fernandez - Presidente
e. 30/08/2018 N° 63577/18 v. 05/09/2018

FRIGORIFICO EQUINO ENTRE RIOS S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - CONVOCATORIA - Convocase a los Señores Accionistas de FRIGORÍFICO EQUINO ENTRE RÍOS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de Septiembre de 2018 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria a realizarse en el domicilio de calle Sarmiento 938 - 3° Piso - Depto. C - de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta junto al Señor presidente.- 2°) Decisión de continuar con el trámite de la quiebra (art. 82 de la Ley 24.522, el que expresamente remite al artículo 6 de la misma).- NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia a la sede social sita en calle Sarmiento 938 Piso 3° Departamento "C" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires - en el horario de 10 a 13 hs. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 137 de fecha 31/10/2017 SANTIAGO ZAPATA - Presidente

e. 29/08/2018 N° 62989/18 v. 04/09/2018

GAMAL S.A.

Convocase a asamblea ordinaria y extraordinaria el 21/09/2018 en Figueroa Alcorta 3023 5° piso CABA, a las 11Hs en primera convocatoria y en segunda a las 12 hs. a tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración ex art. 234, inc 1, ley 19.550 documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30/4/2018, 2) Consideración destino resultados del ejercicio, 3) Consideración gestión directorio actual, 4) Designación de otro director suplente 5) Juicio contra ex-presidenta Bachur reembolso expensas y daños y perjuicios. 6) Reintegro capital, 7) Designación accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 08/06/2016 raffaele enrico tregua - Presidente

e. 29/08/2018 N° 63012/18 v. 04/09/2018

HAOURET S.C.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de septiembre de 2018 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Copérnico 2338 piso 2, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Aumento del capital social; 3) Transformación de la sociedad a sociedad de responsabilidad limitada; 4) Aprobación del contrato social de la sociedad de responsabilidad limitada; 5) Suscripción e integración del capital de la sociedad de responsabilidad limitada; 6) Aprobación del balance especial de transformación cerrado al 31 de agosto de 2018 junto con el informe del auditor; 7) Consideración de la renuncia, remuneración y gestión de la Administradora. Fijación del número y elección de gerentes. 8) Cambio de sede social. Se recibirán las comunicaciones de asistencia de 10 a 18 hs en Alicia Moreau de Justo 846 piso 3 of 6 (Estudio Klein & Sasiain)

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/12/2017 barbara rellan - Administrador

e. 29/08/2018 N° 62740/18 v. 04/09/2018

HOTEL NOGARO BUENOS AIRES S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 14/09/2018 a las 13hs. en Avenida Julio A. Roca 562, de la CABA, a considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la memoria en los términos del art. 1 de la resolución general IGJ 06/2006 y modificatoria. 3) Considerar y resolver sobre el Balance General, Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Situación Patrimonial Consolidado; Estado de Resultados y Estado de Resultados consolidados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Estado de Flujo Efectivo de Fondos y Estado de Flujo Efectivo de fondos Consolidados; Notas a los Estados Contables y Notas a los Estados Contables Consolidados;

Anexos a los Estados Contables y Anexos a los Estados Contables consolidados, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2016 y 2017,4) Distribución de ganancias, 5) Aprobación de la gestión de miembros del Directorio por el ejercicio 2016 y 2017,6) Elección de los miembros del directorio, 7) Facultar al Directorio y a las personas que se designen para realizar sin carácter limitativo cualquier acto, presentación o tramitación de todo lo resuelto por la presente Asamblea. Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cumplir con el art. 238 L.S. en la Av. Julio A. Roca 562 CABA, para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL ORDIANRIA Nº 42 de fecha 25/04/2016 LUIS IGNACIO BERRETTA - Presidente

e. 27/08/2018 Nº 61791/18 v. 31/08/2018

LANCHAS DEL ESTE S.A.

Nº de registro I.G.J. 1.561.765. CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18/09/2018, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 hs, respectivamente, en Alicia Moreau de Justo 1050 piso 1 oficinas 226/7, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19550 al 30/04/18; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de su remuneración; 5) Designación del nuevo directorio. EL DIRECTORIO.

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 23/9/2015 Juan Miguel Biset - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 28/08/2018 Nº 62535/18 v. 03/09/2018

MARIO A. SALLES S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA.- Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de Septiembre de 2018, a las 13:00 hs., en el domicilio de la sede social sito de Cerrito 208, de la Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Situación económica – financiera de la Sociedad al día de la fecha; 3) Consideración del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico nº36, cerrado el 31 de diciembre de 2017; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Asignación de honorarios de los Directores; 6) Aprobación de las condiciones pactadas en los mutuos realizados por accionistas; 7) Aprobación de las condiciones de venta del inmueble de la calle Cerrito 208 de esta Ciudad de Buenos Aires.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA Nº 45 DE FECHA 14/07/2017 Ruben Jorge Becerra - Presidente

e. 27/08/2018 Nº 62070/18 v. 31/08/2018

MB 10 PUBLICIDAD S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria el 18/09/2018 a las 17 Hs en primera convocatoria y a la 18 hs en segunda en Av. Callao 569 3º Piso CABA a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la doc.art. 234 LSC al 31/03/2018, 3) Aprobación de gestión del Directorio, 4) Ratificación del Directorio hasta el vencimiento del mandato, 5) Tratamiento de aportes irrevocables, 6) Distribución de resultados. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/10/2017

Mónica Liliana Barreiro - Presidente

e. 30/08/2018 Nº 63483/18 v. 05/09/2018

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 41, 43, 45 y 46 del Estatuto y 234, 235, 237 y concordantes de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en Primera Convocatoria, que tendrá lugar el día 21 de septiembre de 2018 a las 18:00, en el Salón San Martín de la Bolsa de Cereales, Av. Corrientes 123, 3er. Piso, CABA, que no constituye la sede social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de cuatro accionistas (artículo 47 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.

2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, aprobación de la gestión del Directorio y Gerente General conforme lo requerido por el artículo 275 de dicha Ley y aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018.

3º) Destino del resultado del ejercicio. Integración del Fondo de Garantía (art. 45 Ley N° 26.831). Distribución de Utilidades.

4º) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Arce, Santiago Miguel (reelegible); Botte, Horacio Edgardo (no reelegible); Cavallo, Raúl Alberto (no reelegible); Wlasiczuk, Ricardo Alberto (no reelegible); que finalizaron sus mandatos; y de tres (3) Directores Suplentes por un año.

5º) Elección de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos Suplentes por un año.

6º) Designación del Auditor Externo -Titular y Suplente- que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 30 de junio de 2019.

Materia de Asamblea Extraordinaria:

7º) Reforma del Estatuto Social.

8º) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

Nota: Se informa que la propuesta de reforma formulada por el Directorio se encuentra disponible para los Sres. Accionistas en la Memoria y en el sitio web www.matba.com.ar/reforma2018. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, los señores accionistas que deseen participar del acto asambleario deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el próximo 17 de septiembre de 2018 a las 18:00. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 42 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/10/2017 Marcos Andres Hermansson - Presidente

e. 27/08/2018 N° 61802/18 v. 31/08/2018

OMNIVISION S.A.

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 17 de septiembre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Presidente Figueroa Alcorta 7640, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de un accionista para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente; 2) explicaciones sobre la demora en el tratamiento y aprobación de los estados contables desde el ejercicio nro 17 finalizado el 30/09/2010 al N° 24 finalizado el 30/09/2017 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 17 finalizado el 30 de septiembre de 2010; 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 18 finalizado el 30 de septiembre de 2011, 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 19 finalizado el 30 de septiembre de 2012, 6) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 20 finalizado el 30 de septiembre de 2013, 7) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 21 finalizado el 30 de septiembre de 2014, 8) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 22 finalizado el 30 de septiembre de 2015, 9) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 23 finalizado el 30 de septiembre de 2016; 10) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 24 finalizado el 30 de septiembre de 2017. La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social sita en Avda. Presidente Figueroa Alcorta 7640, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 24 de fecha 11/02/2015 DANIEL MARINI SAVERIO - Presidente

e. 28/08/2018 N° 62624/18 v. 03/09/2018

OMNIVISION S.A.

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 17 de septiembre de 2018 a las 9:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Presidente Figueroa Alcorta 7640, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de un accionista para suscribir el Acta conjuntamente con el Sr Presidente. 2. Determinación del número de Directores y elección de los Directores por el término de dos años. 3. Otorgamiento de autorizaciones a los fines de la inscripción de la designación del Directorio en el Registro Público, Inspección General de Justicia. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nº 24 de fecha 11/02/2015 DANIEL MARINI SAVERIO - Presidente

e. 28/08/2018 Nº 62626/18 v. 03/09/2018

PLUS RED S.A.

Se convoca a los accionistas de PLUS RED S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el próximo 21 de Septiembre de 2018 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Rodríguez Peña 645 CABA a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la renuncia del Sr. Cristian Alexis Ciari a su cargo de director titular; 3º) En su caso, designación de un director titular; 4º) Autorización para los trámites de inscripción. Designado según instrumento privado ACTA DE DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 17/10/2016 Hernan Hugo Sanchez - Presidente

e. 29/08/2018 Nº 63004/18 v. 04/09/2018

POLICREDITO COOPERATIVA LTDA DE CREDITO Y VIVIENDA

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria

Se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA a realizarse el día 25 de Octubre de 2018 en la sede social sita en la calle Piedras 77 Piso 11 de la Capital Federal a las 19:00 horas a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

- 1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario.
- 2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 41º de la Ley 20.337 por el ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2018.
- 3º) Consideración de los resultados. Determinación de su destino.
- 4º) Retribución a los miembros titulares del Consejo de Administración.
- 5º) Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración por finalización de sus mandatos según artículo 48 de los estatutos sociales. Aceptación de renuncia de miembros del Consejo de Administración. Elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración.
- 6º) Elección del Síndico Suplente.
- 7º) Operatoria de Títulos Cooperativos de Capitalización. Resolución 349/95 del I.N.A.C.

Designado según instrumento privado acta asamblea 25 de fecha 20/10/2016 Carlos Alberto Berinstein - Presidente

e. 29/08/2018 Nº 62690/18 v. 04/09/2018

PROSAL S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el 17 de septiembre de 2018, a las 10:00 horas en la calle Maipú 1300, Piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de las renunciaciones presentadas por los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 4) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Designación de Directores Titulares y Directores Suplentes.
- 6) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes.
- 7) Constitución de Derecho Real de Hipoteca en garantía de pago.
- 8) Autorizaciones.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 06/08/2018 santiago
jesus sturla - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 29/08/2018 N° 63116/18 v. 04/09/2018

RB INDUSTRIAL S.A.

Se convoca a una Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 17/09/2018, a las 11 hs, en primera convocatoria, y a las 12 hs en segunda, en el inmueble de la sociedad sito en Calle 34, N° 4358, Ptdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As., para considerar el siguiente Orden del Día: i. Consideración de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término; ii. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley General de Sociedades, incluyendo la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; iii. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; iv. Modificación domicilio Sede Social en la misma Jurisdicción; y v. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA N° 87 de fecha 10/05/2017 MARCELO MANUEL LENARDUZZI - Presidente

e. 28/08/2018 N° 62229/18 v. 03/09/2018

SAINT THOMAS ESTE S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria para el 20/09/2018 a las 18 horas en la primera convocatoria y a las 19 horas en la segunda convocatoria, a celebrarse en Hotel Dolmen, Suipacha 1079, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19550, del ejercicio al 30/06/2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Designación de Directores Suplentes. 5) Designación del Síndico Titular y Suplente.

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Subsidio concesionario - Vales de Consumo - Incorporación a las Normas de St. Este. 3) Futuras obras. Expensa Extraordinaria. 4) Reglamento de Deportes. 5) Elección de los Miembros del Tribunal Arbitral y de Honor. 6) Elección y creación de las comisiones: Seguridad y Deportes (formada por representantes de las distintas disciplinas)

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/09/2017 JORGE ALBERTO BONIFAZI - Presidente

e. 29/08/2018 N° 62886/18 v. 04/09/2018

SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18/09/2018, a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria en la sede de Rondeau 1758, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Justificación de la convocatoria fuera de término.

3°) Consideración de la documentación según artículo 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al vigésimo sexto ejercicio económico, cerrado el 31 de marzo de 2018. Gestión del directorio.

4°) Distribución del resultado. Constitución de reservas.

5°) Honorarios al Directorio. Artículo 261 Ley 19550.

6°) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.

7°) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1° de la RG (IGJ) 6/2006 y sus modificatorias.

designado instrumento privado acta de directorio N° 144 de fecha 20/09/2016 Juliana Lucia Revelant - Presidente

e. 28/08/2018 N° 62654/18 v. 03/09/2018

SUNN BUREAU D'ETUDES S.A.

Convocase a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 21/09/2018 a las 10hs en primera convocatoria, y a las 11hs en segunda convocatoria, en Mendoza 2151 piso 6° dpto C CABA, a tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/09/2017, 3) Consideración de la gestión del

Directorio, 4) Disolución de la sociedad (Art. 94 inc. 4) Ley 19.550 y designación de liquidador, 5) Aprobación del Balance Final y Proyecto de Distribución, 6) Nombramiento de la persona encargada del depósito de los libros y demás documentos sociales,(Art. 112, Ley 19.550).

Designado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 07/12/2016 Reg. N° 2182 ALEJANDRO CARLOS BRINDISI - Presidente

e. 27/08/2018 N° 62069/18 v. 31/08/2018

TRANSPORTES MARTIN MARTINEZ S.A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 20 de septiembre de 2018, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda, en Lima 131 piso 1 oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables especiales cerrados al 31 de julio de 2018; 3) Aumento del capital social y reforma del artículo 4 del estatuto social. Se recuerda el cumplimiento del art. 238 de la ley N° 19.550.

Designado según instrumento publico esc 142 de fecha 3/6/2017 reg 2192
gustavo luis santamaria - Presidente

e. 27/08/2018 N° 62100/18 v. 31/08/2018

TUCUMAN Y FLORIDA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Septiembre de 2018, a las 10 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en MARCELO T. DE ALVEAR 767, CABA, con el objeto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.- 2º) Consideración de la documentación contemplada en el Artículo 234 de la Ley N° 19.550, por el ejercicio económico N° 12 finalizado el 30 de Septiembre de 2017.- 3º) Consideración del Resultado y su destino.- 4º) Aprobación de la gestión del Directorio.- 5º) Aprobación del monto a abonar por Honorarios del Directorio.- 6º) Reelección del Directorio para su inscripción de acuerdo al Art. 60 de la ley 19.550 por el término de DOS (2) ejercicios.- 7º) Designación de los accionistas para firmar el acta, y apoderados para el trámite.- De acuerdo al Art. 238 de la Ley N° 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

ACTA DE DIRECTORIO N° 50 DEL 20/01/2016 ANTONIO GOMEZ - Presidente

e. 30/08/2018 N° 63124/18 v. 05/09/2018

VERHA S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el 17 de septiembre de 2018, a las 12:00 horas en la calle Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de las renunciadas presentadas por los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 4) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Designación de Directores Titulares y Directores Suplentes.
- 6) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes.
- 7) Reforma del artículo segundo del estatuto social (objeto social).
- 8) Constitución de Derecho Real de Hipoteca en garantía de pago.
- 9) Autorizaciones.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 06/08/2018
santiago jesus sturla - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 29/08/2018 N° 63114/18 v. 04/09/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE INTEGRALIA S.A CON DOMICILIO EN LA CALLE BULNES NUMERO 2042 CIUDAD DE BUENOS AIRES TRANSFIERE A LA SEÑORA WANG YING MIN DOMICILIADO EN SANTIAGO DEL ESTERO NUMERO 911 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL (601000) COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010) SITO EN LA CALLE BULNES NUMERO 2042 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 29/08/2018 N° 62726/18 v. 04/09/2018

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****GEOARK ARGENTINA LTD. (SUCURSAL ARGENTINA)**

A los efectos del derecho de oposición de los acreedores, GeoPark Argentina Limited (Sucursal Argentina), domiciliada en Florida 234, Piso 2, C.A.B.A., inscrita el 19/11/90 bajo el N° 390, L° 52, T° B E.E., el 15/6/2018 resolvió reducir su capital de \$ 281.487.994 a \$ 222.996.663. Importe de la reducción: \$ 58.491.331; valuación del activo anterior y posterior a la reducción \$ 2.514.479.341; valuación del pasivo anterior y posterior a la reducción: \$ 2.246.234.775; monto del patrimonio neto anterior y posterior \$ 268.244.566 Autorizado según instrumento privado resolución unánime de fecha 15/06/2018
Julieta Alvarez Millet - T°: 108 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2018 N° 62959/18 v. 31/08/2018

MINERA DON NICOLÁS S.A.

MINERA DON NICOLÁS S.A., con domicilio en Tucumán 1, Piso 4 de CABA, inscrita en I.G.J. el 21/03/02, N° 2633, L° 17 de Sociedades por Acciones, realiza la presente a fin de otorgar derecho de oposición a los acreedores sociales. Informa que por Asamblea del 26/12/2016 resolvió restituir parcialmente aportes irrevocables; a saber: a) Importe total de aportes restituidos: \$ 133.413.750; b) Valuación Activo - Anterior: \$ 2.514.557.125 y Posterior: \$ 2.514.557.125; c) Valuación Pasivo - Anterior: \$ 514.334.096 y Posterior: \$ 647.747.846; d) Valuación Patrimonio Neto - Anterior: \$ 2.000.223.029 y Posterior: \$ 1.866.809.279. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/12/2016.

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 29/08/2018 N° 62979/18 v. 31/08/2018

SAACKE ROSSPLET S.A.

En cumplimiento del Art. 88, Inc. 4 Ley 19.550 se comunica que por asamblea extraordinaria unánime del 13/08/2018, se aprobó la escisión de "Saacke Rossplet S.A.", inscrita en el RPC el 26/06/1962 bajo el N° 1273, F° 236, L° 55, T° A de Estatutos Nacionales, con sede en Alberto Einstein 156 C.A.B.A. Según balance del 31/05/2018: antes de la escisión: Activo: \$ 73.481.330; Pasivo: \$ 35.095.051. Sociedad a constituirse: "IQ 156 INMOBILIARIOS S.A." con sede en Alberto Einstein 156 C.A.B.A. Activo que compone el patrimonio destinado de la nueva sociedad: \$ 823.744; Pasivo: \$ 0.-. Oposiciones y reclamos de ley en Av. Córdoba 950, Piso 10, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria N°76 de fecha 13/08/2018

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2018 N° 63367/18 v. 03/09/2018

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

EDICTO. El Martillero Miguel Alfredo Maria Soaje, Mat. 205, F°413, T. 73 (TE 15-6658-5441) con domicilio en Avda. Rivadavia 1583, 1ro "B" CABA, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y concordantes de la Ley 24.441, que el 5 de Septiembre de 2.018 a las 14 horas, en el Salón de Talcahuano 479 de CABA, subastará la Unidad Funcional 75 del cuarto piso del edificio ubicado en la Capital Federal, sito en Avenida Corrientes 2445/2449/2451/2455, entre las calles Larrea y Azcuénaga, Matrícula FR-11/1494/75, N. C.: C 11, S 9, M 29, P 22, en el estado en que se encuentra y que se exhibirá al público el 3 y 4 de Septiembre de 14 a 16 horas. La actuación judicial se caratula: "BOSIA, Carlos Julian y otros c/GAIA PROPIEDADES S.R.L. s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Exp. 89.743/17, en trámite por ante el Juzgado de 1ra Inst. en lo Civil 21, Secretaria única, sito en Talcahuano 490, 1er piso de CABA. Adeuda: GCBA \$ 111.146,25 + \$ 6.516,49 al 4/7/18; AYSA \$ 263.023.- al 6/8/18, por Expensas \$ 718.557,75 al 27/8/18 (periodo Octubre/16 a Julio/18).- Del acta notarial del 10/8/18 surge que se advierte que se encuentra libre de muebles, enseres y ocupantes, en total estado de abandono y sin conservación, notándose muchas ventanas rotas y el piso lleno de deposiciones y plumas de palomas, recorro el lugar y dejo constancia que la Unidad Funcional posee diez ambientes y dos baños. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, SEÑA 30%, COMISION 3% y SELLADO DE LEY, BASE U\$S 260.000.- (art. 58 de la ley citada). Asimismo se le hace saber que para el supuesto de fracasar la subasta con esta base por falta de postores, seguidamente se efectuará otro remate con la base reducida un 25% U\$S 195.000, - y si tampoco existieran postores, seguidamente saldrá a la venta SIN BASE (art. 61 misma ley). Saldo debe abonarse dentro de los cinco días de realizada la subasta al acreedor en el domicilio que se le hará saber en el acto de la subasta, quien lo pondrá en posesión del inmueble, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. El comprador deberá constituir domicilio en CABA. No procede la compra en comisión. Es de aplicación el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra R. J. s/Ejec. Hipotecaria".- BUENOS AIRES, Agosto 27 de 2.018.- Miguel Alfredo Maria Soaje - Matrícula: 205I.G.J.

e. 29/08/2018 N° 62936/18 v. 31/08/2018

**BOLETIN OFICIAL**
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**DELEGACION VIRTUAL**
REQUISITOS y CONDICIONES**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62****SECRETARIA 80**

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 34306/2016, caratulada: "VEGA VERDUN, WILSON ROLIN S/ LESIONES CULPOSAS", en la que con fecha 28 de agosto de 2018 se dispuso citar a MIGUEL ANGEL BEJARANO por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018 a las 9:00 horas, a fin de que manifieste si tiene interés en que se le haga entrega del rodado marca HYUNDAI FX COUPE, dominio CZX 518, que se encuentra secuestrado en el marco de la causa 34306/2016 y en caso afirmativo deberá presentar la documentación que acredite la PROPIEDAD del automotor (título, cédula verde), BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA INJUSTIFICADA DE AUTORIZAR LA DESCONTAMINACIÓN, COMPACTACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL COMO CHATARRA DEL VEHÍCULO MENCIONADO.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 30/08/2018 N° 63454/18 v. 05/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 62**SECRETARÍA NRO. 80**

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 8738/1998, caratulada: "VITULLO, NORBERTO JULIAN S/ ENCUBRIMIENTO", en la que con fecha 24 de agosto de 2018 se dispuso citar a SERGIO HERNAN CABRERA por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018 a las 12:30 horas, a retirar un cheque correspondiente a la suma de setecientos pesos, en concepto de devolución de la caución real que se le impusiera y oportunamente depositara, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de transferir la suma en cuestión a la cuenta de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 28/08/2018 N° 62334/18 v. 03/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 31**SECRETARIA NRO 61**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 31 sito en Montevideo 546, piso 7°, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide, Juez, Secretaría N° 61, a mi cargo, en los autos caratulados: "JESAM S.A. S/ QUIEBRA" (Exp. N° 28027/2016), hace saber que con fecha 14 de agosto de 2018 se decretó la quiebra de "Jesam S.A." CUIT 33-71416416-9, con domicilio en la calle Concepción Arenal 2421, planta baja, oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 31 de mayo de 2013 bajo n° 8537 Libro 63 de Sociedades por Acciones. Los acreedores podrán verificar sus créditos en los términos del art. 32 de la ley 24.522 hasta el día 9/11/2018 por ante el síndico Raúl Diego Reboiras, con domicilio constituido en la av. San Martín 6964 planta baja depto. A de CABA (teléfono 4951-2638). El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 10/12/2018 las que podrán ser contestadas hasta el 26/12/2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, deberán ser presentados los días 12/2/2019 y 28/3/2019 respectivamente. Se hace

saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La deudora deberá cumplir los requisitos del art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 LCQ. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Buenos Aires, 23 de agosto de 2018. AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 28/08/2018 N° 62345/18 v. 03/09/2018

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA, ÚNICA NOMINACIÓN EN LO CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACIÓN, FAMILIA, CONTROL, MENORES Y FALTAS DE LA CIUDAD DE OLIVA - CÓRDOBA

Juez de Primera Inst. y Un. Nom. en lo Civ. Com. Conciliac. Familia, Cont. Men. y Faltas de la ciudad de Oliva, Prov. de Córdoba, a cargo de la Dra. Lorena B. Calderón de Sitipisich, sito en calle Bartolomé Mitre N° 413/415, Oliva, Cba. CITA Y EMPLAZA al Sr. ALEJANDRO NICOLAS SCHELL, D.N.I. N° 18.478.364, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía en los autos caratulados "SCHELL, CAMILA AILEN - ADOPCION PLENA" (EXPTE N° 7235818), que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaría a cargo del Dr. Víctor A. Navello.
Oliva, 19 de junio de 2018.

e. 28/08/2018 N° 62458/18 v. 03/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62 SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA .- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 32486/2016, caratulada: "ZARATE, CARLOS ALBERTO S/ LESIONES CULPOSAS", en la que con fecha 27 de agosto de 2018 se dispuso citar a ALEXIS SEBASTIAN STENFELDOT por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018 a las 9:00 horas, a fin de que manifieste si tiene interés en que se le haga entrega de la MOTO, marca CORVEN HUNTER 150, dominio 582 GYE, que se encuentra secuestrada en el marco de la causa 32486/2016 y en caso afirmativo presentar la documentación que acredite la PROPIEDAD de la misma (título, cédula verde), ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de autorizar la descontaminación, compactación y disposición final como chatarra del vehículo mencionado.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 29/08/2018 N° 63043/18 v. 04/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "T Y C CORREOS S.R.L. s/QUIEBRA", 28995/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de T t C Correos SRL, C.U.I.T. 30-70864982-8, decretada con fecha 22 de agosto de 2018. El síndico actuante es el contador Diego Hernán Abdallal, con domicilio constituido en Helguera 2036 de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 2018. Se deja constancia que el 04 de febrero de 2018 y el 20 de marzo de 2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 23 de agosto de 2018. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 27/08/2018 N° 62173/18 v. 31/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA 80

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 34306/2016, caratulada: "VEGA VERDUN, WILSON ROLIN S/ LESIONES CULPOSAS", en la que con fecha 28 de agosto de 2018 se dispuso citar a WILSON ROLIN VEGA VERDUN por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018 a las 9:00 horas, a fin de que manifieste si tiene interés en que se le haga entrega del rodado marca HYUNDAI FX COUPE, dominio CZX 518, que se encuentra secuestrado en el marco de la causa 34306/2016 y en caso afirmativo deberá presentar la documentación que acredite la PROPIEDAD del automotor (título, cédula verde), BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA INJUSTIFICADA DE AUTORIZAR LA DESCONTAMINACIÓN, COMPACTACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL COMO CHATARRA DEL VEHÍCULO MENCIONADO.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 30/08/2018 N° 63442/18 v. 05/09/2018

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia del TRABAJO N° 1 -3 -8- 12- 13- 16- 18- 20- 21- 36 y 40 del legajo número 108.282 al 110.368, correspondientes a los años 1960 al mes de julio de 2008; de la SEGURIDAD SOCIAL N° 2 a cargo interinamente del Dr. FERNANDO STRASSER, Secretaría N° 2, -EJECUCIONES FISCALES- correspondientes a los años 1998 al mes de julio de 2008; CIVIL N° 89 (EX CONTRADICTORIO) a cargo del Dr. LUIS ALBERTO DUPOU, Secretaría única de los años 1990 al mes de junio de 2008; CIVIL N° 90 (EX CONTRADICTORIO) a cargo del Dr. CARLOS HUGO GOGGI, Secretaría única, de los años 1990 al mes de junio de 2008, y que estén comprendidos en el art. 17° de dicho Decreto-Ley; Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DR. AUGUSTO J. FERNÁNDEZ PINTO -DIRECTOR GENERAL-

CDE. ACT. N° 6841/18 -7234/18 -(I) 495/18 -(I) 496/18

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION Juez - DR. AUGUSTO JOSE FERNANDEZ PINTO DIRECTOR GENERAL

e. 29/08/2018 N° 62945/18 v. 31/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en causa N° 496/2017 caratulada "TECNING S.R.L. S/ INF. LEY 24.769", notifica a TECNING S.R.L. y a Sandra Verónica CASTILLO GEORGE lo resuelto con fecha 4 de julio de 2018: "Buenos Aires, 4 julio de 2018. 1°) En atención a lo solicitado por las Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 5 por el punto I del dictamen de fs. 324/327 y, por encontrarse reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P.N., convóquese a prestar declaración indagatoria a Sandra Verónica CASTILLO GEORGE y a TECNING S.R.L. a la audiencia que se le señala para el día 17 de octubre de 2018 a las 10:00 hs. Notifíquese. Fdo: Rafael CAPUTO, Juez. Ante mí: Mirtha L. CAMPOS TULA." y con fecha 10 de julio de 2018: "///nos Aires, 10 de julio de 2018. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) SOBRESER a TECNING S.R.L., y de Sandra Verónica CASTILLO GEORGE con relación a una parte de la situación fáctica detallada por el considerando 1°) de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N. y art. 7° del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430). II) SIN COSTAS. ... Fdo: Rafael CAPUTO, Juez. Ante mí: Mirtha L. CAMPOS TULA, Secretaria." y con fecha 13 de julio de 2018: "///nos Aires, 13 de julio de 2018. Por recibido, agréguese y en atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédase sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 357/358 por la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 5, contra la resolución de fs. 351/354 y vta. (arts. 432, 442 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08 este juzgado estableció que "...cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia..." (Reg. 9/08 F° 80/82).

Aquella decisión se tomo como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, corresponde efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió –en opinión de este juzgado- que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, la concesión en trato se notificará exclusivamente a TECNING S.R.L. y Sandra Verónica CASTILLO GEORGE. Asimismo, extráigase las fotocopias pertinentes y fórmese el respectivo legajo de apelación. Fdo: Rafael CAPUTO, Juez. Ante mí: Mirtha L. CAMPOS TULA” Mirtha Lilián CAMPOS TULA Secretaria

e. 30/08/2018 N° 63510/18 v. 05/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, por medio de la presente publicación, anuncia la existencia y situación jurídica de la mercadería que compone el Acta Lote N° 17622ALOT000835D (que consiste en 2969 memorias; 57 cables USB; 56 cargadores; 57 auriculares; y 72 teléfonos celulares -2 celulares Samsung Galaxy s8, 28 celulares Samsung Galaxy J7 pro 2017, 29 celulares Samsung Galaxy J7 6; 7 celulares Iphone, 1 celular Motorola Moto x y 5 celulares Motorola Moto z play- y que fueran secuestrados en fecha 7/10/2017, en el procedimiento efectuado por personal de la Base Operativa Almirante Brown de la Gendarmería Nacional en el marco de un control público de prevención sobre la Av. Monte Verde N° 2699 de la localidad de Burzaco, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires), de conformidad con lo dispuesto con fecha 27/8/2018 en el incidente N° CPE 1566/2017/2, caratulado: “INCIDENTE DE DEVOLUCION” formado en el marco de los autos N° CPE 1566/2017 (227), caratulados: “N.N. SOBRE INFRACCION LEY 22.415” que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 27 de agosto de 2018.- ...2. En consecuencia, teniendo en cuenta lo previsto por el art. 417 del C.A. y que la mercadería cuya subasta solicitó el Ministerio Público Fiscal interviniente fue secuestrada en zona secundaria aduanera (vid. fs. 1/4 vta.), publíquense edictos en el Boletín Oficial (confr. art. 150 del C.P.P.N.), durante el término de cinco días, ello a fin de anunciar la existencia y situación jurídica de la mercadería que compone el Acta Lote N° 17622ALOT000835D indicando las características suficientes de aquella -consistente en ‘teléfonos celulares, tarjetas de memoria, cables USB y auriculares, todos nuevos, que en su mayoría tienen origen en China y Vietnam, que carecían de la debida estampilla aduanera, y cuyo valor en plaza arrojó un total de \$ 1.126.719,42...’ (confr. fs. 15/24). Asimismo, hágase saber que transcurrido el término de diez días contados desde la publicación antes ordenada, para el caso que no se presente persona alguna que acredite algún legítimo derecho sobre la mercadería en cuestión, se considerará a la misma en estado de abandono y, en consecuencia, se proveerá lo que corresponda en punto al destino que habrá de otorgársele... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí. Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.” Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 30/08/2018 N° 63105/18 v. 05/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaria n° 8, a cargo del Dr. Martín Fernando Canero, cita y emplaza a Héctor Ricardo Díaz (D.N.I. N° 16.055.050), en el marco de la causa n° 4075/15 caratulada “ABREGU PEDRO HUMBERTO S/ ESTAFA”, a efectos de que comparezcan ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, acompañado de un abogado de su confianza, con el objeto de estar a derecho y de dar cumplimiento con el llamado a prestar declaración indagatoria fijado a su respecto el día 15 de agosto del año en curso. Publíquese por el término de cinco días.

ARIEL O LIJO Juez - ARIEL O LIJO JUEZ FEDERAL

e. 29/08/2018 N° 62852/18 v. 04/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaria nro. 15 del Dr. Alejandro Barbini, en el marco de la causa n° 10409/98 -testimonios- caratulada “Hurban Clemente y Otros S/ Sustracción de Menores y otros” ordenó con fecha 28/8/2018 la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días, haciendo saber que en el día de la fecha se RESOLVIÓ: I) Declarar extinguida

la acción penal por fallecimiento del Sr. Luis Pedro Capriata (argentino, N° 4.349.488) y en consecuencia, ordenar su sobreseimiento definitivo en esta causa n° 10409/98 (testimonios); de conformidad con lo establecido en el art. 59 inc. 1ro. del CP y en los arts. 432, 443 inc. 8 y 454 del CPMP. Juez Federal Marcelo Martínez De Giorgi Juez Federal Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Juez Federal Marcelo Martínez De Giorgi Juez Federal

e. 29/08/2018 N° 62883/18 v. 04/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 49

SECRETARÍA NRO. 169

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 49, Secretaria N° 169 cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde su primera publicación, a Amilkar Félix Revollo Copa -D.N.I 93.523.035-, para que comparezca a prestar declaración indagatoria de acuerdo a lo normado en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa N° 55.313/17 en orden al delito de desobediencia a funcion funcionario público y amenazas simples (artículos 149 bis y 239 del Código Penal). Publíquese por el término de cinco días. Fdo. Dra. Ángeles Mariana Gómez Maiorano (Juez Nacional en lo Criminal y Correccional). Ante mí: Dra. María José Bianchi (Secretaria).

Ángeles Mariana Gómez Maiorano Juez - María José Bianchi Secretaria

e. 27/08/2018 N° 61968/18 v. 31/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1

SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 1 a cargo del Dr. Alemán, Alberto Daniel JUEZ, Secretaría n° 1, con sede en Av. Roque S. Peña 1211, 5° piso (C.A.B.A.), comunica por cinco (5) días a aquellos consumidores y/o usuarios del servicio financiero brindado por el BANCO CREDICOOP COOP. LTDA. Que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) C/ BANCO CREDICOOP COOP. LTDA. S/ORDINARIO" (Expte. 7954/2016), proceso colectivo que involucra a quienes se les haya cobrado una comisión por mantenimiento de cuenta aplicada a las cajas de ahorro y a las cuentas corrientes, ofrecidas por el Banco. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de BANCO CREDICOOP) que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, y para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio. Asimismo, se les hace saber que si la sentencia a dictarse denegase el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual. Expido el presente, para su publicación sin previo pago, en la Ciudad de Buenos Aires a los 28 días del mes de agosto de 2018.- Fdo. Mariano Conde- Secretario

Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 29/08/2018 N° 63028/18 v. 04/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1

SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 1 a cargo del De. Alberto Alemán, Secretaria n° 1, a mi cargo, sito en Liberad 533, PB, de CABA, cita y emplaza por el plazo de dos días en los autos "RICCARDI, ANTONIO LUIS S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE PARTIDO DE GRAL RODRIGUEZ", (Expte 2617/2015/1), al sr. Bautista Antonio Taverna (DNI 10.203.340) para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Buenos Aires, 29 de agosto de 2018.- ALBERTO ALEMÁN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 30/08/2018 N° 63475/18 v. 31/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaria N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "Ivan Sani S.R.L. s/ quiebra" Exp.N° 15256/2018 con fecha 10.08.18,

se decretó la quiebra de IVAN SANI SRL. CUIT. 30-66114682-2 en la que se designó síndico al contador Enrique Antonio Pepe, con domicilio en Lavalle 1206 piso 2° "C" de C.A.B.A. Te: 2064-4515 y 2063-8417, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.10.18. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 30.11.18 y 18.02 .19, respectivamente. Se intima a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10.08.18. Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial.

Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 24 de agosto de 2018. Fdo. HECTOR LUIS ROMERO. SECRETARIO FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 30/08/2018 N° 63128/18 v. 05/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, 6° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 9 de agosto de 2018 se decretó la quiebra de DAHEPA S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70845814-3, en la cual ha sido designado síndico la contadora LAURA ANALÍA AGIÓN, con domicilio constituido en 25 DE MAYO 577, 8° "C-D-E", C.A.B.A. (Tel.: 4311-6407), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 3 de octubre de 2018 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 15 de noviembre de 2018 y el general el día 5 de febrero de 2019 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 de la LCQ debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y a entregar al síndico los libros y demás documentación contable, societaria, contractual, fiscal y de cualquier otra naturaleza. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC) en los autos "DAHEPA S.R.L. s. QUIEBRA", Expte. N° 42227/2014, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 27 de agosto de 2018.- JORGE SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 28/08/2018 N° 62351/18 v. 03/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Com N° 4 a cargo de DR. Hector H. Vitale, Sec. N° 7 a cargo del DR. Ignacio M. Galmarini, sito en Av. R. Sáenz Peña nro. 1211, piso 1, CABA., comunica que con fecha 17 de agosto de 2018 se declaró dejar sin efecto el decreto de quiebra y abierto el concurso preventivo de MAJO CONSTRUCCIONES S.A. (CUIT 33709097879), en el cual ha sido designado síndico al Contador José Luis Abuchdid con domicilio constituido en Av. Los Incas nro. 3624 piso nro. 10 A y TE 45523510, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 20 de noviembre de 2018 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 06 de febrero de 2019 y el general el 22 de marzo de 2019. Se designa el 25 de setiembre de 2019 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 03 de octubre de 2019. Se hace saber a los trabajadores que deberán designar un representante para integrar el Comité Provisorio de Acreedores (art. 260 LC). Se libra el presente en los autos: MAJO CONSTRUCCIONES S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte: COM 28420/2017, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As. 22 de agosto de 2018. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 29/08/2018 N° 62318/18 v. 04/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Sec. N° 7 a mi cargo, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211, piso 1° C.A.B.A. comunica en los autos "ODRIOZOLA, GABRIELA INES Y OTRO s/ CANCELACION" (Expte. 9773/2018) que con fecha 11/06/2018 se ha decretado, conforme lo dispuesto por el

Decreto Ley 5965/63:89 y ss. la cancelación de los siguientes documentos: Un pagare hipotecario, con fecha de creación del 23/02/2015 y con vencimiento de 22/02/2017 por el importe de U\$S20.000.-, a favor de la Sra. Gabriela Inés Odriozola DNI: 14.562.923. Un pagare hipotecario, con fecha de creación del 23/02/2015 y con vencimiento de 22/02/2017 por el importe de U\$S10.000.-, a favor del Sr. José Alfredo Veneruzzo DNI: 12.730.311. Publíquese por quince días. Buenos Aires, 31 de julio de 2018. HÉCTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 15/08/2018 N° 55002/18 v. 05/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CONSTRUCTORA CORINTO S.R.L. s/QUIEBRA-N° 5205/2018, con fecha 9 de agosto de 2018 se decretó la quiebra de CONSTRUCTORA CORINTO S.R.L. (CUIT 30-71525937-7), siendo el síndico actuante el Contador Gustavo Javier Manini con domicilio en Morelos 50 piso 4 "C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de octubre de 2018. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 30/08/2018 N° 63455/18 v. 05/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ZAZEN PRODUCCIONES S.A. s/QUIEBRA" Expte. N° 3703/2018, con fecha 15 de agosto de 2018 se decretó la quiebra de ZAZEN PRODUCCIONES S.A. CUIT: 30-70871693-2, siendo el síndico actuante el Contador Carlos Manuel Carrescia con domicilio en Tucumán 1621 1° B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2018. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 27/08/2018 N° 61946/18 v. 31/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "EXP N°: 15490/2018 FUNES, KARINA NANCY s/QUIEBRA." con fecha 15/05/2018 se ha decretado la quiebra de "FUNES, KARINA NANCY", CUIL 27-21881260-6. El síndico designado es el contador GUSTAVO PAGLIERE, con domicilio en la calle Tucumán 1428 piso 8° "E" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 22/10/2018. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 05/12/2018 y el previsto por el art. 39 el día 22/02/2019. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido sopena de ineficacia. Buenos Aires, 27 de agosto de 2018. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 29/08/2018 N° 62866/18 v. 04/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en los autos "CIA. TURISTICA OMEGA S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. N° 10811/2017), que el 14 de agosto del 2018, se decretó la quiebra de CIA. TURISTICA OMEGA S.R.L. (CUIT: 30-53848488-8), inscripta ante la Inspección General de Justicia el 19 de octubre de 1960 bajo el N° 2529 Folio N° 340 del Libro 39 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Que el Síndico designado es el contador JOSE MANUEL MONTAÑA, con domicilio en PARAGUAY 2081 PISO 7° OFICINA "B" (TE: 4961-4758/4284-0087 - Mail: peritojmm@yahoo.com.ar). Que el plazo para que los acreedores presenten ante la sindicatura los pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, vence el 03 de octubre del 2018. Que el plazo para la presentación de los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal vencen los días 15 de noviembre del 2018 y 05 de febrero del 2019, respectivamente. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. FDO: JAVIER J. COSENTINO. JUEZ. Buenos Aires, 24 de agosto del 2018. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 27/08/2018 N° 62003/18 v. 31/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: "CHO SUNG IL s/ QUIEBRA" Expte. N° 426/2013, que con fecha 03 de Agosto de 2018, se decretó la quiebra de CHO SUNG IL DNI 92.811.639, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 05 de octubre de 2018 ante la sindicatura designada Contador Ariel Martin Marsili, con domicilio en la calle Roseti 2142, PB "2" de esta ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 19 de noviembre de 2018 y el 05 de febrero de 2019 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímese a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Buenos Aires, 24 de Agosto de 2018. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 28/08/2018 N° 62311/18 v. 03/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: "COHENCA DANIEL s/ Quiebra" Expte. N° 21693/2017, que con fecha 04 de julio de 2018, se decretó la quiebra de COHENCA DANIEL. D.N.I. N° 7.601.574, haciéndose les saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 03 de octubre de 2018 ante la sindicatura designada Contador Jorge Andrés Castro, con domicilio en Tucumán 1424 Piso 2° "B" de esta ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 14 de noviembre de 2018 y el 01 de febrero de 2019 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y también a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímese a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Buenos Aires, 23 de agosto de 2018. Publíquense edictos por 5 días. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 28/08/2018 N° 62322/18 v. 03/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 27 DE ABRIL DE 2018, en los autos caratulados: R.S. ESTILO EN GOMA S.R.L. (ANTES MOVIGOM S.R.L.) s/QUIEBRA (EXPTE. 10233/2016) se resolvió decretar la quiebra de RS ESTILO EN GOMA S.R.L. (ANTES MOVIGOM S.R.L.) (CUIT 30-70396443-1), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 23 DE OCTUBRE DE 2018 y el 5 DE DICIEMBRE DE 2018 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. La síndica designada es la contadora SVETLIZA SUSANA EDITH con domicilio en CRAMER 2111 9 "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) JORGE S. SICOLI Juez - MARTÍN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 27/08/2018 N° 62095/18 v. 31/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Astorga, Máximo, Secretaría N° 30 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 3° CABA, en autos "RODRIGUEZ ERNESTO MARIO s/QUIEBRA" (Expte. N° 18574/2018) comunica por cinco (5) días la quiebra de RODRIGUEZ ERNESTO MARIO (DNI 16.916.191) decretada con fecha 17/08/2018, domiciliado en la calle 3 DE FEBRERO 2165, 4° PISO, C.A.B.A. Se ha designado Síndico al contador Andres Luis MARTORELLI con domicilio en la calle Uruguay 390 8° piso "E", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 20/11/2018. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LCQ, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 28 de agosto de 2018. JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 29/08/2018 N° 62835/18 v. 04/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "Calidad Digital S.R.L. s/quiebra" Expte. COM 25410/2015 se ha decretado la quiebra de CALIDAD DIGITAL S.R.L. C.U.I.T. N° 30711299951 con fecha 9 de agosto de 2018. El síndico titular interviniente es la contadora María Susana Taboada con domicilio en la calle Ezeiza 2641, piso 2°, departamento "D", Cap. Fed., Tel. 45744620. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 08 de octubre de 2018.- Fíjanse los días 22 de noviembre de 2018 y 08 de febrero de 2019, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 días de mes de agosto de 2018. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 29/08/2018 N° 62939/18 v. 04/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3°, de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 8 de agosto de 2018, se decretó la apertura del concurso preventivo de CAVCON S.A. (CUIT 30700895560), el cual tramita bajo expediente N° 14474/2018, que ha sido designado síndico Estudio Scabini y Asociados, con domicilio en Presidente Luis Saenz Peña 189, piso 4°, departamento "L" (teléfono 43712010) Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el 6 de noviembre de 2018. Se fijó el día 12 de febrero de 2019 para que la Sindicatura presente el informe de la LCQ: 35, y el 12 de marzo de 2019 para el dictado de la resolución de la LCQ: 36. El 10 de abril de 2019 se presentará el informe LCQ: 39. El periodo de exclusividad vencerá el 13 de septiembre de 2019, señalándose la audiencia informativa para el 2 de agosto de 2019 a las 11 hs. Buenos Aires, 21 de agosto de 2018. Federico A. Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario
e. 28/08/2018 N° 60750/18 v. 03/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3° de la C.A.B.A., comunica por cinco (5) días que con fecha 14/08/18 (Expte. 5318/2018) se abrió el concurso preventivo de "VALLE INCA S.A." CUIT: 30-70862950-9, domicilio en Ituzaingo 634 de C.A.B.A., designándose Síndico a la Contadora María Eugenia Taboada, domicilio en Ezeiza 2641, Piso 2°, "D" de C.A.B.A. ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación dentro del plazo que vence el 10 de octubre de 2018. Presentación por la Síndico de los informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 28/11/18 y 19/02/2019 respectivamente. La audiencia informativa, será el 13/08/19 a las 11.00. Buenos Aires, 23 de agosto de 2018.- Dr. Fernando Delgado - Secretario.-
FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 29/08/2018 N° 61620/18 v. 04/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "CHOIKUE S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 6792/2015) que con fecha 22 de agosto de 2018, se ha decretado la quiebra de la nombrada "CHOIKUE S.A." inscrita en la IGJ con fecha 04.08.2003 bajo N° 10854, Libro 22; designándose síndico al contador MARIO OSVALDO RISSO integrante del "Estudio Risso Plastina y Asociados" con domicilio en la calle Pumacahua 279 Piso 2° de CABA (TEL: 4632-2829), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos vericatorios hasta el día 23 de noviembre de 2018, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., deberán ser presentados por la sindicatura los días 11 de febrero de 2019 y 27 de marzo de 2019 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 28 de agosto de 2018.
Fdo. María Fernanda Mazzoni. Secretaria GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 30/08/2018 N° 63106/18 v. 05/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

Edicto Boletín Oficial

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo Damián Santicchia, Sec. N° 37, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "Quiroga Carlos Alberto s/Concurso Preventivo" (Expte. 13092/2018), que en fecha 6-07-2018, se procedió a la apertura del concurso preventivo del Sr. Carlos Alberto Quiroga DNI 18.511.409. Se designó Síndico a la Sra. Sara Beatriz Tobal, con domicilio en la calle Reconquista 715 P. 4to Depto. "E" C.A.B.A., fijándose

plazo hasta el 28-09-2018 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la LCQ los días 29-10-2018 y 11-12-2018, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 25-06-2019 a las 11:00 horas y se ha fijado plazo para el período de exclusividad hasta el día 02.07.2019. Buenos Aires, 27 de Agosto de 2018. Fdo. MARIA FERNANDA MAZZONI.SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 30/08/2018 N° 62801/18 v. 05/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19

SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, secretaria N° 38 a cargo interinamente del Dr. Edgardo Ariel Maiques, con sede en M. T. de Alvear 1840 PB, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por dos (2) días que en los autos caratulados: "Niro SA s/quiebra", expte. N° 2914/2002, el síndico presentó nuevo proyecto de distribución de fondos complementario. Edgardo Ariel Maiques, secretario interino. Buenos Aires, 29 de agosto de 2018.LF GERARDO D. SANTICCHIA Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario interino

e. 30/08/2018 N° 63436/18 v. 31/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19

SECRETARÍA NRO. 38

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo interinamente del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 11.06.18 se decretó la quiebra de TREND GROUP SA, con domicilio en Leandro N. Alem 884, piso 5°, CABA, en los autos caratulados "Trend Group SA s/concurso preventivo", Expte. N° 89126/2002, en la cual se designó síndico al Contador Jorge Alberto Arias con domicilio en Av. Corrientes 1312, piso 9° "901/902", CABA, tel.: 114373-0978, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05.10.18. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 20.11.18 y 06.02.19 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 29 de agosto de 2018.LF

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario interino

e. 30/08/2018 N° 63493/18 v. 05/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20

SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 4° Of. 417, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en las actuaciones caratuladas 17870/2017 - PARTNERS MED S.A. s/QUIEBRA, con fecha 08/08/2018, se decretó la quiebra de PARTNERS MED S.A. CUIT 30-71182707-9, en la que se designó síndico al contador Edgardo Pedro Moschitta, con domicilio en José María Moreno 543 PB., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/10/2018, art. 32 LCQ. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 05/12/2018 y 21.02.2019, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de agosto de 2018. Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Eduardo E. Malde. Juez Nacional." Eduardo E. Malde Juez - Ana V. Amaya Secretaria

e. 27/08/2018 N° 61909/18 v. 31/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "BENGER, GRACIELA s/QUIEBRA" (expte. N° 4653/2017), hace saber que con fecha 16 de agosto de 2018 se decretó la quiebra de Graciela Benger y que los acreedores podrán verificar sus créditos de causa o título posterior a la fecha de presentación en concurso preventivo (28/3/17) vía incidental, la que no se considerará tardía en cuanto régimen de costas. La síndico Daniela Castro, con domicilio constituido en la calle Paraná 970 piso 6 "12" deberá presentar los informes general y adecuatorio el día 08 de noviembre de 2018. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 28 de agosto de 2018. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 30/08/2018 N° 63419/18 v. 05/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "N & GV S.R.L. s/QUIEBRA (COM 97892017), que con fecha 15 de agosto de 2018, se decretó la quiebra de N & GV S.R.L. CUIT 30-65131440-9, en la que se designó síndico a la contadora Mazzoni Marcela Adriana, con domicilio en Tucuman 1545 Piso 7 "B", horario de atención: lunes a viernes de 14:00hs a 17:00hs, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 2018 (art. 32 LCQ). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 8 de febrero de 2019 y 26 de marzo de 2019, respectivamente. Se intima al deudor y/o sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 27 de agosto de 2018. Andrea Rey. Secretaria. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 28/08/2018 N° 62452/18 v. 03/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Sec N° 42, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, CABA, ordena publicar edictos por el término de 5 días a fines de comunicar que en los autos "MONTEVER S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte 13014/18, el 29/06/18 se decretó la apertura del concurso preventivo de MONTEVER S.A., cuit n° 30-70711673-7. Los acreedores podrán pedir la verificación de créditos hasta el 20/12/18 ante el Síndico Alejandro Debenedetti, con domicilio en la calle Tucumán 1427, 7°, of. 701 C.A.B.A. Tel: 4371-2966. Informe Individual: 11/04/2019, Informe General: 13/06/2019, Audiencia Informativa: 28/11/2019 a las 9hs. Buenos Aires, 9 de agosto de 2018. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 29/08/2018 N° 57905/18 v. 04/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Comercio n° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría n°44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos "BOMBADUR SRL S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n° 15437/2017), se presentó en concurso preventivo en fecha 14-07-2017 BOMBADUR SRL, CUIT n° 30-61145287-6. Se ha designado Síndico a la Contadora Marisa Laura Teijeiro, con domicilio en la calle Uruguay 750 piso 9 "C" C.A.B.A. (TE: 4878-6131). Se fijaron las siguientes fechas: a) 10-10-2018 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LC), b) 25-10-2018 fecha hasta la cual los acreedores y el concursado concurren ante el síndico a efecto

de revisar legajos y formular impugnaciones; c) 26-11-2018 para presentar el informe individual (art. 35 LC); d) 12-02-2019 para presentar el informe del art. 39 LC; e) la Audiencia informativa tendrá lugar el 16-08-2019 a las 10:00 horas; f) 23-08-2019: vencimiento del período de exclusividad. DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 30/08/2018 N° 60769/18 v. 05/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44 A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "INTERFUNDAS S.R.L S/ QUIEBRA" (EXPTE NRO. 18601/2017) QUE CON FECHA 16/08/2018 SE DECRETO LA QUIEBRA DE INTERFUNDAS SRL CUIT: 30-70864601-2 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR CARLOS ANASTASIO OCHOA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN RECONQUISTA 715 4° "E" CABA TEL: 4315-1157/58, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 25/10/2018 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 07/12/2018 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 25/02/2019 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.- DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 28/08/2018 N° 62436/18 v. 03/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 47

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 47, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por cinco días, que el 9 de agosto de 2018, en los autos "CMG Eléctrica SRL S/Concurso Preventivo", (Expte. N° 15642/2018), se dispuso la apertura del concurso preventivo de CMG Eléctrica SRL., CUIT 30-70883457-9, domiciliada en Zelada 7460, CABA. Fijase hasta el día 20 de noviembre de 2018, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante los Sres. Síndicos designados, Carlos Amuy y Jorge Armas, con domicilio en Paraná 631, Piso 1°, Dto. 2, CABA. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 6 de febrero de 2019 y 22 de marzo de 2019. La audiencia informativa se celebra el 9 de setiembre de 2019 a las 10.30 hs. en la sede del Tribunal. El presente debe publicarse por cinco días, en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 22 de agosto de 2018. Fdo. Santiago Medina, Secretario. MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 28/08/2018 N° 61937/18 v. 03/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 47

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de agosto de 2018 en los autos caratulados "TUERO, JORGE EUGENIO s/ QUIEBRA, 16013/2017", se decretó la quiebra de Jorge Eugenio Tuero (CUIT 20-07704583-0) en la que se designó síndico a Patricia Mirta Turniansky, con domicilio en Amenabar 1975, piso 4° "A", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de octubre de 2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21 de noviembre de 2018 y 6 de febrero de 2019, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los

siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 07 de agosto de 2018...publicar edictos en el Boletín Oficial...Fdo. María Gabriela Vassallo, Juez”. Buenos Aires, 22 de agosto de 2018. Fdo. Santiago Medina, Secretario. MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 27/08/2018 N° 61939/18 v. 31/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 50

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Federico Campolongo, con sede en Av. Callao 635, Piso 4, CABA, comunica por tres días que en los autos caratulados “ACYMA Asociación Civil c/ DANONE ARGENTINA S.A. y OTRO s/ ORDINARIO” Expte. N° 27911/2014, se ha dictado sentencia con fecha 10/07/2018 que homologa el acuerdo transaccional de fecha 31/05/2018 al que han arribado las Partes, según el cual a fin de poner fin al proceso, y sin reconocer hechos ni derecho o alguno, sujeto a la homologación firme y con efectos de cosa juzgada formal y material, la demandada se compromete a: a.- Cuando en las publicidades o envases se comunique el beneficio: “Activia ayuda a mejorar el bienestar digestivo”, “Activia contribuye a mejorar el bienestar digestivo” o cualquier otro relacionado a ello, se agregara a las publicidades y a los envases los textos que respectivamente se indican en el Anexo A del acuerdo homologado, los cuales a su vez remitirán a un número de teléfono y a un sitio web para mayor información y b.- Donar a Banco de Alimentos la cantidad de productos detallada en el Anexo B del acuerdo transaccional, de acuerdo al procedimiento allí descrito a efectos de su distribución, y entrega gratuita a ciertas entidades de beneficencia que determinará Banco de Alimentos. Aquellos consumidores que consideren que el acuerdo transaccional no satisface sus intereses y deseen apartarse de la solución general prevista en el mismo reclamando de manera individual, podrán hacerlo dentro de un plazo de 120 días desde la última publicidad del acuerdo; caso en el cual los Demandados hacen expresa reserva de oponer todas las defensas que frente a los mismos puedan tener, sin que el acuerdo pueda ser interpretado como renuncia a tal facultad, como reconocimiento de algún tipo. Firmado: Horacio Francisco Robledo, Juez, el día 27 de agosto de 2018.

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 29/08/2018 N° 62417/18 v. 31/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional Civil de 1ra. Instancia en lo Civil no 58, a cargo de la Dra., María Isabel Di Filippo, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. María Alejandra Morales, ubicada en Av. de Los Inmigrantes 1950, piso 5°, CABA, en autos caratulados “Castellano Marcelo Javier c/ Sucesores y/o Herederos Aldecoa de Lazcano Emilia Florencia y Otros s/ Prescripción Adquisitiva”, Expte. n° 92956/2013, cita y emplaza por quince (15) días contados a partir del día siguiente de la publicación, a los sucesores y/o herederos de Vázquez Oscar Leopoldo (ver fs. 1513, punto 21), a los sucesores y/o herederos de Zenari José (ver fs. 1513, punto 22); a Cavichia de Basile Elsa Emma (ver fs. 1547 punto III), a Sucesores y/o herederos de Casanova Salvador (Casanova Susana Noemí, Casanova Alberto Pastor y González María Antonia) (ver fs. 1547 punto III), a Electra Elicia Presa (ver. Fs. 1579 punto III), a Felisa Rosa Lobo (ver fs. 1582 punto II), a fin de que tomen en autos la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designarles al Defensor Oficial para que los represente en las actuaciones.

Publíquese por Dos (2) días en el “BOLETÍN OFICIAL”. Buenos Aires, 22 de agosto de 2018 MARIA ISABEL DI FILIPPO Juez - MARIA ALEJANDRA MORALES SECRETARIA

e. 30/08/2018 N° 61305/18 v. 31/08/2018

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL II NOMINACIÓN VENADO TUERTO-SANTA FE

EDICTO

En el marco de las actuaciones existentes en autos: “SINDICATURA EX BID CL s/ INCIDENTE DE DESTRUCCION DE PALELERIA” (Expte. N° 415/2018) que tramitan ante el Juzgado Civil y Comercial de 1° Instancia de la Segunda Nominación de Venado Tuerto a cargo del Dr. Federico G. Bertram, Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, se hace saber que la Sindicatura Concursal ha solicitado autorización para la destrucción total de la documentación

y papelería perteneciente a aquella ex entidad fallida, correspondiente a sus operaciones propias y de los Bancos absorbidos en Enero de 1995, ACISO BANCO C.L. y BANCO DE LA RIBERA C.L., para las operaciones realizadas entre el 1° de Enero de 1994 y el 31 de diciembre de 2007 (ambas incluidas), y registros laborales de los ex bancos, fundada en las disposiciones de guarda de documentación previstas en el Código Civil y Comercial, y en atención a la magnitud y costo de conservación de la misma. En idéntico sentido, se procederá a la destrucción de la documentación contable generada por la Sindicatura Concursal del ex BID CL, Sursafé S.A. y Planificaciones Agropecuarias Horizonte S.A., con fecha anterior al 31 de Diciembre de 2007. Las personas físicas (en especial ex empleados) o jurídicas interesadas en la preservación de documentación generada o emitida por las referidas entidades y en el periodo indicado, deberán presentarse en la sede de la sindicatura concursal sito en Brown 1744 (CP 2600) de la ciudad de Venado Tuerto, en días hábiles de 8 a 12 hs, hasta el décimo quinto día hábil posterior desde la última publicación de este Edicto/Aviso en el Boletín Oficial de la Nación o la Provincia de Santa Fe, el que sea posterior, a las 12hs., y efectuar un requerimiento escrito y fundado, en el que se identifique el tipo de documentación cuya reserva se solicita, dejándose constancia de la fecha de recepción de la misma, a los fines de que, en caso de existir y corresponder, se proceda a la guarda especial de la misma. Esta comunicación se efectúa bajo expreso apercibimiento de que no se admitirán peticiones ni reclamos ulteriores de ninguna especie, para el caso que se efectuaran requerimientos de cualquier tipo, dirigidos a obtener antecedentes y/o documentación comprendida dentro del lapso referido, y que hubiera tenido el destino arriba mencionado. Los presentes deberán ser publicados por el término de 10 (diez) días hábiles sin necesidad de previo pago (art. 89 ley 24.522).- Venado Tuerto 24 JUL de 2018

e. 21/08/2018 N° 59751/18 v. 03/09/2018

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3 SECRETARÍA A

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, Secretaría "A", sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "CONTRERA MARTA GLADIS Y OTS. S/DEC. LEY 6582/58", EXPTE. NRO. FRO. 9696/2014, cita y emplaza al Sr. JORGE ORLANDO SILVA DNI. NRO. 24.456.217 para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito previsto en el art. 34 del Dec. Ley 6582/58, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de captura en su contra (art. 150, 153 y 294 del CPPN).

Dra. María Candelaria Sagüés, Secretaria.-

Publíquese por 5 días

DR. CARLOS VERA BARROS Juez - DRA. MARÍA CANDELARIA SAGÜÉS SECRETARIA DE JUZGADO

e. 30/08/2018 N° 63457/18 v. 05/09/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web**www.boletinoficial.gob.ar

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	24/08/2018	NELIDA GONZALEZ	61905/18

e. 29/08/2018 N° 4192 v. 31/08/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Juez: Dr. Fernando G. D'ALESSANDRO, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Diego H. VAZQUEZ, sito en la Av. R.S. Peña 1211, piso I o de CABA, comunica por dos días en autos: LUNINGTON S.A. s/Quiebra, Expediente N° 1734/2013, que el martillero Roberto FREGONESE, subastará el día viernes 21 de Septiembre de 2018, a las 11, 15 hs., en punto, en el Salón de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545 de CABA, el automotor dominio TGZ 592, marca Ford, tipo furgón, Modelo F-100-D, motor marca Perkins, N° PA4181299, Chasis Marca Ford N° KA8LCT-07498, Modelo 1983. CONDICIONES DE VENTA: BASE: \$ 75.000.-, debiendo pagar el precio íntegro en el acto de subasta, más 10% de comisión, arancel Acordadas CSJN. 10/99 y 24/00, (0,25%), todo al contado y mejor postor queda prohibida la compra en comisión, como así también, la ulterior cesión del Boleto que se extienda. Las deudas que pesan sobre el automotor y su monto devengadas a partir del decreto de quiebra, (al 31/05/2018, \$ 1.774,86, s/fs. 417), sin perjuicio de que la deuda que se devengare con posterioridad, también se encontrarán a cargo del adquirente, como así también, que en caso de corresponder el pago del IVA., por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta, y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta, y depositarlo en el expediente. La exhibición se efectuará los días 19 y 20 de Septiembre de 2018, de 10:00 a 12:00 hs. Buenos Aires, a los 28 días del mes de Agosto de 2018.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 30/08/2018 N° 63284/18 v. 31/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 13, Secretaría n° 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4ro., Capital Federal, comunica por 3 DIAS en Boletín Oficial autos "LA ECONOMIA COMERCIAL S.A. DE SEGUROS GENERALES Y OTRO s/ QUIEBRA s/INCIDENTE INMUEBLE AV. CORRIENTES 546/50/54 CABA Y OTRO S/ INCIDENTE DE VENTA EXP. NRO 66218/2009/18, que los Martillero Sres. Dotro Lobosco Alicia CUIT 27044203974 (Tel 4373-7794); Sperling Alejandro CUIT 20252262033 (Tel (15) 6404-3271) ; Roisman Marcos Bernardino CUIT 20100724023 (Tel 1541715967) y Bosio Guillermo Julio CUIT 20101410928 (Tel (15) 4447-4889) , rematará el día 24 de Septiembre de 2018 a las 11:00 hs (en punto), en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, 100% indiviso del inmueble propiedad de la aseguradora en liquidación sito en la calle Av. Corrientes n° 546/550/554 entre calles San Martín y Florida de esta ciudad, nomenclatura catastral: circunscripción. 14 sección 1, Manzana 29 y parcela 6 A. Según constatación obrante en autos Se trata de un edificio de categoría en pleno micro centro porteño, con P.B., con un subsuelo, un entre piso, 7 pisos, azotea

y 2 locales comerciales en PB con subsuelo. Con una superficie de terreno de aprox. 465m² (15,66m de frente por 29,69 m de fondo), y una superficie total construida aproximada de 4174 m². El edificio cuenta con 3 ascensores en funcionamiento, sala de máquinas, azotea con portería y quincho con parrilla. La superficie aproximada de unidades por planta es la siguiente: Entre Piso 380,41 m², P1ro 388,28 m², P2do 378,10 m², P3ro 336,51 m², P4to 309,89 m², P5to 318,21 m², P6to 319,01 m², P7mo 313,58 m², Pb local 1 172,09 m² + sótano 164,03, y Pb Local 2 192,67 m² + sótano 145,56 m². Todo en buen estado de conservación. Terraza: tenemos la portería ocupada por el Sr. Hector Romero en calidad de encargado y su familia, con tres habitaciones, comedor, cocina, baño, ante baño y lavadero. Pequeño cuarto taller, deposito, y toilette, un quincho con una parrilla, lavadero y tender, y Sala de máquina de los ascensores. 7mo. Piso: 7 A: Ocupado; por "LA HUACALERA" en carácter de inquilinos con contrato vencido, con cuatro despachos al frente con salida a balcón terraza sobre Av. Corrientes, dos baños, (uno con bañera), un kichinet y un baño de servicio con lavadero. 7 B: Desocupado; Un ambiente amplio dividido en dos despachos, con dos oficinas a contra frente, (una con balcón) con aire acondicionado central, dos baños y cocina. 7 C: Desocupado; Un ambiente grande dividido en dos despachos, hall de entrada y dos despachos a contra frente con aire acondicionado central, con un baño. 6to. Piso: 6 A: Desocupado: Un hall de recepción, con cinco despachos a dos balcones al frente, una sala de directorio, una oficina administrativa, ante baño y baño de damas y caballeros, una kichinet y un ante baño y baño completo. 6 B: Desocupado; En hall de entrada una sala de trabajo, cinco despachos, una kichinet, un ante baño y baño de damas y caballeros, contra frente sin caldera y sin aire acondicionado 5to. Piso: 5 A: Desocupado: Un salón amplio con tres oficinas al frente a cuatro balcones francés sobre Av Corrientes, con ante baño y baño, y sin servicios centrales. 5 B: Ocupado, por "FUNDACION BLUMBERG" carácter de Ocupante, sin contrato; sobre Planta libre, con un balcón a contra frente, un box, con kichinet y un baño. 5 C: Desocupado; con sala de recepción con box al fondo, Planta libre con cuatro oficinas a contra frente, dos baños y una kichinet. 4to. Piso: 4 A: Desocupado, Un despacho amplio dividido en dos oficinas, y otro dividido en tres oficinas con una recepción con cuatro balcones estilo francés al frente sobre Av Corrientes, con un toilette, kichinet y baños para dama y caballero. 4 B: Ocupado, por BANCO. CREDICOOP en carácter de inquilino con contrato vencido, Con una recepción, dos despachos, una kichinet y baño para damas y caballeros, sin servicios centrales. 3er. Piso: 3 A: Desocupado, Con una sala de trabajo amplia, una oficina dividida por mampara en dos despachos, a cuatro balcones francés al frente, un box de trabajo, una oficina externa, y otra a contra frente, una kichinet y baños masculino y de damas, con aire acondicionado central. 3 B: Desocupado, Con un amplio despacho grande, con dos oficinas divididas por tabique, cocina y baño de damas y caballero a contra frente. 2do. Piso: 2 A: Ocupado por Julio Miño en carácter de inquilino con contrato vigente hasta 30/04/2019, Con un amplio despacho recepción, tres oficinas grandes al frente sobre Av. Corrientes con cuatro balcones francés, una kichinet, dos baños y uno con ducha. 2 B: Ocupado por Julio Miño en carácter de inquilino con contrato vigente hasta 30/04/2019, Con un salón amplio de recepción, dos baños, una oficina con salida a patio interno, una sala de directorio, una oficina a contra frente al patio interno, dos oficinas separadas por un tabique, una sala de conferencias y un salón comedor con salida al patio interno con kichinet. 1er. Piso: 1 A: Desocupado, Una planta libre al frente sobre Av. Corrientes con balcón Frances enterizo, y que se comunica con contra frente de la planta, con baños de damas y caballeros, una kichinet, un baño más de caballeros y un despacho como depósito. Entre Piso: Desocupado, Planta libre que se comunica el frente con el contra frente de la planta, con una recepción, nueve despachos, un baño al frente compartido y una cocina amplia. En contra frente un salón grande a pulmón aire luz y baños de damas y caballero. Con aire acondicionado central. En P.B.: tenemos; una pequeña recepción, un baño toilette, dos ascensores en servicio y uno más con tarjeta. Subsuelo: un depósito con sala de medidor de luz y gas, una sala de archivo de La Economía, y una caldera en desuso P. B.: Locales comerciales (Av. Corrientes 546): Desocupados, Con Hall de recepción entrada al público, una sala con tablero central del edificio, dos oficinas separadas por tabique, y acceso por escalera al subsuelo, donde tenemos varias divisiones de ex oficinas fuera de uso. P.B.: Locales Comerciales (Av. Corrientes 554): Desocupados, Salón amplio a la calle con aire acondicionado central, baño damas y caballeros, un despacho pequeño, con acceso al subsuelo por escalera, con planta libre y cinco despachos con cocina y dos baños. Los bienes muebles inventariados a fs. 313, dispóngase su realización conjuntamente con la del inmueble. Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor. BASE: U\$S 8.000.000. El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña -el 30% del precio de venta-; b) la comisión -el 3% del mismo importe- MAS Iva; c) el 0,5 del importe anterior como sellado de ley; d) el 0,25% sobre el precio de venta - Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ- e) el impuesto sobre la venta del bien inmueble -ley 23.905:7- en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio y f) la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (art. 41 y 133 CPCCN). El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (arts. 580, 581 y 584 CPCCN). Los fondos deberán ser depositados en el banco de depósitos judiciales a la orden del Suscripto y como perteneciente a la cuenta de las presentes actuaciones abierta ante en Banco de la Ciudad de Buenos Aires T° 799 F° 854 DV 9. Está prohibida la adquisición en comisión, y la cesión del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con

posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 212 L.C. y art. 162 del Reglamento del Fuero, las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. El comprador al suscribir el boleto de compra- venta deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. El inmueble se podrá visitar los 19, 20 y 21 de Septiembre de 2018 de 14:00 a 17:00 hs, sin perjuicio de que cualquier interesado pueda combinar con los suscriptos fecha y hora para efectuar una visita. Mayores datos e informes en el expediente y/o Martilleros. En Buenos Aires, 29 de Agosto de 2018.- JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 30/08/2018 N° 63527/18 v. 03/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 25, Sec. N° 50, sito en Av. Callao 635 P 4º, C.A.B.A., comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ GOMEZ LILIANA MARINA S/ Ejecución Prendaria", expte. N° 1237/2016, que el martillero Mariano Espina Rawson (h) (CUIT 20-13407112-6) el 7 de septiembre de 2018 a las 11.00 hs. EN PUNTO, en la calle Jean Jures 545, C.A.B.A. rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Volkswagen modelo FOX 1.6, tipo Sedan 5 puertas, motor marca Volkswagen N°CFZ132085, chasis marca Volkswagen N° 9BWABO5Z9D4023951, Dominio MBQ 537, Año 2013. BASE: \$ 55.000. Comisión: 10% + I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: \$ 34.121,64 al 06/04/2018 (fs. 91) multas, \$ 5200 al 06/04/2018 (fs. 92) Las deudas por multas e impuestos se detraerán del precio y en caso de que no alcance serán a cargo del comprador en los términos del art. 43 de la Ley de Prendas. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros –aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora-, que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien y las deudas de patentes estarán a cargo exclusivamente del comprador No se admite la cesión del boleto de compraventa y que deberá el adquirente materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra. En caso de corresponder el pago del iva por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero en el acto de subasta retenerlo y depositarlo en el expediente. Se hace saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por secretaria a consultar las constancias del expediente. Exhibición: los días 05 y 06 de septiembre en el horario de 9 a 12 hs, en la Playa de Estacionamiento del Supermercado CARREFOUR, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 3636 Sobre la Panamericana (Ramal Tigre) y Ruta n° 202, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. DNI del demandado N° 22.432.883. Buenos Aires, a los 24 días del mes de Agosto de 2018.- Fdo. Federico H. Campolongo. Secretario. Horacio Francisco Robledo Juez - Federico H. Campolongo Secretario

e. 30/08/2018 N° 62328/18 v. 31/08/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 60 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO A PUBLICAR EN BOLETIN OFICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60, a cargo del Dr. Fernando Jorge V. Cesari, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. Piso de esta Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "PINI SARA EDELWEIS Y OTRO C/ GARCIA NOEMI ELBA S/EJECUCIO N" (Expediente N° 61.842/2009), que el martillero Bernardo Teofilo Kasparian, subastará el día 10 de septiembre de 2018 a las 12:00hs. en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Gascón 822/24/26/28/30, Piso 7º, Unid ad Funcional 65, entre las calles Guardia Vieja y Humahuaca, Capital Federal, nomenclatura Catastral: Circ: 7, Secc: 17, Manz: 61, Parc: 39 C, matrícula 7-8359/65. Superficie Total 30 mts cuadrados, 87 decímetros cuadrados, porcentual 68 centésimos. Se trata de un inmueble, ubicado al frente en el Piso 7º, y consta de: living-comedor, sobre el lado izquierdo un

dormitorio con placard, por dentro de éste se accede a un baño instalado sin ventilación, sobre el costado derecho la cocina pequeña y por la misma se accede al balcón; antigüedad aproximada 40 a 50 años, todo en mal estado de uso y conservación. Conforme surge de la constatación efectuada por el Sr. Martillero, el bien se encuentra ocupado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: \$ 800. 000.-; Seña 30%; Comisión 3%. Entre los conceptos a abonar por el comprador en el acto de la subasta se encuentra el arancel aprobado por la Acordada n° 10/99 del veinticinco centésimos por ciento (0,25%). De corresponder, el adquirente deberá hacerse cargo del pago del impuesto de sellos previsto en la ley 2997 de C.A.B.A. Deudas: Expensas sin deuda, valor del último mes (Agosto de 2018), \$ 1.886.- (fs. 211), AYSA al 11/06/2018 sin deuda (fs. 195), OSN sin deuda al 26/06/2018 (fs. 204), Aguas Argentinas no registra deuda al 23/05/2018 (fs. 172/173), ABL \$ 11.495,56.- al 07/06/2018 (fs. 185/191). Se hace saber que el comprador deberá: a) constituir domicilio dentro del radio del juzgado, b) bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente (art. 133 del ritual); c) abonar la seña y el saldo de precio en pesos, dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que aprueba el remate; c) se notificara de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaria. Se encuentran prohibidas la compra en comisión y la cesión del boleto. Se deja constancia que, conf. doctrina mayoritaria del Fuero – ve r entre otros fallos SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUCION HIPOTECARIA, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. El inmueble será exhibido por el Martillero los días 6 y 7 de septiembre de 2018 de 14:30 a 16:30 horas. Buenos Aires, 28 de agosto de 2018.

FERNANDO JORGE V. CESARI Juez - DIEGO FERNANDO BAGNATO Secretario FERNANDO JORGE V. CESARI Juez - DIEGO FERNANDO BAGNATO SECRETARIO

e. 30/08/2018 N° 63283/18 v. 31/08/2018




ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

MEJORAR

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada "MEJORAR" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico - política como partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 7 de agosto de 2018 (Expte. N° 6153/2018) a los fines de las oposiciones que pudieran formularse al respecto. Fdo. DRA. Maria Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: DR.. Martin Rosendo Seguí -Secretario Electoral.-

En Capital Federal, a los 28 días de agosto de 2018.- Dra. María R. Servini Juez - Dr. Martín Rosendo Seguí Secretario Electoral

e. 30/08/2018 N° 63462/18 v. 03/09/2018

PARTIDO DE LA VIDA

EDICTO El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO DE LA VIDA" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico - política como partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 22 de junio de 2018 (Expte. N° 6088/2018) a los fines de las oposiciones que pudieran formularse al respecto. Fdo. DRA. Maria Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: DR.. Martin Rosendo Seguí -Secretario Electoral.-

En Capital Federal, a los 28 días de agosto de 2018.-

Dra. Maria Romilda Servini Juez - Dr. Martin Rosendo Seguí Secretario Electoral

e. 30/08/2018 N° 63300/18 v. 03/09/2018

PARTIDO PATRIA GRANDE POR LA INCLUSION SOCIAL Y DESARROLLO ESTRATEGICO

Distrito: Salta



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO PATRIA GRANDE POR LA INCLUSION SOCIAL Y DESARROLLO ESTRATEGICO", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería Jurídico política y de registro de logo, en los términos de los arts. 7°, y 38° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "PARTIDO PATRIA GRANDE POR LA INCLUSION SOCIAL Y DESARROLLO ESTRATEGICO", adoptado en fecha 09/07/2018, Expte. CNE N° 6261/2018. En Salta, a los 28 días del mes de agosto de 2018.-
Secretaría Electoral, 28 de agosto de 2018.-



PARTIDO PATRIA GRANDE POR LA INCLUSION SOCIAL Y DESARROLLO ESTRATEGICO
DISTRITO SALTA

Secretaría Electoral, 28 de agosto de 2018.

Fdo. Fernando Montaldi – Secretario Electoral.-

e. 30/08/2018 N° 63383/18 v. 03/09/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google play

